



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
MAESTRÍA EN DOCENCIA PARA LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
CAMPO DEL CONOCIMIENTO: ESPAÑOL

METODOLOGÍA PARA ELABORAR EVALUACIONES EN EL CAMPO DISCIPLINAR DE
COMUNICACIÓN DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO
DE MÉXICO

TESIS
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:
MAESTRÍA EN DOCENCIA PARA LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

PRESENTA:
HILDA JIMÉNEZ ZAMORA

TUTOR: DR. HÉCTOR JESÚS TORRES LIMA
FES ACATLÁN

SANTA CRUZ ACATLÁN, ESTADO DE MÉXICO, MARZO 2022.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

***"Una evaluación pobre
da lugar a un proceso
de enseñanza pobre.
Una evaluación inmoral,
corrompe la entraña
de la actividad docente"***
Miguel Ángel Santos Guerra

Agradecimientos

Para los y las que están

Para Él, que ya no está

Para quien me dio más trabajo

Para quien me brindó apoyo incondicional

Para quien reprochó

Para quien me apoyó

Para quien me tuvo ausente

Para quien me tuvo presente

Para quien olvidó

Para quien recordó

Para quien me amó, pero jamás me volverá a ver

Para quien me ama

Para quien olvidé

Para quien recordé

Para quien deseó estar en mi lugar

Para quien se inspiró

Para quien se enojó

Para quien me consoló

Para quien me confundió

Para quien me enseñó

Para quien me desvió

Para quien me guio

Para quien omitió

Para quien me dio

Para quien se fue

Para quien se quedó

Para mí por iniciar, seguir y terminar

Para mi Tutor Principal
Para mi Comité Tutorial
Para quien ofendí
Para quien me perdonó
Para quien perdoné.

Índice general

	Pág.
Introducción	8
Capítulo primero: Didáctica y evaluación	12
1.1. La didáctica en la asignatura de LEOyE I	12
1.2. El enfoque de educación por competencias	26
Capítulo segundo: El CECyTEM y la asignatura LEOyE I	46
2.1. Breve historia del CECyTES	46
2.2. Organigrama del CECyTEM	48
2.3. Organigrama del plantel Cuautitlán	49
2.4. Infraestructura del CECyTEM	49
2.5. Características de la población estudiantil	49
2.6. La evaluación en CECyTEM	50
2.7. La evaluación del aprendizaje en la asignatura de LEOyE I (Lectura, Expresión Oral y Escrita)	50
Capítulo tres: Metodología	72
3.1. Descripción de la tabla de rigor lógico deductivo	72
3.2. Rasgo de la competencia a evaluar por parcial	73
3.3. Rasgos a evaluar en los exámenes parciales	74
3.4. Reactivos del examen parcial 1	78
3.5. Rasgos a evaluar en los productos esperados	95
3.6. Rúbricas	96
Conclusiones	105
Referencias	107
Anexos	109

Índice de figuras

	Pág.
1.1. Generación de aprendizaje en estudiantes	14
1.2. Pasos para planificación de un semestre	17
1.3. Planificación docente	18
1.4. Reflexión para la práctica docente	20
1.5. Situaciones en el proceso de aprendizaje	22
1.6. Evaluación de la competencia lectora	31
1.7. Niveles de logro	32
1.8. Opciones en la Educación Media Superior	34
1.9. Marco jurídico de la RIEMS	36
1.10. Misión y Visión de la DGETI	37
1.11. Sustento teórico del método educativo propuesto por la DGB	42
1.12. Descripción de competencias	43
1.13. Tipos de evaluación	45
2.1. División de las competencias	53
2.2. Competencias genéricas	54
2.3. Vínculo entre LEOyE I y II	63
2.4. Productos de aprendizaje	63
2.5. Tipo, modalidades e instrumentos de evaluación	70
2.6. Instrumentos de evaluación	71

Índice de Tablas

	Pág.
1.1. Perfil de egreso de la educación Secundaria y Bachillerato.	40
2.1. Campos disciplinares	52
2.2. Organización curricular	64
2.3. Articulación de la asignatura	65
2.4. Vinculación de aprendizajes esperados con competencias	68
2.5. Contribución de la asignatura de LEOyE I al perfil de egreso de la EMS	69
2.6. Sugerencias para la evaluación de los aprendizajes	69

Introducción

La evaluación de los aprendizajes es un proceso vinculado al Marco Curricular Común, al subsistema educativo, al programa de la asignatura y a la didáctica que los docentes ¹ utilizan en los grupos que tienen a cargo, es decir, no se realiza en la estratósfera, aunque a veces la evaluación se ha convertido en una obsesión por la eficacia, idea que se expresa cuando los y las estudiantes dicen: ¿qué preguntas vendrán en el examen? para estudiarlas y obtener una buena calificación o al menos aprobar aunque sea por atinarle a las respuestas.

La Dirección General del subsistema CECyTEM (Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México) envía a cada uno de los 60 planteles un examen para evaluar los aprendizajes de la asignatura de LEOyE I (Lectura, Expresión Oral y Escrita), el examen lo elabora la Academia Estatal de Comunicación conformada por docentes voluntarios de cualquiera de los planteles.

El propósito principal de esta dinámica es preparar a la población estudiantil desde primer semestre para el examen de conocimientos nacional, incluso se destina una hora de fortalecimiento académico en este ámbito para cada grupo debido a la necesidad de enfrentar el reto nacional con éxito.

Sin embargo, la estrategia falla en cada aplicación, pues los índices de aprobación en el mencionado examen están por debajo de lo deseado. La situación es grave porque el promedio en una escala de uno a diez, la media es de cuatro. Se han puesto en práctica diferentes estrategias sin éxito. El presente trabajo pretende ofrecer a los docentes de CECyTEM una guía para elaborar instrumentos de evaluación en congruencia con el programa, en caso de pertenecer a la academia estatal en algún momento se sabrá de dónde sustraer las temáticas y construir reactivos con una metodología específica.

El problema de investigación se basa en que la elaboración de instrumentos de evaluación es una tarea compleja porque actualmente se requiere un argumento

¹ Se eligió utilizar el término docente como término inclusivo de género. (El Colegio de México, 2021; y Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México.

para sustentarlos, los docentes le restan importancia a la construcción, sin embargo, la reprobación es atribuida a la falta de interés de la o el estudiante, pero se omite la posibilidad de errores teórico-metodológicos en el diseño de dichos instrumentos. Así, para el presente estudio se han generado las siguientes preguntas de investigación: ¿Los instrumentos de evaluación dependen de un programa de estudios? ¿Requieren los docentes de LEOyE I entender y comprender el programa de la asignatura? ¿Los docentes necesitan estructurar una metodología que guíe la construcción de reactivos para evaluar con congruencia a los y las estudiantes?

Docentes y estudiantes se perjudican con la obtención de notas bajas o reprobatorias en un parcial y en ambos se genera frustración, pero sin que se encuentre alguna fórmula para mejorar los resultados. El propósito de este trabajo, es ayudar a los docentes proporcionándoles una forma de enfrentar el reto para medir los aprendizajes en los y las estudiantes del bachillerato en congruencia con un programa de estudios y una planificación semestral elaborada por el docente. Por lo que el objetivo de la investigación es generar la metodología para elaborar las evaluaciones parciales, dirigido a docentes de Educación Media Superior de la asignatura de LEOyE I, apegados al programa con base en una tabla de operacionalización para las evaluaciones parciales. Para alcanzar este objetivo, el trabajo se dividió en los siguientes capítulos.

En el capítulo uno se realiza un recuento sobre la importancia de la didáctica al interior del aula y la congruencia con la medición de los aprendizajes, inicia con la calidad en los aprendizajes hasta llegar a la evaluación por competencias y el programa de la asignatura de Lectura, Expresión Oral y Escrita (LEOyE) I en el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México (CECyTEM).

En el capítulo dos se lee la información que permite contextualizar la institución para quien se elabora la investigación, la historia del subsistema hasta la creación del plantel, se agrega el organigrama, la infraestructura con la que cuenta, así como las características de la población estudiantil.

En el capítulo tres se construye la tabla que permite operacionalizar las competencias genéricas y disciplinares vinculadas con los aprendizajes de la

asignatura de LEOyE I, información sustraída del programa de la asignatura. Lo anterior permite identificar los contenidos a evaluar en un examen estandarizado y los contenidos a evaluar en clase por medio de productos esperados. En este mismo apartado se puede observar ejemplos de reactivos contruidos, con base en la metodología de PISA, también se agregan rúbricas para evaluar productos esperados en relación, ambos instrumentos contruidos a partir del indicador arrojado por la tabla de operacionalización para evaluar el primer parcial.

En las conclusiones se recapitula lo realizado en el capítulo tres para ofrecer el panorama y el alcance de la investigación en el presente y en el futuro del subsistema CECyTEM y principalmente para el cuerpo docente a cargo de las horas de Fortalecimiento Académico y de la asignatura de LEOyE.

“La evaluación no se realiza en la estratósfera
ni en una campana de cristal. La evaluación
se realiza en el marco de una cultura que
hoy se sustenta en unos pilares de naturaleza
inquietante: individualismo, competitividad,
obsesión por la eficacia, relativismo moral,
olvido de los desfavorecidos...”

Miguel Ángel Santos Guerra
Catedrático de la Universidad de Málaga, España.
(En Moreno Olivos, 2016).

Capítulo primero: Didáctica y evaluación

El primer capítulo del trabajo centra la atención en la didáctica (interacción educativa de docentes, estudiantes, contenidos e institución educativa) para encontrar el inicio del camino que ha de llevar a generar estrategias para una mejora en la evaluación de los aprendizajes en un examen estandarizado, pues hasta el momento no se ha encontrado una forma alterna con resultados objetivos para ello, así que no se dedicará espacio para discutir si es o no una buena opción para rastrear el aprendizaje en un o una estudiante.

Después de la didáctica se realiza un recorrido por las instituciones que suelen aplicar los exámenes para medir aprendizajes hasta llegar a la evaluación por competencias en la asignatura de LEOyE I en el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México.

1.1. La didáctica en la asignatura de LEOyE I

Actualmente los exámenes estandarizados nacionales se aplican sin tomar en consideración la opinión del docente sobre la naturaleza o propósitos de éstos. El texto *Didáctica y currículum* de Díaz Barriga (2007) genera una serie de reflexiones al respecto y vincula la didáctica como el punto de inicio e indica que los programas son un espacio de creatividad docente porque es un punto de partida para la planificación de un semestre, siempre que este sea leído, entendido y que se quiera honestamente trabajar con él, pues bien se sabe que existen docentes que se limitan a cumplir con la parte administrativa en la entrega de la planificación, pero en el interior del aula siguen las prácticas tradicionales.

Este mismo autor considera que ahí radica la particularidad del y la docente, existen profesores con un cúmulo amplio de conocimientos, pero con ideas limitadas para hacer accesible un contenido. “Lo didáctico apunta a redefinir una situación global en la que el contenido se enseña” (Díaz Barriga, 2007, p.14).

Abreu et. al. (2017, p. 82) menciona que la hay muchas definiciones de didáctica y que el debate se ha centrado en los orígenes, condición de ciencia, objeto de estudio, categorías, leyes, principios, modelos, evolución, carácter general o disciplinar y en la relación con la Pedagogía y con las metodologías. Así la Didáctica, en términos generales es la relación entre las maneras de enseñar de los educadores y el aprendizaje de las y los estudiantes. Menciona, además que:

Varios autores se han referido al tema en cuestión, como Herbart (1935), Aebli (1958), Gottler (1962), Alves (1962), Stoker (1966), Buyse (1964), Titone (1970), Villalpando (1970) y Fernández (1970), Nérici (1973), Blankertz (1981), Pacios (1982), Pérez (1982), Fernández y Sarramona (1984), Benedito (1987), Rosales (1988), Contreras (1990), Sacristán (1989), Vasco (1990), Carvajal (1990), Camilloni (1994), Álvarez (1993), Álvarez (1997), Addine et al., (1998), Díaz (1999), Fuentes (2000), Gervilla (2000), Díaz (2001), Mallart (2001), Addine., et, al, (2004), Sevillano (2005), Hashimoto (2006), Zabalza (2007), Medina et al., (2009), Madrid y Mayorga (2010), Pla et al., (2010), Moreno (2011) y Abreu et al., (2016) entre otros (Abreu, 2017, p. 82).

Cualquier profesionista que se dedique a la docencia debe de tener claro que, para planificar un semestre, un parcial o una sesión, el programa es la base y le ayudará a guiarle, este documento puede tener áreas de oportunidad que el profesor con creatividad podrá subsanar para cumplir con el propósito de la EMS (Educación Media Superior).

Díaz Barriga (2007) indica que los programas no deben ser considerados como un mero requisito burocrático, por el contrario, es un espacio para que el docente recree los ideales pedagógicos, para que invente, promueva metas y se permita ser creativo, pues la escuela debe evolucionar a la par de las exigencias de una sociedad industrializada.

Entra a escena la didáctica, la que se nutre de la sociología, historia, antropología, psicología y psicoanálisis para reflexionar e intervenir en el aula. La didáctica orienta procesos de enseñanza. De lo curricular se pretende la selección del contenido relevante para enseñarse en el aula para que la didáctica redefina la

situación en que el contenido se enseña, ya que los saberes no son estables, todo cambia.

Díaz Barriga (2007) aborda la teoría curricular con la elaboración de programas y resalta la importancia de un docente, pues debe ejecutar un programa escolar, ponerlo en práctica, pero de él depende la selección y la organización de contenidos. Los y las docentes deben prepararse en la parte pedagógica para que puedan interpretar un programa escolar a partir de una teoría y de una concepción del aprendizaje para generar en los y las estudiantes aprendizajes relacionados con el plan de estudios bajo el que esté sujeto (ver fig. 1.1.).

El sistema económico bajo el que se está ha reducido al docente como ejecutor de programas, mismos que han de responder a una política educativa específica generada por un grupo hegemónico al interior del país y fuera de él incluso Díaz Barriga (2007, p. 19-25) recuerda que hay influencia de la tradición estadounidense y cita a Tyler y Taba.

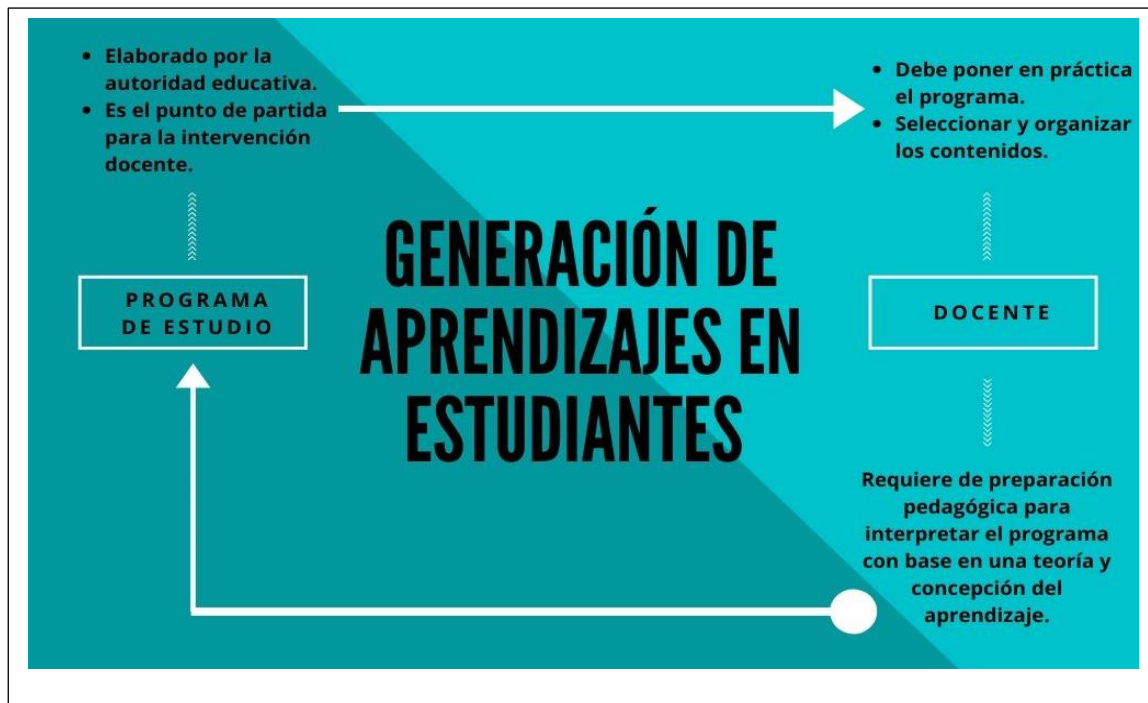


Fig.1.1. Generación de aprendizajes en estudiantes. (Elaboración propia)

De Tyler (citado en Díaz Barriga, 2007, p. 21) destaca que las decisiones tomadas tienen como base los aprendizajes, resultado de los análisis de investigación sobre los y las estudiantes y necesidades, pues no se debe enseñar lo mismo a cada generación, debido a la concepción del cambio.

De Taba (citado en Díaz Barriga, 2007, p. 22) toma que un plan de aprendizaje representa el todo, que debe relacionarse con una teoría y establece siete pasos para tomar decisiones en función de un programa escolar:

1. Diagnóstico de necesidades
2. Formulación de objetivos
3. Selección de contenidos
4. Organización de contenidos
5. Selección de actividades de aprendizaje
6. Organización de actividades de aprendizaje
7. Determinación de lo evaluable

Taba recupera el dilema clásico de la educación, se educa para llenar las cabezas de información o para que cada persona genere ideas propias, lo cual es un buen cuestionamiento antes de comenzar a planificar un semestre.

El SEIEM menciona al respecto de la relación entre la planificación de la didáctica y la evaluación que cumplen una importante función en el logro de las intenciones educativas, ya que la planeación didáctica consciente y anticipada:

Busca optimizar recursos y poner en práctica diversas estrategias con el fin de conjugar una serie de factores (tiempo, espacio, características y necesidades particulares del grupo, materiales y recursos disponibles, experiencia profesional del docente, principios pedagógicos del Modelo Educativo, entre otros) que garanticen el máximo logro en los aprendizajes de los alumnos. Por su parte, la evaluación tiene como objetivo mejorar el desempeño de los estudiantes e identificar sus áreas de oportunidad a la vez que es un factor que impulsa la transformación pedagógica, el seguimiento de los aprendizajes y la metacognición. La planeación y la evaluación se emprenden

simultáneamente; son dos partes de un mismo proceso. Al planear una actividad o una situación didáctica que busca que el estudiante logre cierto Aprendizaje esperado se ha de considerar también cómo se medirá ese logro. Dicho de otra forma, una secuencia didáctica no estará completa si no incluye la forma de medir el logro del alumno (s.f. p. 6).

En México en 1990, agrega Díaz Barriga (2007, p. 23) se privilegió la retención del conocimiento para presentar exámenes que evaluaron la calidad de la educación. Al docente se le pedía que trabajase al interior del aula de forma cualitativa para que fuese traducida, irónicamente, a lo cuantitativo, para ello se usaban las cartas descriptivas, documento en el que se plasmaba las actividades a realizar con los y las estudiantes para promover el aprendizaje. Se detectaron errores fundamentales en el uso de las cartas descriptivas:

1. Desconocimiento de los programas escolares
2. Confusión entre el programa escolar y una propuesta metodológica.
3. No atienden las particularidades de los grupos.

Se indica también (Díaz Barriga, 2007, p. 30) que entregar cartas descriptivas elaboradas por especialistas a los docentes que carecen de la formación para interpretarlas es un error. Por otro lado, el instrumento representa el control para la acción docente, así se aseguraba el apego a las actividades propuestas, suponían que la calidad en la educación se garantizaba con ello al esperar que todos los docentes abordaban los mismos contenidos en cantidad e intensidad, pero únicamente promovían la memorización sin garantizar calidad.

Díaz Barriga (2007, p. 35) considera que del plan de estudios debe desglosarse otro que se construya al interior de las academias docentes para vincularse con la y el docente. El docente, según Díaz Barriga (2007, p. 36), tiene un lugar importante para comprender el programa y conciliar los intereses institucionales con las problemáticas relacionadas con la concepción curricular y con la didáctica. El programa global tiene que adaptarse a las exigencias de la comunidad para plasmarse en procesos de trabajo al interior del aula. Los docentes,

por lo tanto, interpretan el programa con base en los aprendizajes para el logro de las metas propuestas (ver figura 1.5).

Los propósitos de aprendizaje son el siguiente paso, se concibe el aprendizaje como la modificación de pautas de conducta relacionadas con la mente, el cuerpo y el mundo externo, los propósitos deben estar ligados con un perfil de egreso, mencionar cómo los desempeños profesionales derivados de tareas o actividades profesionales y a partir de ellos promover el concepto de competencias básicas, éstas deben estar presentes en todos los niveles del sistema educativo, lo cual es relativamente fácil en la educación inicial, pues la competencias se valoran desde dos campos: la habilidad matemática y la lectora (Díaz Barriga, 2007 p. 46).

Pasos para la planificación de un semestre

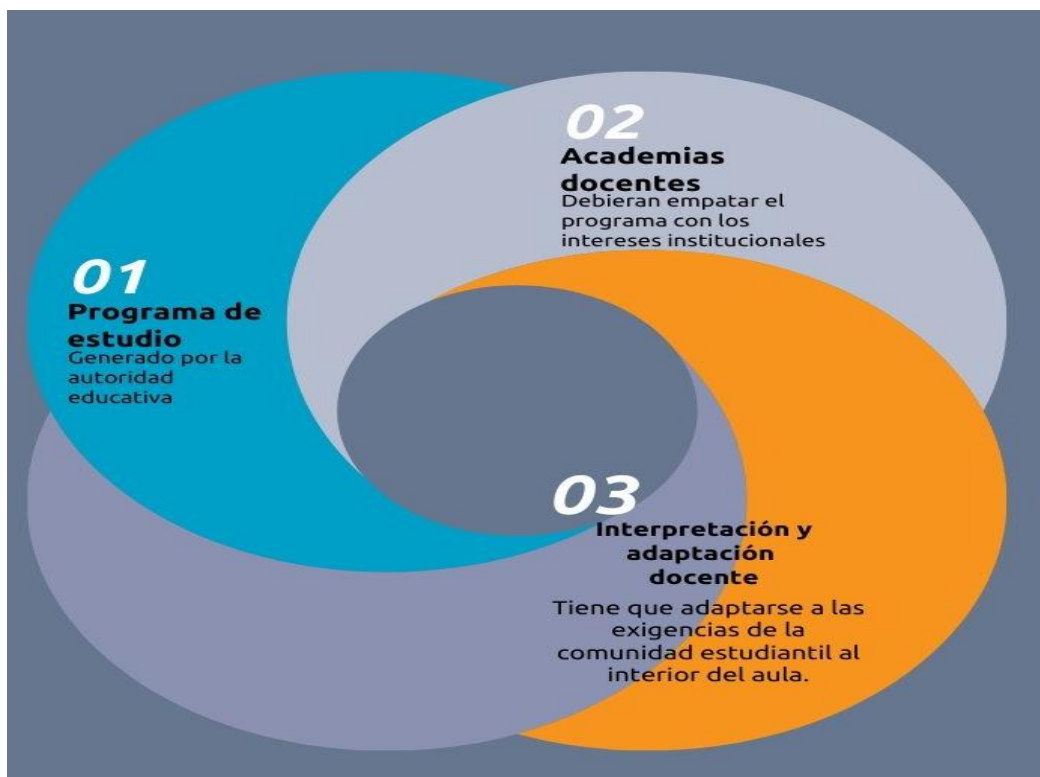


Fig. 1.2 Pasos para planificación de un semestre. (Elaboración propia)

En la educación profesional el concepto se extiende a habilidades técnico-profesionales o desempeños profesionales en donde las ejecuciones son complejas, ya que se integran con base en aprendizajes previos, cabe aclarar que

esta construcción es resultado de presión internacional para medir la calidad en la educación, así que los programas de estudio se estructuran para entrenar a los y las estudiantes para determinar cuánto saben y a partir de ello evaluar la calidad de la institución educativa (Díaz Barriga, 2007, p. 46).



Fig. 1.3. Planificación docente. (Elaboración propia)

El SEIEM (s.f. p.7) indica que la planificación es un proceso y una herramienta fundamental de la práctica docente. Requiere que la y el profesor establezcan:

- a. Metas con base en los Aprendizajes esperados de los programas de estudio
- b. Diseñar actividades
- c. Tomar decisiones acerca de cómo evaluará el logro de dichos aprendizajes.

Este proceso permite anticipar cómo llevará a cabo la enseñanza. Asimismo, se requiere pensar en la variedad de formas de aprender de las y los estudiantes, de los intereses y motivaciones, para planificar las actividades más adecuadas a las necesidades de las y estudiantes de cada grupo. La puesta en práctica en el aula puede diferir de lo planificado, porque en la dinámica del aula se aspira a la participación de todos y cada uno de las y los alumnos y por tanto no es posible anticipar todo lo que va a ocurrir en la clase, pero esto no debe desalentar al profesor ni desencantarlo del proceso de planificación.

El programa escolar es una propuesta de aprendizaje relacionada con aprendizajes mínimos que forma parte de un plan de estudios y genera una directriz de trabajo para las autoridades, maestros y estudiantes. El programa debe establecer la información necesaria para acreditar la asignatura, considerar que existen aprendizajes no previstos relacionados con el desarrollo humano, el cognoscitivo y los valores ante la historia personal de docentes y estudiantes (Díaz Barriga, 2007, p.47).

El programa de la institución debe elaborarse con base en un análisis, resultado de información particular de actores educativos y una vez argumentados y construidos los propósitos; organizar los contenidos en unidades y especificar la bibliografía. Será oportuno determinar las estrategias de aprendizaje con los criterios de acreditación y evaluación educativa. Es importante recordar que el programa se construye con base en la interpretación del programa derivado de un plan de estudios y éste debe adecuarse a la realidad y desarrollar los elementos básicos (Díaz Barriga, 2007, p. 48).

La experiencia de cada docente debería aportar formas para generar aprendizaje en los y las estudiantes, aunque se sabe que las instituciones en México no promueven el registro de la práctica docente para la reflexión, lo que permitiría conocer con mayor precisión las áreas de oportunidad de la práctica y generar estrategias para perfeccionar el desempeño docente, pues las evaluaciones docentes por parte de los alumnos no arrojan información objetiva para analizar la práctica docente de fondo (Díaz Barriga, 2007, p. 48).

Díaz Barriga (2007, p. 52) hace hincapié en la reflexión sobre la práctica docente porque es un punto de partida para construir creativamente estrategias en semestres consecutivos, pues de no hacerlo existe el riesgo de planificar de forma unilateral en donde la brecha entre docente y estudiante se distancia más de lo habitual. Los y las estudiantes están inmersos en un mundo globalizado, todo pasa rápido y ellos así quieren que suceda al interior del aula, esto se debe considerar al planificar. Otro punto importante es la incorporación del uso de las tecnologías de la información dentro de las posibilidades de la institución. Cuando se consideran los elementos mencionados el proceso didáctico planificado estará más cerca del éxito.



Fig.1.4. Reflexión sobre la práctica docente. (elaboración propia)

Otro aporte para la reflexión de la práctica docente es la de Muñoz Olivero (2016, p. 82) que sugiere que la evaluación debe reflexionarse como un proceso:

- a. Integral y comprensivo que proporciona antecedentes sobre la totalidad de variables que intervienen en la enseñanza y el aprendizaje.
- b. Relacional, es decir, la evaluación informa respecto de cómo aprenden las y los estudiantes y cómo deberían enseñar las y los docentes.
- c. Continuo y planificado que asume un carácter formativo y de retroalimentación para mejorar la calidad de las acciones emprendidas y que van en función del aprendizaje.
- d. Cooperativo ya que requiere involucrar a la totalidad de los agentes vinculados al desarrollo del acto educativo (estudiantes y profesores), por medio de la autoevaluación y la coevaluación.
- e. Decisorio puesto que proporciona información para analizar y adoptar cursos de acción sobre la base de información confiable, lo que aumenta las posibilidades de aprendizaje de las y los estudiantes
- f. Ético que se manifiesta cuando las y los docentes conoce las limitaciones del estudiantado y no hace uso de la información disponible para ayudarlo a superar sus dificultades.
- g. Deliberativa, ya que implica adoptar las estrategias más apropiadas para conseguir que las y los estudiantes aprendan.
- h. Factor de aprendizaje, por lo tanto, el propósito solo se logra cuando permite al estudiante alcanzar los aprendizajes propuestos y ayuda al centro escolar a lograr el proyecto educativo.
- i. Abierto, ya que aun cuando siga un modelo establecido debe ser capaz de captar e interpretar otros fenómenos significativos que permitan comprender a cabalidad una situación educativa

El programa de la materia debe considerar propósitos tanto para el docente como para el y la estudiante, así como los resultados o productos de aprendizaje relacionados con los contenidos que validarán la acreditación del curso. Se considerará una evaluación continua y al mismo tiempo una que arroje resultados

centrados en contenidos, debido a los exámenes que deberán resolver y para los cuales es importante proporcionar entrenamiento, pues requiere el dominio de determinadas habilidades (Díaz Barriga, 2007, p. 56).

El aprendizaje es un proceso dinámico y puede considerarse una metodología y una técnica para organizar los contenidos junto con la propuesta de acreditación, el examen se ha convertido en un instrumento alejado de una medición objetiva del aprendizaje, por ello el docente deberá definir elementos y actividades que tomará en cuenta para la acreditación escolar (Díaz Barriga, 2007, p. 72).

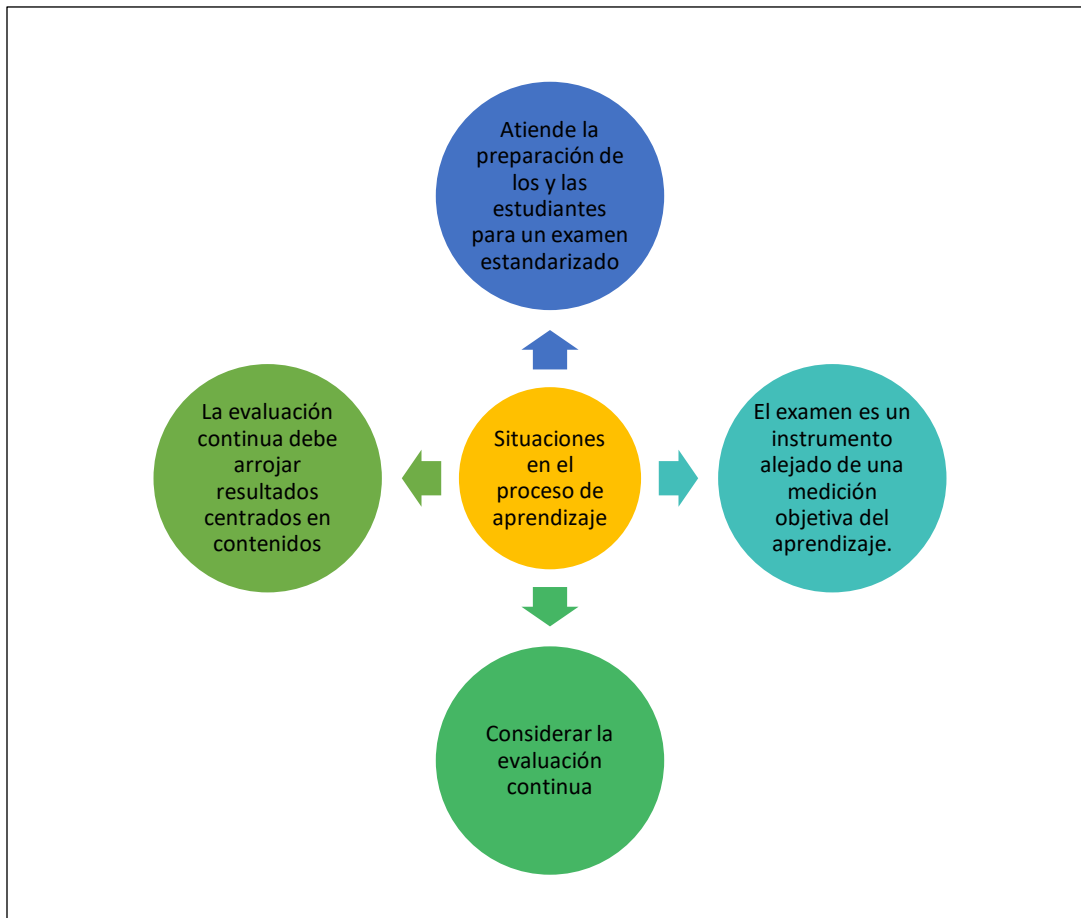


Fig. 1.5. Situaciones en el proceso de aprendizaje. (Elaboración propia)

Las actividades de aprendizaje se organizan en tres momentos:

- Apertura
- Desarrollo
- Cierre

A partir de estos tres momentos las actividades de aprendizaje tiene sentido. Es relevante agregar la diferencia entre evaluación del aprendizaje y los lineamientos de acreditación del curso (Díaz Barriga, 2007, p.73) la primera se refiere a lo cualitativo, se centra en lo formativo, y el segundo responde a la necesidad institucional para certificar el aprendizaje para respaldar la promoción de la o el estudiante al siguiente nivel educativo. Se pueden cuestionar estos dos rubros; sin embargo, no se llegaría a un punto concreto, no existen alternativas que la suplan.

Cuando los maestros planifican la acreditación de un curso es recomendable aclarar los tipos de aprendizaje que desea promover y cómo se van a verificar para vincularlos con lo que ha de medirse en el examen (Díaz Barriga, 2007, p. 77).

Según Cervera (2014, p. 2) la evaluación de la educación ha sido concebida dentro del mismo proceso de educar, es decir, como una práctica que ejercen las y los docentes hacia los estudiantes acerca de la adquisición de los aprendizajes logrados para verificar la promoción del estudiantado y por ello para aprobar o reprobarlo. Sin embargo, en la actualidad la evaluación también se aplica a las y los profesores, a los programas y materiales educativos, a los centros escolares de todos los niveles. Por otra parte, la evaluación hace referencia a la adquisición de los aprendizajes con fines de localizar en dónde tienen fallas los y las estudiantes y para la acreditación de los mismos se tiene la posibilidad de incorporar otros aspectos que no son relativos específicamente a los aprendizajes.

Las propuestas pedagógicas se han olvidado, del énfasis en la educación y centran la atención y la retención de la información, repetición de la misma y la resolución mecánica de problemas y otros elementos que no son propios del aprendizaje debido a la política educativa. Para generar criterios de acreditación debe abordarse desde tres perspectivas: política educativa, política institucional y teórico-técnica. El o la estudiante debe generar auténtico aprendizaje, relacionado con la mente, el cuerpo y el mundo exterior (Díaz Barriga, 2007, pp. 96-104).

Para valorar el aprendizaje de un o una estudiante se debe partir de criterios generales, productos o resultados del aprendizaje que reflejen el nivel de integración

del objeto de estudio y que tengan distinto grado de especificidad de acuerdo al tipo de programa. Un producto de aprendizaje está relacionado con el mundo exterior y es una prueba tangible para decidir la acreditación del individuo, además se puede inferir lo que conoce acerca de un tema, no se puede valorar el nivel ni menos ahondar en lo cualitativo, pues el proceso se describe, no se califica (Díaz Barriga, 2007, p. 105).

Nada se puede hacer hasta el momento con respecto a la presencia de los exámenes para evaluar el rendimiento escolar, aunque se sabe que es una práctica inadecuada, pues responden a la fragmentación del objeto de estudio y existen errores en el muestreo de la información como para confiar en su veracidad (Díaz Barriga, 2007, p. 107).

En México, no queda más que adaptarse y trabajar con los recursos que se tienen para no ir contra corriente, lo que sí puede cambiarse es el método, entendido como la propuesta de enseñanza en el que se comprometen los y las estudiantes para ser responsables del aprendizaje para desarrollar destrezas, pues el método se refiere a las actividades concretas (Díaz Barriga, 2007, p. 112).

Díaz Barriga (2007, p. 38) refiere que una propuesta metodológica ha de partir de la revisión de los clásicos en la didáctica y menciona a Comenio, Pestalozzi, Herbart, Montessori y Freinet, pues parece evidente el desconocimiento de estos por los autores de la didáctica crítica, en donde existen propuestas, pero los contenidos que ha de enseñarse no se cuestionan y definitivamente ha llevado a un fracaso en la enseñanza.

Según Díaz Barriga (2007, p. 155) hay dos tesis acerca de la evaluación:

1. La evaluación es una actividad socialmente determinada:
 - a) Al considerarla así permite reubicar el objeto de estudio.
 - b) El o la estudiante al no tomar conciencia de la situación en el proceso de evaluación difícilmente reflexiona sobre el aprendizaje y crea mitos sobre el número que obtiene y lo equipara con lo que sabe.
 - c) La evaluación ejerce control social.

- d) La evaluación legitima desigualdades sociales.
- 2. La evaluación se fundamenta en la teoría de la evaluación, ello impide el desarrollo de una teoría sobre la misma:
 - a) Posibilidad de medir el aprendizaje, entendidos como cambios en el o la estudiante.
 - b) La evaluación del aprendizaje implica aplicar e interpretar datos recabados en un examen.
 - c) La objetividad impide comprender y explicar el proceso del aprendizaje de un grupo o de una persona.
 - d) Las pruebas objetivas miden aprendizajes de memoria, no fomentan el desarrollo de habilidades críticas y creativas.
 - e) La pedagogía pragmática restringe la función del maestro para que no piense.
 - f) Es necesario clarificar el concepto de aprendizaje, conducta, personalidad, dinámica de aprendizaje escolar, el significado y valor del grupo.
 - g) En la evaluación educativa deben estar inmersos expertos, docentes y estudiantes, estos últimos deben tener un papel privilegiado en ella.

De las dos tesis planteadas se derivan las siguientes consideraciones:

- a) Se debe distinguir entre evaluación y acreditación.
- b) El aprendizaje es un proceso, cada persona genera un discurso propio, se basa en ideas que ha ido construyendo.
- c) Las pruebas de aprendizaje deben permitir la integración del conocimiento.
- d) En una prueba estandarizada no arroja datos sobre el proceso de aprendizaje, ni sobre las dificultades que enfrenta.
- e) Los aspectos formativos (limpieza, orden, puntualidad y dedicación) forman parte de la evaluación del trabajo escolar mas no deben ser parte de la acreditación de un curso.

- f) El examen es inadecuado para evaluar, es apropiado para evidenciar la acreditación.
- g) El examen es un certificado social para garantizar competencia técnica.
- h) Los exámenes generan ansiedad y confusión en los y las estudiantes.
- i) La evaluación estandarizada presupone que se poseen o no aptitudes determinantes de un aprendizaje.
- j) Los resultados de un examen estandarizado se limitan a buscar objetividad estadística.
- k) La información segmentada sólo puede ser memorizada.
- l) La objetividad en las calificaciones es un mito.
- m) Es arbitrario asignar una calificación con base en productos de aprendizaje.
- n) La calificación es un problema social, exhibe personas y es inequitativa ante quienes tienen problemas para aprender.
- o) Desde una perspectiva grupal, en la didáctica, se pueden establecer formas metodológicas de enseñanza que cambien el papel de la o el estudiante, basado en el compromiso de aprendizaje.
- p) Con el punto anterior se estarán desarrollando la autoobservación para reconocer los logros y vislumbrar áreas de oportunidad.
- q) Los procesos de enseñanza deben cambiar para que cambien la forma de asignar una calificación.
- r) La evaluación es un resultado, no un punto de partida para innovar.

1.2. El enfoque de educación por competencias

En el ámbito educativo la palabra evaluación se escucha en todo momento, sin embargo, se relaciona más con los y las estudiantes y con el aprendizaje; si los y las estudiantes tienen buenos resultados, el docente se lo adjudica sin reserva, pero cuando sucede lo opuesto existen excusas para que la culpa caiga en el profesorado.

Algunas evaluaciones son subjetivas, debido a que probablemente no se entiende, por parte de directivos y profesores, el propósito de la evaluación, pues interesa más el número de reactivos en los que el o la estudiante acierta en la respuesta. En muchas ocasiones el resultado no se analiza y menos se identifican las áreas de oportunidad.

Los reactivos de un examen deben de elaborarse desde argumentos técnico-pedagógicos y, en el caso de esta investigación, el enfoque de educación por competencias, fortalecidas con el desarrollo de habilidades.

Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE):

El avance en el aprendizaje de los y las estudiantes debería ser un criterio clave para medir el desempeño de las escuelas, los docentes, los organismos de participación de los padres de familia, las instituciones educativas estatales y federales y el sistema en su conjunto. Los resultados de las evaluaciones estandarizadas son un medio relevante, pero deberán emplearse otras medidas válidas y confiables del aprendizaje de los y las estudiantes para obtener una idea más completa de su logro (2010, p. 10).

Se resalta la importancia de la evaluación del aprendizaje de los y las estudiantes, se indica que una prueba estandarizada no es la única forma para medir, pero en otro apartado del mismo documento menciona lo siguiente:

La mejora en la calidad educativa es una prioridad política y social en México, especialmente en años recientes, debido a las altas tasas de pobreza, la fuerte desigualdad y el aumento de la criminalidad. Aunque ha habido una mejora educativa y un enfoque cada vez más importante en las políticas educativas en años recientes, todavía una alta proporción de jóvenes no finalizan la educación media superior y el desempeño de los y las estudiantes no es suficiente para proporcionar las habilidades que México necesita: la mitad de los jóvenes de 15 años de edad no alcanzó el nivel básico 2 de PISA (el promedio de la OCDE fue de 19.2% en 2006). La jornada escolar es corta, con tiempo de enseñanza efectiva insuficiente; y en muchas escuelas la

enseñanza y el liderazgo son de baja calidad, y el apoyo con el que se cuentan es débil” (OCDE, 2010, p.5).

En el acuerdo de cooperación México-OCDE para mejorar la educación de las escuelas mexicanas se posicionó a nuestro país por debajo de la media internacional, con base en el resultado del Programa Internacional para la Evaluación de los y las Estudiantes (PISA). El problema del desempeño académico no mejora: en 2014, la OCDE entregó el informe *Revisiones de la OCDE sobre la Evaluación en Educación, México 2010*, (Santiago, 2014, pp. 17-34) donde se menciona lo siguiente:

- La evaluación del logro académico sigue por debajo de lo deseado debido a factores socioculturales
- Se percibe una ligera mejoría en el área matemática
- La deserción escolar es alta
- Los y las estudiantes desertores se van con habilidades deficientes
- En el marco general para la evaluación debe considerarse a los y las estudiantes, a los docentes, a las escuelas y la articulación entre los componentes del sistema
- Los docentes tienen amplia libertad para elegir el método de evaluación para sustraer un número y calificar a los y las estudiantes del 5 al 10

Los docentes generan reactivos para verificar el logro académico de los y las estudiantes y parece que algunos de ellos tienen un conocimiento limitado de la evaluación, los tipos de evaluación y la construcción de un examen.

La medición de los aprendizajes en los y las estudiantes mexicanos que aplica la OCDE genera que los reflectores estén ubicados en los resultados de una prueba estandarizada escrita y los esfuerzos docentes se concentran en preparar a los y las estudiantes para contestar el examen.

1.2.1 PISA

El Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA, Programme for International Student Assessment) es un programa de la OCDE (Organización para

la Cooperación y el Desarrollo Económicos), esta organización agrupa 30 países miembros comprometidos con la democracia y la economía de mercado, la Misión es impulsar la economía, el empleo y la calidad de vida en los países que lo conforman para expandir el comercio mundial (El programa PISA de la OCDE, s.f.).

- El programa se desarrolló entre 1997 y 1999.
- El primer ciclo de aplicación fue entre el año 2000 y 2002 en 43 países.
- El objetivo de PISA es evaluar la formación de los y las estudiantes al término del bachillerato.
- Se aplica a jóvenes que están por cumplir quince años para valorar como ingresan a los estudios universitarios o se integran a la vida laboral, según sea el caso.
- La información que ofrece PISA después de aplicarla dicta pautas para la toma de decisiones con respecto a las políticas públicas con el fin de mejorar la educación de los países miembros de la OCDE.
- PISA evalúa tres áreas: lectura, matemáticas y competencia científica.
- La evaluación se enfatiza en:
 - El dominio de los procesos
 - Entendimiento de conceptos
 - Habilidad para actuar en diversas situaciones
- El examen consta de:
 - Preguntas directas que admiten una respuesta corta o de opción múltiple
 - Preguntas abiertas
- Existen diferentes versiones de examen.
- La aplicación incluye un cuestionario que el o la estudiante debe llenar con datos sobre sí mismo y sobre su hogar.
- El examen es aplicado a muestras representativas entre 4,500 y 10,000 estudiantes por país.

- La información que entrega la OCDE después de la aplicación del examen PISA ofrece el perfil de las capacidades de los y las estudiantes de 15 años, información sobre el contexto personal, familiar y escolar.
- El examen se aplica cada tres años y centra la atención en algunas de las tres áreas que evalúa, es decir, el porcentaje de preguntas es mayor de acuerdo con énfasis en el área examinada, es diferente cada vez que se aplica.
- PISA se diseñó para conocer las competencias (habilidades, aptitudes, destrezas) para resolver problemas en la vida adulta.
- PISA considera que una competencia está relacionada con la capacidad de los y las estudiantes para poner en práctica habilidades y conocimientos en diferentes ámbitos de la vida.

Los expertos de la OCDE definen la competencia lectora como la capacidad de la persona para comprender, utilizar y reflexionar sobre escritos para alcanzar objetivos personales, desarrollar conocimiento, capacidades y participar en sociedad. La evaluación considera dos categorías de textos: prosa continua y prosa discontinua para abarcar textos diversos y reales a los que se pudiera enfrentar el o la estudiante, a continuación, se especifica lo evaluable de la competencia lectora (OCDE, s.f. p. 8 y 9):

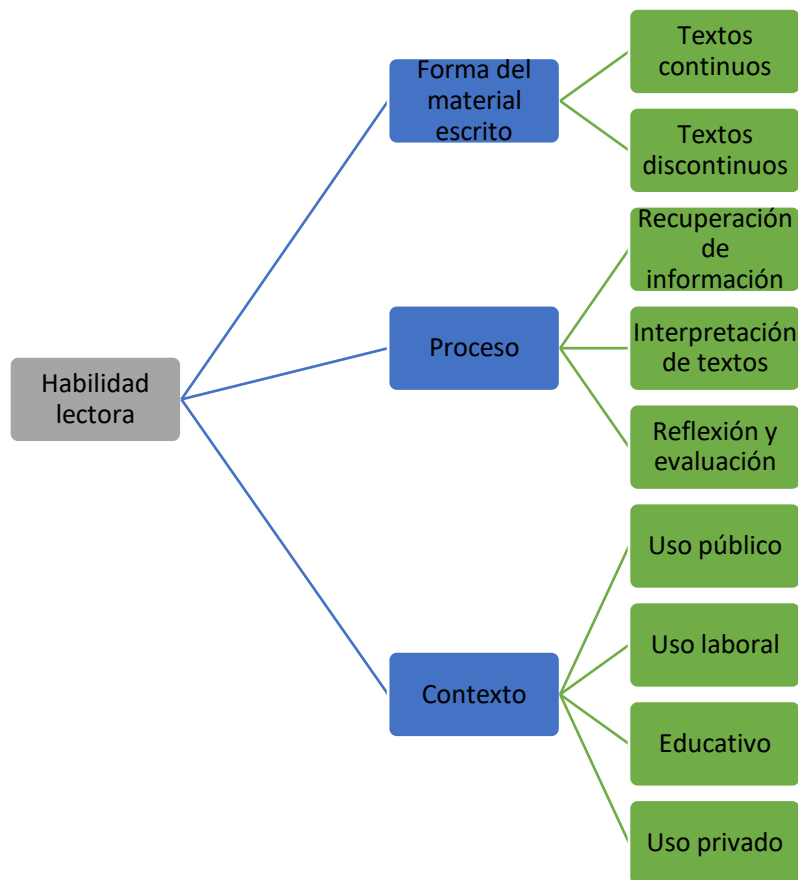


Fig. 1.6. Evaluación de la competencia lectora, tomado de OCDE, s.f. (Elaboración propia)

El enfoque del examen centrado en la evaluación por competencias consiste en indagar qué habilidades y destrezas posee un o una estudiante para servirse de la lectura, comprender escritos en busca del conocimiento. El examen PISA centra la atención en la detección del grado de la competencia que poseen los y las estudiantes para enfrentarse a la vida real y ofrecer a los países evaluados herramientas para generar políticas públicas relacionadas con la educación (OCDE, s. f. p. 29).

1.2.2. PLANEA

El Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA) es un examen compuesto por 100 reactivos, 50 de Lenguaje y Comunicación y 50 de Matemáticas y se aplica cada tres años.

La Secretaría de Educación Pública (SEP) en Coordinación con la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (MEJOREDU) pretende conocer el nivel de logro de un conjunto de aprendizajes clave en los y las estudiantes del Nivel Medio Superior de sexto semestre con ayuda de este examen (Gobierno de México, s.f., p 1).

A continuación, se muestran los cuatro niveles de logro, del I al IV, el primero es el más bajo y el IV el más alto:

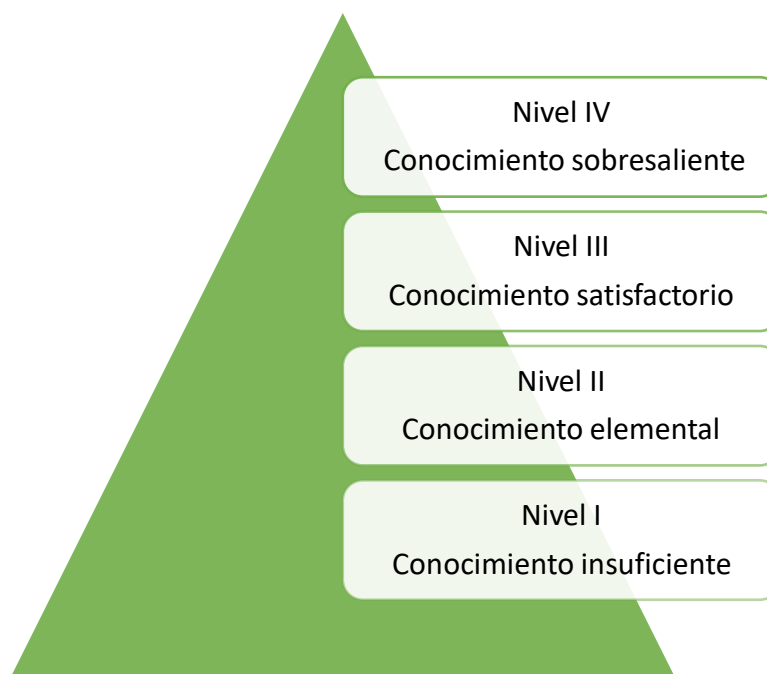


Fig. 1.7. Niveles de logro, tomado de PLANEA Media Superior. (Elaboración propia)

PLANEA, según la SEP, está diseñado para ofrecer información a padres de familia, estudiantes, docentes, directivos, autoridades educativas y sociedad para generar estrategias de mejora continua para contribuir a la calidad en la educación (Gobierno de México, s.f., p 1).

Las características de la prueba PLANEA son las siguientes:

1. Es una prueba objetiva, estandarizada.
2. La base es el Marco Curricular Común, en el ámbito de Lenguaje y Comunicación y Matemáticas.

3. No evalúa a la institución o a los docentes.
4. Es un examen diagnóstico.
5. Pretende ofrecer información pertinente y oportuna para el desarrollo de estrategias de mejora.

La evaluación explora los aprendizajes clave con relación a los procesos cognitivos y conocimientos necesarios para seleccionar, comprender e interpretar textos con características y propósitos específicos. Los contenidos temáticos del área de Lenguaje y Comunicación son el manejo y construcción de la información, texto argumentativo, texto expositivo y texto literario (Gobierno de México, s.f., p 1).

1.2.3 El Modelo Educativo para la Educación Obligatoria

El Modelo Educativo para la Educación Obligatoria se sustenta en el Documento Base presentado por la Dirección General del Bachillerato. En este se presentan los fundamentos metodológicos, se desarrollan tres rubros: (Secretaría de Educación Pública, 2018, p. 5):

a) Marco de referencia

- Características
- Estructura
- Finalidades
- Objetivos
- Sustento legal del Bachillerato General

b) Reformas de la Educación Media Superior

- Fundamentos normativos

c) Operación del Plan de Estudios

- Concreción de la Reforma en el aula
- Lineamientos pedagógicos

A continuación, se especifica cada inciso:

a) Marco de referencia

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el artículo 3º (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2021, p. 5) que indica que toda persona tiene derecho a la educación y es obligación del Estado ofrecerla desde la educación preescolar hasta el nivel medio superior.

La EMS posee un papel importante en el desarrollo del país porque debe:

- Promover la participación creativa de los jóvenes en la economía y la sociedad.
- Reforzar el proceso de formación en los y las estudiantes
- Generar espacios para la adopción de valores
- Desarrollar actitudes para la vida (Secretaría de Educación Pública, 2018, p.5).

En el siguiente cuadro muestra las dos opciones que ofrece la EMS:

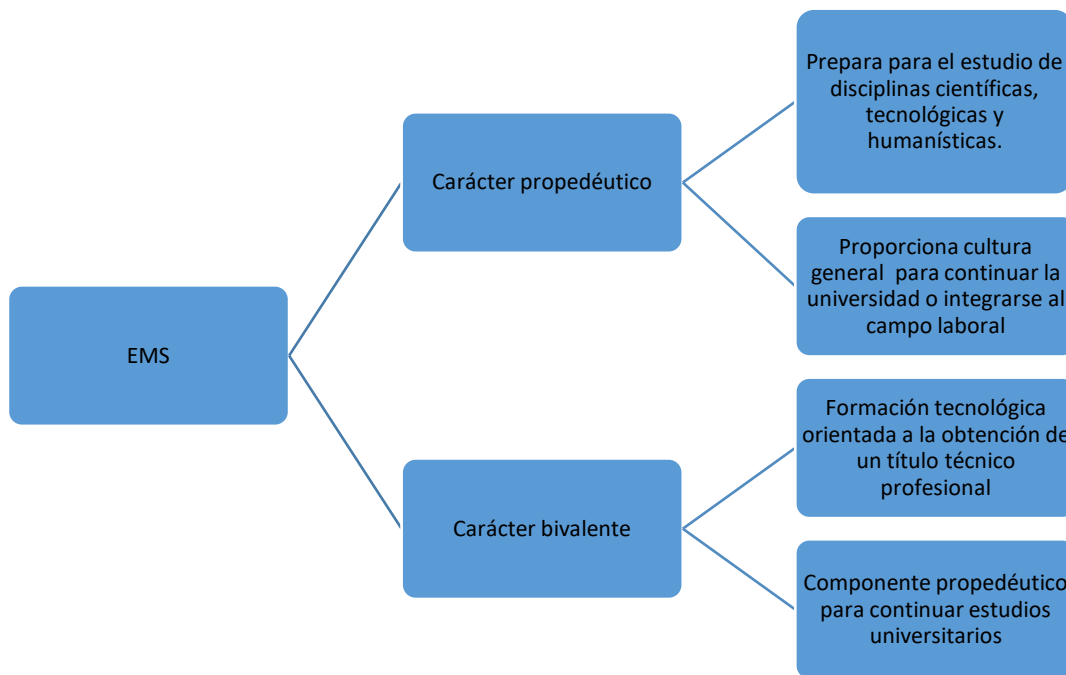


Fig.1.8. Opciones en la Educación Media Superior (Elaboración propia)

Los y las estudiantes tendrán dos opciones al cursar la Educación Media Superior porque pueden seguir con estudios universitarios o integrarse al mundo laboral, por ello la importancia de proveerlos de conocimientos, habilidades,

actitudes y valores para conformarse como un ser integral (Secretaría de Educación Pública, 2018, p.7).

El legado cultural es importante preservarlo, desde la perspectiva de la DGB, para la conservación, pero al mismo tiempo para crear nuevas costumbres, valores y tradiciones propias de una sociedad. También se considera el avance económico, político y social para generar desarrollo humano armonioso y genuino, ante ello tiene retos que enfrentar como la ampliación de la cobertura, mejorar la calidad y la equidad (Secretaría de Educación Pública, 2018, p.7).

b) Reformas de la Educación Media Superior

Según la Secretaría de Educación Pública (2018, p.11) la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) introduce el enfoque educativo basado en el desarrollo de competencias y lo sustenta en un marco jurídico, en acuerdos secretariales para todas las instituciones de EMS, se plasman en el siguiente cuadro las relacionadas con el presente trabajo:

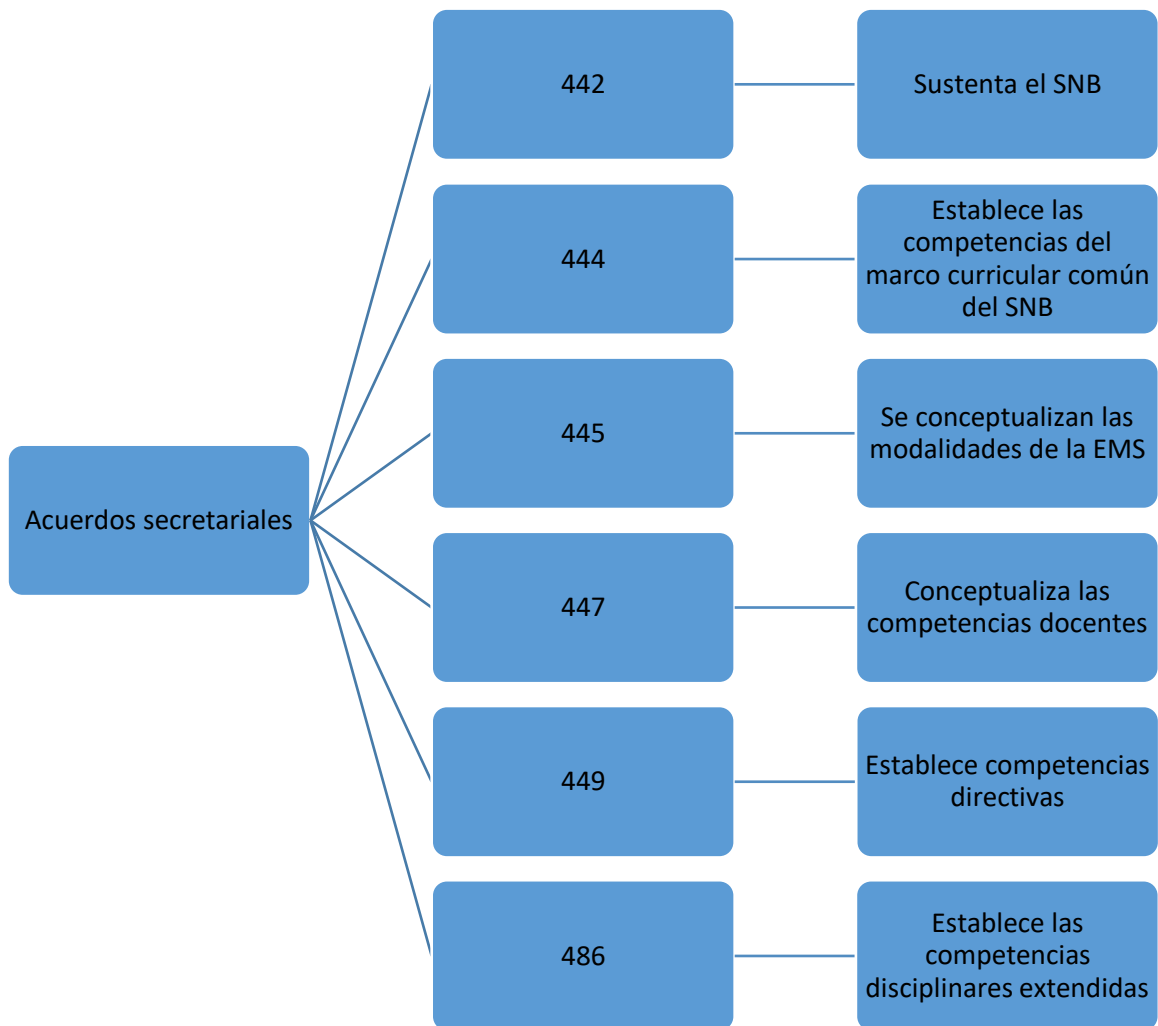


Fig.1.9. Marco jurídico de la RIEMS, tomado de la Secretaría de Educación Pública (2018)
(Elaboración propia)

En esta reforma, el docente es un actor fundamental en el logro de la calidad educativa, pues deberá migrar de la educación tradicional a la práctica sustentada en competencias para el logro de aprendizaje significativo, por ello se promueven aprendizajes claves relevantes para la sociedad actual y diferentes contextos (Secretaría de Educación Pública, 2018, p.11).

Esta perspectiva pretende articular los niveles de educación preescolar hasta el bachillerato, para ello se determinó un perfil de egreso en cada nivel y consideró el desarrollo de habilidades socioemocionales y competencias para el siglo XXI (Secretaría de Educación Pública, 2018, p.7).

c) Operación del Plan de Estudios

La finalidad del bachillerato se definió en el acuerdo secretarial 71 e indica que el bachillerato prepara para la educación superior o para la incorporación al trabajo. En el siguiente cuadro se muestra la Misión y la Visión de la Dirección General de Bachillerato Tecnológico:

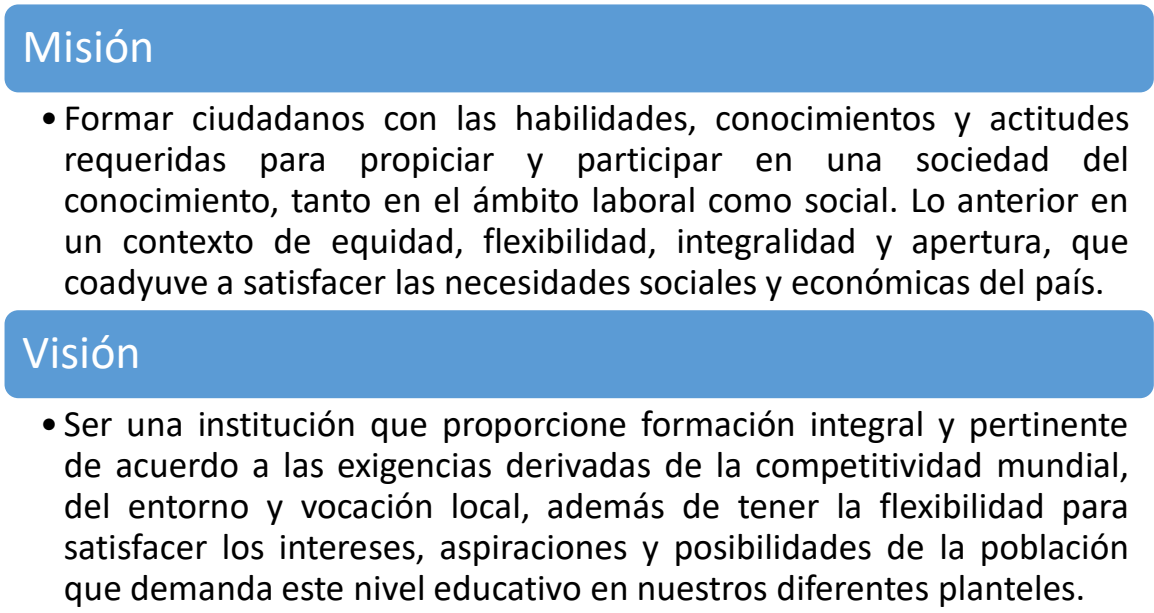


Fig. 1.10. Misión y Visión de la DGETI, Secretaría de educación Pública (2015 (Elaboración propia)

A continuación, se detalla el perfil de egreso de la educación Secundaria que para el nivel medio superior se convierte en el perfil de ingreso y se contrasta con el perfil de egreso del Nivel Medio Superior:

Egreso de la educación Secundaria	Egreso de la educación Media Superior
1.Lenguaje y comunicación	1.Lenguaje y comunicación

<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza el español para comunicarse con eficacia, respeto y seguridad en distintos contextos y con múltiples propósitos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se expresa con claridad de forma oral y escrita tanto en español como en una lengua indígena en caso de hablarla. • Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas. • Se comunica en inglés con fluidez y naturalidad.
<p>2.Pensamiento matemático</p> <ul style="list-style-type: none"> • Amplía su conocimiento de técnicas y conceptos matemáticos para plantear y resolver problemas con distinto grado de complejidad, así como proyectar escenarios y analizar situaciones. • Valora las cualidades del pensamiento matemático. 	<p>2.Pensamiento matemático</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construye e interpreta situaciones reales, hipotéticas o formales que requieren de la utilización del pensamiento matemático. • Formula y resuelve problemas, aplicando diferentes enfoques. • Argumenta la solución obtenida de un problema con métodos numéricos, gráficos o analíticos.
<p>3.Exploración y comprensión del mundo natural y social:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identifica una variedad de fenómenos naturales y sociales, lee acerca de ellos. • Se informa en distintas fuentes. • Investiga a partir de métodos científicos. • Formula preguntas de complejidad creciente. • Realiza análisis y experimentos. • Sistematiza sus hallazgos, responde sus preguntas y emplea modelos para presentar fenómenos. • Comprende la relevancia de las ciencias naturales y sociales. 	<p>3.Exploración y comprensión del mundo natural y social</p> <ul style="list-style-type: none"> • Obtiene, registra y sistematiza información, consultando fuentes relevantes y realiza los análisis e investigaciones pertinentes. • Comprende la interrelación de la ciencia, la tecnología, la sociedad y el medio ambiente en contextos históricos y sociales específicos. • Identifica problemas, formula preguntas de carácter científico y plantea las hipótesis necesarias para responderlas.
<p>4.Pensamiento crítico y solución de problemas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formula preguntas para resolver problemas. • Se informa, analiza y argumenta las soluciones que propone y fundamenta sus conclusiones. 	<p>4.Pensamiento crítico y solución de problemas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Utiliza el pensamiento lógico y matemático, así como los métodos de las ciencias para analizar y cuestionar críticamente fenómenos diversos.

<ul style="list-style-type: none"> • Reflexiona sobre sus procesos de pensamiento, se apoya en organizadores gráficos para representarlos y evalúa su efectividad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrolla argumentos, evalúa objetivos, resuelve problemas, elabora y justifica conclusiones y desarrolla innovaciones. • Se adapta a entornos cambiantes.
<p>5.Habilidades socioemocionales y proyecto de vida</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asume responsabilidad sobre su bienestar y el de los otros y lo expresa al cuidarse a sí mismo y a los demás. • Aplica estrategias para procurar su bienestar en el corto, mediano y largo plazo. • Analiza los recursos que le permiten transformar retos en oportunidades. • Comprende el concepto de proyecto de vida para el diseño de planes personales. 	<p>5.Habilidades socioemocionales y proyecto de vida</p> <ul style="list-style-type: none"> • Es autoconsciente y determinado, cultiva relaciones interpersonales sanas, maneja sus emociones. • Tiene capacidad de afrontar la adversidad y actuar con efectividad y reconoce la necesidad de solicitar apoyo. • Fija metas y busca aprovechar al máximo sus opciones y recursos. • Toma decisiones que le generan bienestar presente, oportunidades y sabe lidiar con riesgos futuros.
<p>6.Colaboración y trabajo en equipo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconoce, respeta y aprecia la diversidad de capacidades y visiones al trabajar de manera colaborativa. • Tiene iniciativa, emprende y se esfuerza por lograr proyectos personales y colectivos. 	<p>6.Colaboración y trabajo en equipo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabaja en equipo de manera constructiva, participativa y responsable, propone alternativas para actuar y solucionar problemas. • Asume una actitud constructiva.
<p>7.Convivencia ciudadana</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se identifica como mexicano y siente amor por México. • Reconoce la diversidad individual, social, cultural, étnica y lingüística del país. • Tiene conciencia del país en el mundo. • Actúa con responsabilidad social, apego a los derechos humanos y respeto a la ley. 	<p>7.Convivencia y ciudadanía</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático, con inclusión e igualdad de derechos de todas las personas. • Entiende las relaciones entre sucesos locales, nacionales e internacionales. • Valora y práctica la interculturalidad. • Reconoce las instituciones y la importancia del Estado de Derecho.
<p>8.Apreciación y expresión artísticas</p>	<p>8.Apreciación y expresiones artísticas</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Analiza, aprecia y realiza distintas manifestaciones artísticas. • Identifica y ejerce sus derechos culturales. • Aplica su creatividad para expresarse por medio de elementos de las artes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Valora y experimenta las artes porque le permiten comunicarse y le aportan sentido a su vida. • Comprende su contribución al desarrollo integral de las personas. • Aprecia la diversidad de las expresiones culturales.
<p>9.Atención del cuerpo y la salud</p> <ul style="list-style-type: none"> • Activa sus habilidades corporales y las adapta a distintas situaciones que se afrontan en el juego y el deporte escolar. • Adopta un enfoque preventivo al identificar las ventajas de cuidar su cuerpo, tener una alimentación correcta y practicar actividad física con regularidad. 	<p>9.Atención al cuerpo y la salud</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asume el compromiso de mantener su cuerpo sano, física y mentalmente. • Evita conductas y prácticas de riesgo para favorecer un estilo de vida activo y saludable.
<p>10.Cuidado del medio ambiente</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promueve el cuidado del medio ambiente de forma activa. • Identifica problemas relacionados con el cuidado de los ecosistemas y las soluciones que impliquen la utilización de los recursos naturales con responsabilidad y racionalidad. • Se compromete con la aplicación de acciones sustentables en su entorno. 	<p>10.Cuidado del medio ambiente</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprende la importancia de la sustentabilidad. • Asume una actitud proactiva para encontrar soluciones. • Piensa globalmente y actúa localmente. • Valora el impacto social y ambiental de las innovaciones y avances científicos.
<p>11.Habilidades digitales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Compara y elige los recursos tecnológicos a su alcance y los aprovecha con una variedad de fines de manera ética y responsable. • Aprende diversas formas para comunicarse y obtener información, seleccionarla, analizarla, evaluarla, discriminarla y organizarla. 	<p>11.Habilidades digitales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Utiliza adecuadamente las tecnologías de la información y la comunicación para investigar, resolver problemas, producir materiales y expresar ideas. • Aprovecha estas tecnologías para desarrollar ideas e innovaciones.

Tabla 1.1. Perfil de egreso de la educación Secundaria y Bachillerato, tomado Secretaría de Educación Pública, 2018. (Elaboración propia).

La modalidad educativa del Bachillerato se especifica en el artículo 46 de la Ley General de Educación y el Acuerdo Secretarial 445 (Secretaría de Educación Pública, 2018) se indican las características correspondientes a la educación presencial:

- “Aprenden en grupo
- Por lo menos 80 % de sus actividades de aprendizaje las desarrollan bajo la supervisión del docente
- Siguen una trayectoria curricular preestablecida
- Cuentan dentro del plantel con mediación docente obligatoria
- Pueden prescindir de la mediación digital
- Tienen en el plantel un espacio de estudio fijo
- Deben ajustarse a un calendario y horario fijos
- Están sujetos a las evaluaciones que para acreditar los programas de estudio aplique la institución educativa
- Deben cumplir y acreditar el plan y programas de estudio para ser objeto de certificación
- Obtienen de la institución educativa el documento de certificación correspondiente” (p. 18).

El sustento para el modelo educativo que adopta la DGB es el paradigma constructivista con el propósito de alejarse de la educación tradicional y convertir al estudiante en un ser activo responsable de construir el conocimiento propio.

En el siguiente cuadro se enuncian los tres paradigmas y la generalidad del sustento teórico del modelo educativo:

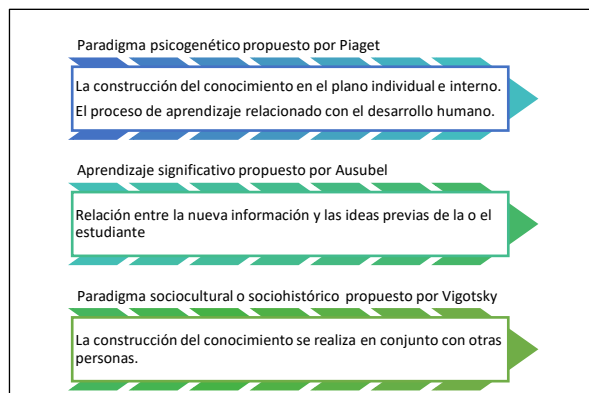


Fig. 1.11. Sustento teórico del modelo educativo propuesto por la DGB, tomado Secretaría de Educación Pública, 2018. (Elaboración propia)

El o la estudiante:

- Selecciona, organiza, transforma la información de diferentes fuentes y la relaciona con los conocimientos previos.
- Desarrolla aprendizaje significativo en el ámbito personal y social, provocado por actividades planificadas para ello.

El docente:

- Selecciona material apropiado para los y las estudiantes.
- Planifica actividades que permitan la apropiación de conocimiento, el desarrollo de habilidades y actitudes.
- Promueve un clima motivante para que el o la estudiante se comprometa con el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En síntesis, el o la estudiante debe enfrentar situaciones y resolver problemas cercanos a la realidad con ayuda de la investigación, diseño de proyectos, toma de decisiones, trabajo colaborativo, etc. Lo anterior con experiencias significativas, accesibles y enriquecedoras para los jóvenes. El apoyo docente tiene dos propósitos: proporcionar ayuda gradual con el conocimiento complejo y desarrollar la autonomía de la o el estudiante al retirar la ayuda paulatinamente (Secretaría de Educación Pública, 2018, p. 21).

A continuación, se observan las competencias del Marco Curricular Común de la EMS (Secretaría de Educación Pública, 2018, p. 28-31):



Fig. 1.12. Descripción de competencias (Elaboración propia)

Las competencias disciplinares básicas de comunicación, parte central de este trabajo, pretende en los y las estudiantes (Secretaría de Educación Pública, 2018, p. 31):

- El desarrollo de competencias para que se comuniquen efectivamente en español en diferentes contextos con ayuda de distintos medios e instrumentos.
- La lectura crítica
- La comunicación y argumentación de ideas con claridad de forma escrita y verbal.
- El uso de las tecnologías de la información y comunicación para diversos propósitos comunicativos.
- La reflexión sobre la naturaleza del lenguaje y el uso como pensamiento lógico.

Para alcanzar el logro de las competencias deberá considerarse lo siguiente en el plan de estudios (Secretaría de Educación Pública, 2018, p. 32):

- Las competencias se adquieren enfrentando al estudiante con actividades.
- Las competencias se desarrollan durante el proceso educativo en la escuela y fuera de ella.
- En la actividad de aprendizaje se deben movilizar conocimientos, habilidades, actitudes y valores.
- Las actividades de aprendizaje deben ser atractivas y situarse en el entorno actual.
- El docente promueve, facilita el aprendizaje y acompaña al estudiante en el proceso; diseña y selecciona secuencias didácticas; reconoce el contexto que vive el o la estudiante; selecciona materiales; promueve el trabajo interdisciplinario; media entre los y las estudiantes y su experiencia sociocultural y disciplinaria y promueve la responsabilidad de aprender.
- El o la estudiante es responsable de la construcción del aprendizaje.

La evaluación del aprendizaje es una herramienta para la concreción de la educación por competencias en el aula, se centra en el proceso para acercarse a la mejora y se le nombra evaluación auténtica, en ésta el o la estudiante asume la responsabilidad del aprendizaje y lo convierte en un actor activo del proceso. Además, implica diseño, conocimiento, flexibilidad y práctica constante de los docentes (Secretaría de Educación Pública, 2018, p. 49).

La evaluación auténtica se implementa por medio de actividades significativas, exige de los y las estudiantes el empleo de los conocimientos previos y recientes. Se reconocen tres momentos (en el texto fuente se denomina funciones) de la evaluación, se expresan en el siguiente cuadro:

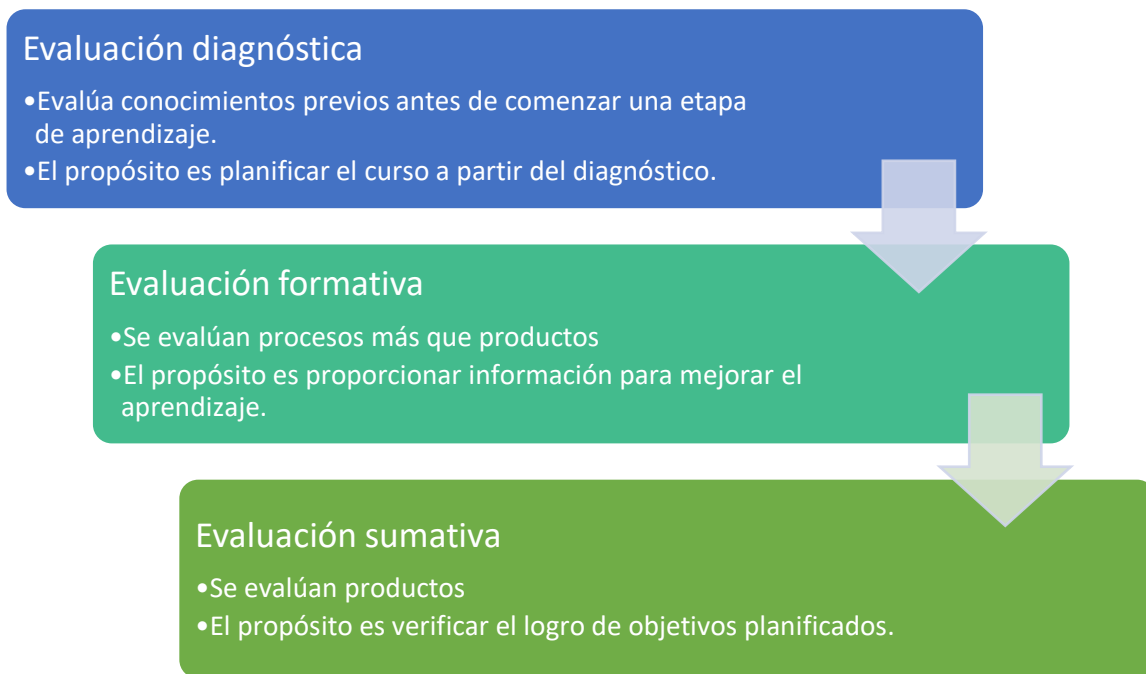


Fig. 1.13. Tipos de evaluación, tomado de Secretaría de Educación Pública, 2018, p. 50 (Elaboración propia)

La coevaluación (en conjunto) y la autoevaluación (personal) son dos formas de evaluación que completan la hecha por el docente (heteroevaluación). Además, se establecen los siguientes lineamientos para la promoción de la evaluación auténtica (Secretaría de Educación Pública, 2018, p. 51):

- Debe ser integral con base en las competencias genéricas y disciplinares, incluye el atributo.
- La principal función es la formativa.
- Se desarrolla por medio de actividades significativas.
- Se genera mediante estrategias de evaluación auténtica.

Con lo expuesto anteriormente se clarifica la lógica y el sustento legal de la evaluación al interior del aula en el nivel de la EMS, en el siguiente capítulo se detalla cómo se presenta en el programa de la asignatura de LEOyE I la medición del aprendizaje esperado en el subsistema CECyTEM.

Capítulo segundo: El CECyTEM y la asignatura LEOyE I

Para el presente trabajo es necesario contextualizar a los y las estudiantes que cursan en el bachillerato la materia de Lectura, Expresión Oral y Escrita en el CECyTEM como parte de los Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos de los Estados (CECyTES). Para lo anterior se agrega una breve historia de la conformación del CECyTEM Cuautitlán.

2.1. Breve historia de los CECyTES

Los Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos de los Estados (CECyTES) fueron creados en 1991 y quedaron bajo la supervisión de la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI). La Secretaría de Educación Pública y el Estado de México firmaron un convenio el 15 de septiembre de 1994 para la creación del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México (CECyTEM) para impulsar y consolidar los programas de educación media superior tecnológico:

El CECyTEM tiene por objeto impartir educación media superior terminal, terminal por convenio y bivalente de carácter tecnológico; promover un mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y contribuir a su utilización racional; reforzar el proceso enseñanza-aprendizaje con actividades curriculares y extracurriculares debidamente planeadas y ejecutadas; promover y difundir la actitud crítica derivada de la verdad científica, la previsión y búsqueda del futuro con base en el objeto de nuestra realidad y valores nacionales, promover la cultura estatal, nacional y universal, especialmente la de carácter tecnológico; y, realizar programas de vinculación con los sectores público, privado y social que contribuyan a la consolidación del desarrollo tecnológico y social del ser humano (CECyTEM, s.f. p.1).

El subsistema descentralizado de carácter estatal comenzó con cuatro planteles, actualmente está conformado por 60. El plantel de Cuautitlán, México se creó en 2013.

Misión del CECyTEM

Impartir educación media superior de calidad, en su modalidad de bachillerato tecnológico bivalente, con el objeto de que los egresados cuenten con educación tecnológica terminal que les permita incorporarse a una actividad productiva, o bien, continuar sus estudios de nivel superior.

Visión del CECyTEM:

Ser la mejor opción en educación media superior en su modalidad de bachillerato tecnológico bivalente en el Sistema Nacional de los CECyTE's, así como en el Estado de México.

Objetivos del CECyTEM:

- Impartir educación media superior terminal, terminal por convenio y bivalente de carácter tecnológico.
- Promover un mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y contribuir a su utilización racional.
- Reforzar el proceso de enseñanza-aprendizaje con actividades curriculares y extracurriculares debidamente planeadas y ejecutadas.
- Promover y difundir la actitud crítica derivada de la verdad científica, la previsión y búsqueda del futuro con base en el objeto de nuestra realidad y valores nacionales.
- Promover la cultura estatal, nacional y universal, especialmente la de carácter tecnológico.
- Realizar programas de vinculación con los sectores público, privado y social que contribuyan a la consolidación del desarrollo tecnológico y social del ser humano.
- Elevar la calidad educativa de forma permanente.
- Ampliar la cobertura social y territorial en favor de la juventud del Estado de México.
- Innovar y diversificar la oferta educativa (CECyTEM, s.f. p.1).

2.2. Organigrama del CECyTEM

El Organigrama del CECyTEM se compone de la Junta Directiva a la cabeza; del Patronato y Consejo Técnico Consultivo que están en la misma jerarquía; subordinada la Dirección General alterna la Unidad Jurídica y el Órgano Interno de Control en la misma línea.

Debajo de Dirección General están cuatro Direcciones en el mismo nivel, Dirección General Académica, Dirección de Vinculación con los Sectores Productivos y de Servicios, Dirección de Planeación Institucional y Dirección de Administración y Finanzas.

Debajo de Dirección General están los 60 planteles: Acambay, Aculco, Almoloya, Atlautla, Chalco, Chicoloapan, Chimalhuacán, Chimalhuacán II, Coacalco, Coatepec Harinas, Cuautitlán, Cuautitlán Izcalli, Donato Guerra, Ecatepec, Ecatepec II, Ecatepec III, Huixquilucan, Ixtapaluca, Ixtapaluca II, Ixtapan de la Sal, Ixtlahuaca, Jilotepec, Jiquipilco, Jocotitlán, La Paz, Lerma, Malinalco, Metepec, Metepec II, Nezahualcóyotl, Nezahualcóyotl II, Nicolás Romero I, Nicolás Romero II, Nicolás Romero III, San Felipe del Progreso, San José del Rincón, Sultepec, Tecámac, Tejupilco, Temascalapa, Temascaltepec, Tenancingo, Tenango del Valle, Tepetzotlán, Tequixquiac, Texcoco, Tezoyuca, Toluca, Toluca II, Tultepec, Tultitlán, Valle de Bravo, Valle de Chalco S. I, Valle de Chalco S. II, Villa del Carbón, Villa Victoria, Villa de Allende, Xonacatlán, Zacazonapan y Zinacantepec.

De la Dirección General Académica se subordinan en la misma jerarquía la Subdirección de Control Escolar y la Subdirección de Desarrollo Docente y Desempeño Escolar, de ésta se desprenden dos departamentos: Desarrollo Docente y Desempeño Escolar.

De la Dirección de Vinculación con los Sectores Productivos y de Servicios se subordinan dos departamentos: Servicio Social y Becas, y Vinculación y Extensión Educativa. De la Dirección de Planeación y Evaluación Institucional se desprenden dos departamentos: Planeación y Estadística, y Desarrollo y Evaluación Institucional.

De la Dirección de Administración y Finanzas se desprenden en la misma jerarquía la Subdirección de Administración, el Departamento de Recursos Financieros y el Departamento de Informática. De la Subdirección de Administración se subordinan tres departamentos: Administración de Personal, Recursos Materiales y Servicios Generales. (CECyTEM, s.f. p.1)

2.3. Organigrama en el plantel Cuautitlán

El organigrama en el plantel Cuautitlán está constituido por la Dirección a la cabeza, debajo la Subdirección y, como subordinados, Control Escolar, Coordinación Académica, Orientación, Vinculación Académica y Mantenimiento.

A la Coordinación Académica se subordinan 19 profesores a cargo de 16 materias en semestre impar y 15 materias del semestre par.

2.4. Infraestructura del CECyTEM

El Plantel Cuautitlán está ubicado en Camino viejo a Melchor Ocampo Lote 2, Conjunto Habitacional Paseos del Bosque, Col. Ex hacienda Xaltipa, Cuautitlán, Estado de México, C.P. 54840. Cuenta con una línea telefónica 55 20 64 62 19 y con un contacto vía correo electrónico: plantel.cuautitlan@cecytem.mx

El Director del plantel es el Lic. Yovany Vergara Cortés, el plantel tiene matriculados actualmente 456 estudiantes, cuenta con 19 docentes y 17 personas en cargos administrativos. La institución cuenta con tres edificios, con 13 aulas en total, tres laboratorios de cómputo, un laboratorio para química, un edificio destinado al área administrativa y una cafetería. (CECyTEM, s.f. p.1)

2.5. Características de la población estudiantil

El contexto socioeconómico de los y las estudiantes es medio bajo, casi todos los y las estudiantes cuentan con alguna beca escolar. La mayor parte de la población provienen de familias disfuncionales y en algunos casos los y las estudiantes viven y se valen por sí mismos. Existe un índice moderado en el uso de drogas ilícitas, mas no en el uso del alcohol. El suicidio es un asunto que atender porque varios estudiantes han atentado contra su vida y un par han logrado

concretarlo. Existen diversos padecimientos psicológicos que aquejan a los y las estudiantes algunos ya están medicados, pero la mayoría no ha sido tratada.

Para llegar a la institución deben caminar cerca de un kilómetro porque no existe una ruta de transporte público que los deje a menos distancia, con frecuencia son presas de asaltos en ese trayecto (CECyTEM Cuautitlán, s. f., p. 1).

2.6. La evaluación en CECyTEM

En el reglamento del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México en el Capítulo Quinto, Artículo 74, (CECyTEM, 2021, p.1) se establece que el procedimiento de evaluación comprende: tres parciales, los exámenes de recuperación; los exámenes extraordinarios y los de título de suficiencia.

En el Artículo 80 se indica que las Unidades de Aprendizaje Curricular serán evaluadas continuamente con exámenes departamentales con base en los criterios pedagógicos del programa de estudio, es susceptible de cambio si el Consejo Académico lo considera pertinente.

En el reglamento sólo se genera un cuadro normativo para la producción transparente de un número que indique la aprobación o no de la o el estudiante (del seis al diez), lo relacionado con los tiempos de publicación (tres días hábiles después de aplicada la evaluación) y entrega a control escolar. Los instrumentos de evaluación deben apegarse al programa de la materia.

2.7. La evaluación del aprendizaje en la asignatura de LEOyE I (Lectura, Expresión Oral y Escrita)

En este punto es relevante particularizar cómo se considera la evaluación en la Educación Media Superior y para ello se centrará la atención en el contenido del Programa de Estudios de la asignatura que compete esta investigación: Lectura, Expresión Oral y Escrita (LEOyE I).

El Programa de Estudios del Componente Básico del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior, Campo disciplinar de Comunicación, Bachillerato Tecnológico, asignatura Lectura, Expresión Oral y Escrita I enuncia:

El consenso mundial indica que el propósito de la educación no es solamente memorizar contenidos curriculares de las asignaturas, sino que los jóvenes lleguen a desarrollarse como personas competentes y flexibles, que logren potenciar sus habilidades y alcancen las metas que se hayan establecido...[se debe promover] la colaboración, la creatividad, la comunicación, el espíritu emprendedor, la resolución de problemas, la responsabilidad social, el uso de la tecnología, la perseverancia, la honestidad, la determinación, la flexibilidad para adaptarse a entornos cambiantes, el liderazgo y la innovación (SEP s.f., pp. 6-7).

Concretamente en el Programa de LEOyE I (p. 7) se Establecen cuatro propósitos de la Educación Media Superior (EMS):

1. Se pretende que los y las estudiantes cierren el ciclo de la educación obligatoria.
2. Formación propedéutica, es decir, formación en los distintos campos disciplinares.
3. Preparación para el trabajo.
4. Formación de una ciudadanía competente.

Lo anterior está relacionado en los cuatro pilares de la educación:

1. Aprender a aprender
2. Aprender a ser
3. Aprender a hacer
4. Aprender a convivir.

El Acuerdo Secretarial número 444 que forma parte de la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) establece:

La necesidad de actualizar los programas de estudio, sus contenidos, materiales y métodos para elevar su pertinencia y relevancia en el desarrollo

integral de los y las estudiantes, y fomentar en éstos el desarrollo de valores, habilidades y competencias para mejorar su productividad y competitividad al insertarse en la vida económica (SEP, 2008, p. 1).

En el Acuerdo Secretarial número 656 en el Artículo Primero (SEP, 2012 p. 1) se agrega un cuadro en el que se establecen los cinco campos disciplinares y correspondencia con las asignaturas:

Campo disciplinar	Asignaturas
Matemáticas	Álgebra, aritmética, cálculo, trigonometría y estadística.
Ciencias experimentales	Física, química, biología y ecología.
Ciencias sociales	Historia, derecho, sociología, política, antropología, economía y administración.
Humanidades	Literatura, filosofía, ética, lógica y estética.
Comunicación	Lectura, expresión oral y escrita, taller de lectura y redacción, lengua adicional al español y tecnologías de la información y la comunicación.

Tabla 2.1. Campos disciplinares, tomado del Acuerdo 656, Artículo Primero.

La división de las competencias, según el Acuerdo Secretarial 444 (SEP, 2008, p. 1), se divide en:

Genéricas	Disciplinares	Profesionales
<ul style="list-style-type: none"> • Comunes a todos los egresados de EMS • Competencias clave • Relevantes para todas las disciplinas • Refuerzan la capacidad de los y los estudiantes para la adquisición de otras. 	<ul style="list-style-type: none"> • Básicas: • Son comunes a los egresados • Formación disciplinar en el marco de SNB • Extendidas: • Da especificidad a cada subsistema • Son de mayor profundidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Básicas: • Formación elemental para el trabajo • Extendidas: • Nivel técnico • Prepara a los jóvenes para la incorporación al trabajo

Fig. 2.1. División de las competencias, tomado del Acuerdo 444, Artículo 2. (Elaboración propia)

En el Capítulo II, Artículo 3, del Acuerdo Secretarial 444, se considera a las competencias genéricas como eje articulador que da identidad a la EMS y constituyen el perfil del egresado del Sistema Nacional de Bachillerato pues le permitirá al estudiante comprender el mundo e influirlo, además de aprender de forma autónoma y para vivir armónicamente en sociedad.

Las competencias genéricas, según el mismo Acuerdo, se dividen en seis:



Fig. 2.2. Competencias genéricas, tomado del Acuerdo 444, Artículo 4. (Elaboración propia)

En el citado Acuerdo, Artículo 4, se detallan las once definiciones de las competencias genéricas con sus atributos correspondientes, las que se transcriben textualmente:

Se autodetermina y cuida de sí

1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.

Atributos:

- Enfrenta las dificultades que se le presentan y es consciente de sus valores, fortalezas y debilidades.
- Identifica sus emociones, las maneja de manera constructiva y reconoce la necesidad de solicitar apoyo ante una situación que lo rebase.

- Elige alternativas y cursos de acción con base en criterios sustentados y en el marco de un proyecto de vida.
 - Analiza críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones.
 - Asume las consecuencias de sus comportamientos y decisiones.
 - Administra los recursos disponibles teniendo en cuenta las restricciones para el logro de sus metas.
2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.

Atributos:

- Valora el arte como manifestación de la belleza y expresión de ideas, sensaciones y emociones.
 - Experimenta el arte como un hecho histórico compartido que permite la comunicación entre individuos y culturas en el tiempo y el espacio, a la vez que desarrolla un sentido de identidad.
 - Participa en prácticas relacionadas con el arte.
3. Elige y practica estilos de vida saludables.

Atributos:

- Reconoce la actividad física como un medio para su desarrollo físico, mental y social.
- Toma decisiones a partir de la valoración de las consecuencias de distintos hábitos de consumo y conductas de riesgo.
- Cultiva relaciones interpersonales que contribuyen a su desarrollo humano y el de quienes lo rodean.

Se expresa y comunica

4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.

Atributos:

- Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.
- Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.
- Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.
- Se comunica en una segunda lengua en situaciones cotidianas.
- Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas

Piensa crítica y reflexivamente

5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.

Atributos:

- Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo cómo cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo.
- Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones.
- Identifica los sistemas y reglas o principios medulares que subyacen a una serie de fenómenos.
- Construye hipótesis y diseña y aplica modelos para probar su validez.
- Sintetiza evidencias obtenidas mediante la experimentación para producir conclusiones y formular nuevas preguntas.

- Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para procesar e interpretar información.
6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.

Atributos:

- Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad.
- Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias.
- Reconoce los propios prejuicios, modifica sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias, e integra nuevos conocimientos y perspectivas al acervo con el que cuenta.
- Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.

Aprende de forma autónoma

7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.

Atributos:

- Define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimiento.
- Identifica las actividades que le resultan de menor y mayor interés y dificultad, reconociendo y controlando sus reacciones frente a retos y obstáculos.
- Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.

Trabaja en forma colaborativa

8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.

Atributos:

- Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos.
- Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.
- Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo.

Participa con responsabilidad en la sociedad

9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.

Atributos:

- Privilegia el diálogo como mecanismo para la solución de conflictos.
- Toma decisiones a fin de contribuir a la equidad, bienestar y desarrollo democrático de la sociedad.
- Conoce sus derechos y obligaciones como mexicano y miembro de distintas comunidades e instituciones, y reconoce el valor de la participación como herramienta para ejercerlos.
- Contribuye a alcanzar un equilibrio entre el interés y bienestar individual y el interés general de la sociedad.
- Actúa de manera propositiva frente a fenómenos de la sociedad y se mantiene informado.
- Advierte que los fenómenos que se desarrollan en los ámbitos local, nacional e internacional ocurren dentro de un contexto global interdependiente.

10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.

Atributos:

- Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de igualdad de dignidad y derechos de todas las personas, y rechaza toda forma de discriminación.
- Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio.
- Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional.

11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.

Atributos:

- Asume una actitud que favorece la solución de problemas ambientales en los ámbitos local, nacional e internacional.
- Reconoce y comprende las implicaciones biológicas, económicas, políticas y sociales del daño ambiental en un contexto global interdependiente.
- Contribuye al alcance de un equilibrio entre los intereses de corto y largo plazo con relación al ambiente.

Las competencias disciplinares de la asignatura de LEOyE (Acuerdo Secretarial 444, Artículo 7) son:

“Comunicación

Las competencias disciplinares básicas de comunicación están referidas a la capacidad de los y las estudiantes de comunicarse efectivamente en el español y en lo esencial en una segunda lengua en diversos contextos, mediante el uso de distintos medios e instrumentos.

Los y las estudiantes que hayan desarrollado estas competencias podrán leer críticamente y comunicar y argumentar ideas de manera efectiva y con claridad oralmente y por escrito. Además, usarán las tecnologías de la información y la comunicación de manera crítica para diversos propósitos comunicativos. Las competencias de comunicación están orientadas, además

A la reflexión sobre la naturaleza del lenguaje y a su uso como herramienta del pensamiento lógico.

Competencias:

1. Identifica, ordena e interpreta las ideas, datos y conceptos explícitos e implícitos en un texto, considerando el contexto en el que se generó y en el que se recibe.
2. Evalúa un texto mediante la comparación de su contenido con el de otros, en función de sus conocimientos previos y nuevos.
3. Plantea supuestos sobre los fenómenos naturales y culturales de su entorno con base en la consulta de diversas fuentes.
4. Produce textos con base en el uso normativo de la lengua, considerando la intención y situación comunicativa.
5. Expresa ideas y conceptos en composiciones coherentes y creativas, con introducciones, desarrollo y conclusiones claras.
6. Argumenta un punto de vista en público de manera precisa, coherente y creativa.
7. Valora y describe el papel del arte, la literatura y los medios de comunicación en la recreación o la transformación de una cultura, teniendo en cuenta los propósitos comunicativos de distintos géneros.
8. Valora el pensamiento lógico en el proceso comunicativo en su vida cotidiana y académica.
9. Analiza y compara el origen, desarrollo y diversidad de los sistemas y medios de comunicación.
10. Identifica e interpreta la idea general y posible desarrollo de un mensaje oral o escrito en una segunda lengua, recurriendo a conocimientos previos, elementos no verbales y contexto cultural.
11. Se comunica en una lengua extranjera mediante un discurso lógico, oral o escrito, congruente con la situación comunicativa.

12. Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para investigar, resolver problemas, producir materiales y transmitir información.”

El **propósito formativo** del campo disciplinar en Comunicación dice:

Las competencias disciplinares básicas de Comunicación están referidas a la capacidad de los y las estudiantes de comunicarse efectivamente en el español y en lo esencial en una segunda lengua en diversos contextos, mediante el uso de distintos medios e instrumentos.

Los y las estudiantes que hayan desarrollado estas competencias podrán leer críticamente y comunicar y argumentar ideas de manera efectiva y con claridad oralmente y por escrito. Además, usarán las tecnologías de la información y la comunicación de manera crítica para diversos propósitos comunicativos.

Las competencias de comunicación están orientadas además a la reflexión sobre la naturaleza del lenguaje y a su uso como herramienta del pensamiento lógico (SEP, s.f., p. 12).

El propósito de la asignatura es:

Que el alumno desarrolle la competencia habilitante de la lectura y escritura al reconocer y ejercer las cuatro habilidades de la lengua: escuchar, leer, hablar y escribir, con el fin de aplicarlas a diversas situaciones de su vida, académicas y cotidianas (SEP, s.f., p. 13).

En congruencia con lo anterior se genera una ruta de vinculación para la asignatura de LEOyE I y LEOyE II (SEP, s.f., p. 9):

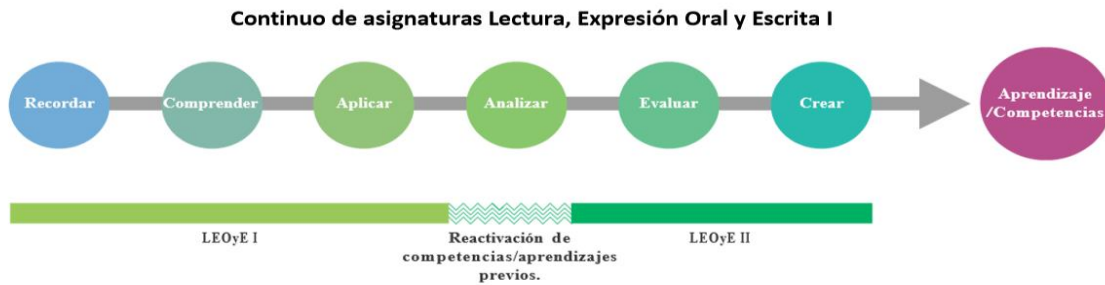


Fig. 2.3. Vínculo entre LEOyE I y II (SEP, s.f., p. 7).

Además, se agrega un continuo de productos:

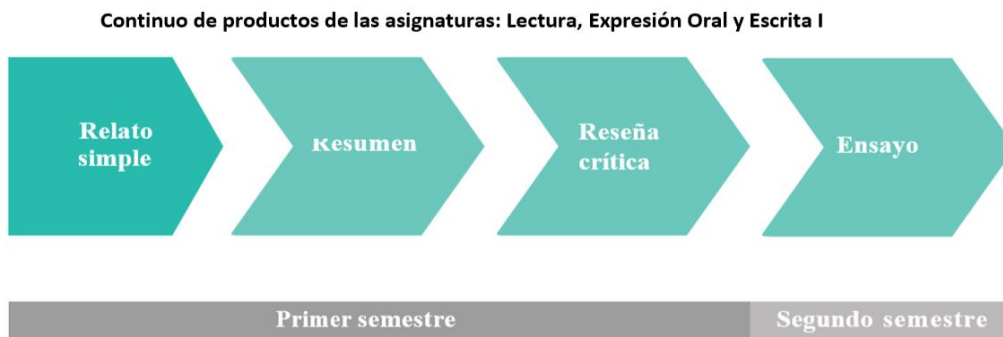


Fig. 2.4. Productos de aprendizaje (SEP, s.f., p. 9).

Como se puede observar no existe un temario explícito, sólo competencias que han de ser articuladas o bien deben cruzarse las competencias genéricas junto con los atributos con las disciplinares. Esquemáticamente se presenta una tabla sobre la forma de trabajo con seis elementos de organización curricular.

Concepto	Definición
Eje	Organiza y articula conceptos, habilidades y actitudes de los campos disciplinares y es el referente para favorecer la transversalidad interdisciplinar.
Componente	Genera y/o, integra los contenidos centrales y responde a formas de organización específica de cada campo o disciplina.
Contenido central	Corresponde al aprendizaje clave. Es el contenido de mayor jerarquía en el programa de estudio.
Contenido específico	Corresponde a los contenidos centrales y, por su especificidad, establecen el alcance y profundidad de su abordaje.
Aprendizaje esperado	Descriptor del proceso de aprendizaje e indicadores del desempeño que deben lograr los estudiantes para cada uno de los contenidos específicos.
Producto esperado	Corresponde a los aprendizajes esperados y a los contenidos específicos, son las evidencias del logro de los aprendizajes esperados.

Tabla 2.2. Organización curricular (SEP, s.f., p. 15).

Se ofrece también un cuadro con los contenidos de la asignatura:

Eje	Componente	Contenido central	Contenido específico	Aprendizaje esperado	Producto esperado
Comunicarse, relacionarse y colaborar con los demás.	<ul style="list-style-type: none"> • La comunicación y las relaciones interpersonales. • La integración de la comunidad de aprendizaje. • La contextualización de la comunidad de aprendizaje a partir de los intereses y experiencias académicas de los estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • El trabajo colaborativo en el aula como base para la integración de la comunidad de aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> • La elaboración de un relato a partir de un texto de elección del alumno. • El uso de las clases de palabras (sustantivo, adjetivo, pronombre, artículo, verbo, adverbio, preposición y conjunción) en textos específicos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reactiva aprendizajes previos de Educación Secundaria respecto al uso de las clases de palabras y elaboración de relatos. • Identifica una lectura de su interés y la relata de forma oral y escrita. • Muestra las distintas clases de palabras en algún texto, a través de la colaboración en un equipo con roles definidos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Las lecturas propuestas por los estudiantes. • Los relatos personales sobre las lecturas propuestas. • La identificación por escrito de las clases de palabras. • La descripción inicial de sus aspiraciones para elaborar la propuesta de proyecto de vida.
Leer, escribir, hablar y escuchar.	<ul style="list-style-type: none"> • La lectura, la escritura y la oralidad como prácticas habilitadoras y generadoras del aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> • La importancia de la lengua y el papel de la gramática. 	<ul style="list-style-type: none"> • La distinción entre la oralidad y escritura. • El empleo de las nociones básicas de sintaxis. • La identificación del tema, la intención y las partes de un texto para la elaboración de un resumen. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reactiva aprendizajes previos de la asignatura y de Tecnologías de la Información y Comunicación. • Identifica el tema, la intención y las partes de expresiones orales y escritas. • Desarrolla un resumen escrito en el que demuestra el tema, la intención y las partes de los textos y lo comenta oralmente en el grupo. 	<ul style="list-style-type: none"> • La aplicación de la estructura de la oración simple en la construcción del resumen. • La elaboración del primer avance del proyecto de vida.
Generación de una opinión razonada a partir de la elaboración de textos.	<ul style="list-style-type: none"> • El sustento de la opinión del estudiante con un argumento. • La construcción de una perspectiva propia y original argumentada. 	<ul style="list-style-type: none"> • La escritura argumentativa. • La escritura original argumentada. 	<ul style="list-style-type: none"> • La distinción de ideas en un texto. • El sustento de puntos de vista personales a partir de una lectura. • El conocimiento y uso de los elementos de la reseña crítica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reactiva aprendizajes previos de la asignatura y de Tecnologías de la Información y Comunicación. • Asocia los datos e ideas de los textos leídos a una opinión. • Emite y fundamenta por escrito una opinión original. • Utiliza los elementos de una reseña crítica. • Crea el proyecto de vida. 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de una reseña crítica y su discusión en debate en grupo. • La conclusión del proyecto de vida.

Tabla 2.3. Articulación de la asignatura (SEP, s.f., p. 16).

En el siguiente cuadro se vinculan las competencias genéricas, junto con el atributo y las competencias disciplinares con los aprendizajes y el producto esperados:

Aprendizaje esperado	Producto esperado	Competencias Genéricas	Atributo	Competencias Disciplinares
<ul style="list-style-type: none"> ●Reactiva aprendizajes previos de Educación Secundaria respecto al uso de las clases de palabras y elaboración de relatos. ●Identifica una lectura de su interés y la relata de forma oral y escrita. ●Muestra las distintas clases de palabras en algún texto, a través de la colaboración en un equipo con roles definidos. 	Las lecturas propuestas por los estudiantes.	<p>3. Elige y practica estilos de vida saludables.</p> <p>4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.</p>	<p>3.3 Cultiva relaciones interpersonales que contribuyen a su desarrollo humano y el de quienes lo rodean.</p> <p>4.2 Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.</p>	<p>C9 Analiza y compara el origen, desarrollo y diversidad de los sistemas y medios de comunicación.</p> <p>C12 Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para investigar, resolver problemas, producir materiales y transmitir información.</p>
	Los relatos personales sobre las lecturas propuestas.	<p>2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.</p> <p>4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.</p>	<p>2.1 Valora el arte como manifestación de la belleza y expresión de ideas, sensaciones y emociones.</p> <p>4.2 Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.</p>	<p>C5 Expresa ideas y conceptos en composiciones coherentes y creativas, con introducciones, desarrollo y conclusiones claras.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • La identificación por escrito de las clases de palabras. • La descripción inicial de sus aspiraciones para elaborar la propuesta de proyecto de vida. 	<p>7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.</p> <p>2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.</p> <p>4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.</p>	<p>7.1 Define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimiento.</p> <p>2.1 Valora el arte como manifestación de la belleza y expresión de ideas, sensaciones y emociones.</p> <p>4.2 Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.</p>	<p>C4 Produce textos con base en el uso normativo de la lengua, considerando la intención y situación comunicativa.</p> <p>C9 Analiza y compara el origen, desarrollo y diversidad de los sistemas y medios de comunicación.</p>
<ul style="list-style-type: none"> •Reactiva aprendizajes previos de la asignatura y de Tecnologías de la Información y Comunicación. •Identifica el tema, la intención y las partes de expresiones orales y escritas. •Desarrolla un resumen por escrito en el que demuestra el tema, la intención y las partes de los textos y lo comentan oralmente en el grupo. 	<ul style="list-style-type: none"> • La aplicación de la estructura de la oración simple en la construcción del resumen. • La elaboración del primer avance del proyecto de vida 	<p>3. Elige y practica estilos de vida saludables.</p> <p>4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.</p> <p>2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.</p> <p>7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.</p>	<p>3.3 Cultiva relaciones interpersonales que contribuyen a su desarrollo humano y el de quienes lo rodean.</p> <p>4.2 Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.</p> <p>7.2 Identifica las actividades que le resultan de menor y mayor interés y dificultad, reconociendo y controlando sus reacciones frente a retos y obstáculos.</p>	<p>C6 Argumenta un punto de vista en público de manera precisa, coherente y creativa.</p>

		<p>2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.</p> <p>4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados</p>	<p>2.1 Valora el arte como manifestación de la belleza y expresión de ideas, sensaciones y emociones.</p> <p>4.2 Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.</p>	<p>C9 Analiza y compara el origen, desarrollo y diversidad de los sistemas y medios de comunicación.</p>
		<p>5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.</p>	<p>5.1 Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo como cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo.</p>	<p>C4 Produce textos con base en el uso normativo de la lengua, considerando la intención y situación comunicativa.</p>
		<p>3. Elige y practica estilos de vida saludables.</p> <p>4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.</p>	<p>3.1 Reconoce la actividad física como un medio para su desarrollo físico, mental y social.</p> <p>4.3 Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.</p>	<p>C2 Evalúa un texto mediante la comparación de su contenido con el de otros, en función de sus conocimientos previos y nuevos.</p>
		<p>3. Elige y practica estilos de vida saludables.</p> <p>4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.</p>	<p>3.1 Reconoce la actividad física como un medio para su desarrollo físico, mental y social.</p> <p>4.1 Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.</p>	<p>C1 Identifica, ordena e interpreta las ideas, datos y conceptos explícitos e implícitos en un texto, considerando el contexto en el que se generó y en el que se recibe.</p>
<ul style="list-style-type: none"> •Reactiva aprendizajes previos de Educación Secundaria respecto al uso de las clases de palabras y elaboración de relatos. •Identifica una lectura de su interés y la relata de forma oral y escrita. •Muestra las distintas clases de palabras en algún texto, a través de la colaboración en un equipo con roles definidos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Las lecturas propuestas por los estudiantes. • Los relatos personales sobre las lecturas propuestas. • La identificación por escrito de las clases de palabras. • La descripción inicial de sus aspiraciones para elaborar la propuesta de proyecto de vida 	<p>2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.</p> <p>7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.</p>	<p>2.1 Enfrenta las dificultades que se le presentan y es consciente de sus valores, fortalezas y debilidades.</p> <p>3.1 Reconoce la actividad física como un medio para su desarrollo físico, mental y social.</p> <p>7.1 Define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimiento.</p>	<p>C4 Produce textos con base en el uso normativo de la lengua, considerando la intención y situación comunicativa.</p>

Tabla 2.4. Vinculación de aprendizajes esperados con competencias (SEP, s.f., p. 27).

Por medio de los aprendizajes esperados se espera contribuir al perfil de egreso de la EMS en lo siguiente:

Ámbito	Perfil de egreso
Apreciación y expresión artísticas	Valora y experimenta las artes porque le permiten comunicarse y le aportan un sentido de identidad. Comprende su contribución al desarrollo integral de las personas. Aprecia la diversidad de las expresiones culturales.
Lenguaje y Comunicación	Se expresa con claridad en español de forma oral y escrita. Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas, obtiene e interpreta información y argumenta con eficacia. Se comunica en inglés con fluidez y naturalidad.

Tabla 2.5. Contribución de la asignatura de LEOyE I al perfil de egreso de la EMS. (SEP, s.f., p. 14).

El programa de LEOyE I sugiere aspectos para la evaluación de los aprendizajes y se observan en el siguiente cuadro:

Aspectos sugeridos para la evaluación de los aprendizajes

1	Establecer metas de aprendizajes para cada actividad sobre los aprendizajes esperados.
2	Comunicar adecuadamente los aprendizajes a los alumnos.
3	Explicar con claridad que es lo que se espera de su desempeño en cada actividad.
4	Considera que la evaluación es formativa y mejora el aprendizaje.
5	Detectar y atender las fortalezas y debilidades de su aprendizaje.
6	Dar retroalimentación objetiva y constructiva de sus evaluaciones.
7	Emplear herramientas de evaluación y construir esquemas validos de calificación.
8	Enseñar a aprender del error, reflexionar sobre sus aciertos e identificar estrategias de aprendizajes.
La evaluación propicia la buena gestión curricular	

Tabla 2.6. Sugerencias para la evaluación de los aprendizajes (SEP, s.f., p. 31).

También se enuncia los tipos, modalidades e instrumentos de evaluación que indica que deben ser variados:

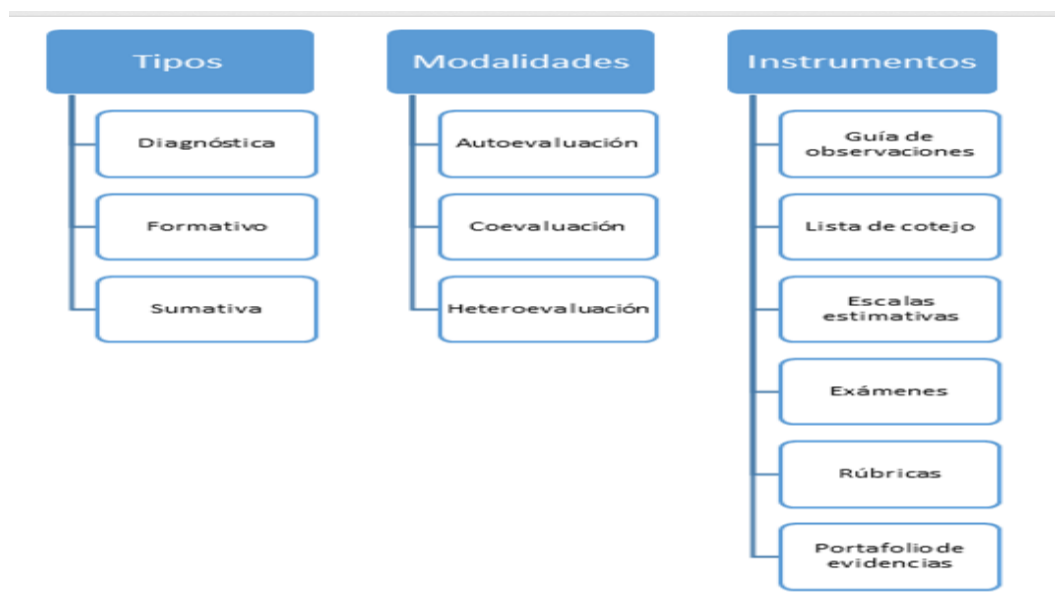


Fig. 2. 5. Tipo, modalidades e instrumentos de evaluación (SEP, s.f., p. 31).

La evaluación diagnóstica permite conocer la información que el o la estudiante posee; la evaluación formativa permite saber cómo el alumno asimila, acomoda y replantea el aprendizaje; finalmente, la sumativa determina el resultado del proceso de aprendizaje y el desarrollo de las competencias (SEP, s.f., p. 32).

Los instrumentos de evaluación sugeridos para la evaluación de los aprendizajes son:

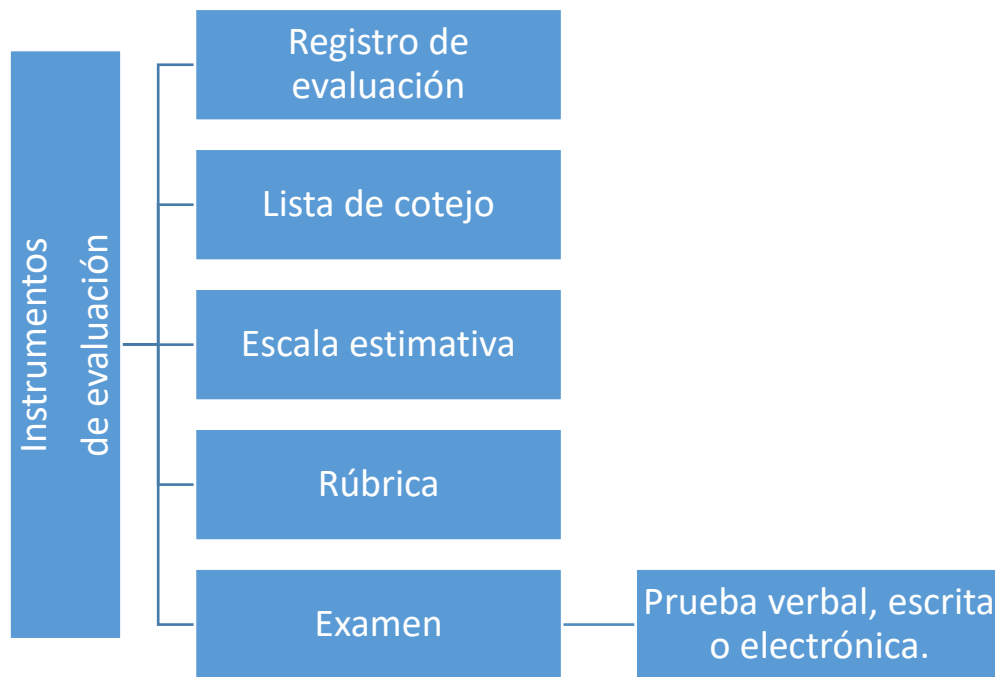


Fig. 2.6. Instrumentos de evaluación (SEP, s.f., p. 31).

Capítulo tres: Metodología

El presente apartado contiene la descripción de la tabla de operacionalización con base en las competencias genéricas y disciplinares de la asignatura de LEOyE I, también se separan las competencias a evaluar en productos de aprendizaje y las competencias a evaluar en un examen estandarizado, pues éste es el propósito de la investigación, guiar a los docentes para construir un examen que permita evaluar el conocimiento del estudiantado con base en lo propuesto en el programa de estudios de la asignatura.

3.1. Descripción de la tabla de rigor lógico deductivo

La tabla de rigor lógico deductivo es un instrumento utilizado para desglosar los conceptos que determinan la construcción del manual, se consideran conceptos, variables dependientes e independientes manejadas en la hipótesis de esta investigación.

La función de la tabla de operacionalización consiste en adaptar y ubicar los conceptos empleados en el marco teórico en términos de indicadores empíricos, acordes al contexto de la temática particular de la que se trata.

La tabla de operacionalización contiene cuatro columnas:

- En la primera se especifican los conceptos y se enumeran en orden progresivo con un dígito.
- En la segunda se anotan las categorías por concepto y se enumeran en orden progresivo con dos dígitos.
- En la tercera se anotan los indicadores por categoría y se enumeran en orden progresivo con tres dígitos.
- La cuarta columna contiene la toma de decisión, dos posibilidades por cada reactivo.

El término concepto se refiere a una representación literaria para expresar un rasgo característico del fenómeno a estudiar y para el tema que nos ocupa son: didáctica y evaluación por competencias.

Las categorías son las dimensiones del concepto, son las características que asumen en la realidad el concepto, es decir, la temática a estudiar según se explicó en el capítulo segundo.

El término *indicador* es la determinación de la categoría y se expresa como la medida única y unívoca que se presenta en la realidad social en el caso particular del tema a estudiar.

Se entiende por *estrategia* la toma de decisión ante el indicador, donde además se anota sí ese indicador se evaluará en el examen estandarizado o en los productos esperados. Estos términos son los que se utiliza en el CECyTEM, en los programas de estudio, y que corresponden a los exámenes que realiza la institución para todos los planteles; en el caso de los productos esperados son las actividades que realizan las y los estudiantes que se deben evaluar como productos finales de las unidades temáticas (la tabla se presenta en el anexo 1).

Con base en la tabla de operacionalización y el cuadro de aprendizajes esperados de la asignatura en cuestión (cap. 2, p. 51) se relacionaron las competencias a evaluar con el examen estandarizado y con los productos esperados.

3.2. Rasgo de la competencia a evaluar por parcial

En este punto se elaboró una tabla de cuatro columnas (véase anexo 2) que permitió ubicar los rasgos a evaluar en cada uno de los tres parciales de la asignatura en cuestión. De los 71 rasgos derivados de las competencias disciplinares contenidas en el programa de la asignatura de LEOyE I se obtuvieron 93 rasgos, debido a que de los 71, mencionados antes, se evalúan 22 de manera repetida:

- 40 rasgos para evaluar en el primer parcial
- 45 rasgos para evaluar en el segundo parcial
- 8 rasgos para evaluar en el tercer parcial

La finalidad de este trabajo es plantear la metodología para evaluar las competencias adquiridas por los y las estudiantes. Se realiza de dos formas: examen estandarizado y producto esperado (este término se refiere a un trabajo final por determinados aprendizajes y es utilizado desde el programa de la materia como por la comunidad del CECyTEM). Se propone, entonces, el procedimiento para elaborar un examen estandarizado y las rúbricas que permiten evaluar cada producto esperado.

3.3. Rasgos para evaluar en los exámenes parciales estandarizados

El siguiente paso es determinar cuáles son los rasgos de las competencias, según el programa de LEOyE I, a evaluarse sumativamente mediante un examen estandarizado y por el producto esperado. Para ello se plantea separarlos por parcial y cuáles son evaluados por examen estandarizados o por producto esperado (anexo 2).

En el primero y segundo parcial contienen rasgos a evaluarse, en su mayoría, con un examen estandarizado y en el tercer parcial la evaluación recae únicamente en el producto esperado. Debido a que se plantea el procedimiento para elaborar los instrumentos de evaluación de solo un parcial, se presentan los rasgos a evaluar en el primer examen parcial, donde se indica los rasgos de la competencia (numerados según la tabla de rigor lógica deductiva, anexo1) y con cuál instrumento se evalúa (examen estandarizado o rúbrica para el caso de los productos esperados); en el anexo 3, se presentan los rasgos a evaluarse en los exámenes parciales segundo y tercero.

Rasgos para evaluarse en el **primer parcial** con el examen estandarizado

RASGO DE LA COMPETENCIA A EVALUAR
Examen parcial
2.1.1. Un texto sobre la actividad física para su desarrollo físico , relacionado con un proyecto de vida. (A. 3.1) F.I. Examen estandarizado
2.1.2. Un texto sobre la actividad física para su desarrollo mental en un proyecto de vida. (A. 3.1) F.I. Examen estandarizado
2.1.3. Un texto sobre la actividad física para su desarrollo social en un proyecto de vida. (A. 3.1) F.I. Examen estandarizado
2.3.1. Un texto donde se ubique el origen del lenguaje humano. (D.9) F.I. Examen estandarizado
2.3.2. Un texto donde se ubique el desarrollo del lenguaje humano. (D.9) F.I. Examen estandarizado
2.3.3. Un texto donde se ubique la diversidad del lenguaje humano (comunicación verbal y no verbal). (D.9) F.I. Examen estandarizado
2.3.4. Un texto en donde se compare el origen de la comunicación interpersonal. (D.9) F.I. Examen estandarizado
2.3.5. Un texto en donde se compare el desarrollo de la comunicación interpersonal. (D.9) F.I. Examen estandarizado
2.3.6. Un texto en donde se compare la diversidad de la comunicación interpersonal. (D.9) F.I. Examen estandarizado
2.5.2. Un texto literario para identificar figuras literarias. (A. 2.1) F.I. Examen estandarizado

Rasgos para evaluarse en el **primer parcial** con base en un producto esperado

<p style="text-align: center;">RASGO DE LA COMPETENCIA A EVALUAR</p> <p style="text-align: center;">Producto esperado</p>	<p style="text-align: center;">Primer parcial</p>
<p>2.1.4. Un texto sobre relaciones interpersonales para contribuir al desarrollo humano y de quienes le rodean en un proyecto de vida. (A. 3.3)</p> <p>F.I. Producto esperado</p>	<p>P1</p>
<p>2.2.3. Redacción de un proyecto de vida. (A. 4.2)</p> <p>F.I. Producto esperado</p>	<p>P1</p>
<p>2.2.4. Redacción de un proyecto de vida. (A. 4.2)</p> <p>F.I. Producto esperado</p>	<p>P1</p>
<p>2.2.5. Redacción de un proyecto de vida. (A. 4.2)</p> <p>F.I. Producto esperado</p>	<p>P1</p>
<p>2.4.1. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para investigar. (D.12)</p> <p>F.I. Producto esperado</p>	<p>P1</p>
<p>2.4.2. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para resolver problemas. (D.12)</p> <p>F.I. Producto esperado</p>	<p>P1</p>
<p>2.4.3. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para producir materiales. (D.12)</p> <p>F.I. Producto esperado</p>	<p>P1</p>
<p>2.4.4. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para transmitir información. (D.12)</p> <p>F.I. Producto esperado</p>	<p>P1</p>
<p>2.5.1. Valora el arte como manifestación de la belleza. (A. 2.1)</p> <p>F.I. Producto esperado</p>	<p>P1</p>
<p>2.5.3. Valora el arte como manifestación de sensaciones y emociones. (A. 2.1)</p>	<p>P1</p>

F.I. Producto esperado	
2.7.1. Expresa ideas en composiciones. (D.5)	P1
F.I. Producto esperado	
2.7.2. Expresa ideas en composiciones coherentes en el desarrollo. (D.5)	P1
F.I. Producto esperado	
2.7.3. Expresa ideas en composiciones coherentes en la conclusión. (D.5)	P1
F.I. Producto esperado	
2.7.4. Expresa ideas en composiciones creativas en la introducción. (D. 5)	P1
F.I. Producto esperado	
2.7.5. Expresa ideas en composiciones creativas en el desarrollo. (D.5)	P1
F.I. Producto esperado	
2.7.6. Expresa ideas en composiciones creativas en la conclusión. (D.5)	P1
F.I. Producto esperado	
2.7.7. Expresa conceptos en composiciones coherentes en la introducción. (D.5)	P1
F.I. Producto esperado	
2.7.8. Expresa conceptos en composiciones coherentes en el desarrollo. (D.5)	P1
F.I. Producto esperado	
2.7.9. Expresa conceptos en composiciones coherentes en la conclusión. (D.5)	P1
F.I. Producto esperado	
2.7.10. Expresa conceptos en composiciones creativas en la introducción. (D5)	P1
F.I. Producto esperado	

2.7.11. Expresa conceptos en composiciones creativas en el desarrollo. (D5) F.I. Producto esperado	P1
2.7.12. Expresa conceptos en composiciones creativas en la conclusión. (D5) F.I. Producto esperado	P1
2.8.3. Identifica las actividades que le resultan de menor y mayor interés. (A.7.2) F.I. Producto esperado	P1
2.8.4. Identifica las actividades que le resultan de menor y mayor dificultad. (A.7.2) F.I. Producto esperado	P1
2.8.5. Controla sus reacciones frente a retos. (A.7.2) F.I. Producto esperado	P1
2.9.1. Produce textos con base en el uso normativo de la lengua considerando la intención. (D. 4) F.I. Producto esperado	P1
2.9.2. Produce textos con base en el uso normativo de la lengua considerando la situación comunicativa. (D.4) F.I. Producto esperado	P1
2.10.1. Argumenta de forma precisa en público. (D. 6) F.I. Producto esperado	P1
2.10.2. Argumenta de forma coherente en público. (D.6) F.I. Producto esperado	P1
2.10.3. Argumenta de forma creativa en público. (D6) F.I. Producto esperado	P1

3.4. Reactivos del examen parcial 1

Con base en las tablas del punto 3.3. se construyeron reactivos de ejemplo para evaluar el rasgo que corresponde a la competencia genérica, atributo y

competencia disciplinar. Es importante aclarar que únicamente se elaboraron reactivos para el primer parcial, pues el propósito de este trabajo es guiar a los docentes para evaluar conforme se especifica en el programa de la asignatura.

Para la construcción de reactivos se tomó como base la metodología utilizada por el Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos de la OCDE, publicada en los estímulos de comprensión lectora liberados. Esta forma de evaluación tiene reconocimiento y la experiencia suficiente para ofrecer un grado alto de confiabilidad en el método utilizado para la construcción de reactivos a nivel internacional.

“La evaluación PISA se repite cada 3 años y evalúa tres áreas, estando cada edición dedicada en mayor medida a una de ellas. La primera evaluación, en el año 2000 estuvo centrada en Comprensión Lectora, en 2003 se centró en Matemáticas, en 2006 en Ciencias, nuevamente se repite el ciclo y en 2009 se evaluó Comprensión Lectora y en 2012 Matemáticas.” (Estímulos PISA de Comprensión Lectora liberados, p.3).

Es importante aclarar que se adaptó la metodología de PISA para fines prácticos, por lo tanto, para la elaboración de reactivos primero se enuncia el rasgo de la competencia a evaluar mediante el examen estandarizado, posteriormente aparece un texto continuo, en seguida la pregunta con cinco opciones de respuesta, después el código donde se señala el puntaje asignado a cada inciso, finalmente, se agrega el criterio de evaluación en donde se explica por qué la respuesta es correcta, parcialmente correcta o por qué es errónea.

3.4.1. Reactivos para la medición de los indicadores, según los rasgos:

2.1.1. Un texto sobre la actividad física para su desarrollo físico, relacionado con un proyecto de vida.

2.1.2. Un texto sobre la actividad física para su desarrollo mental, relacionado con un proyecto de vida.

2.1.3. Un texto sobre la actividad física para su desarrollo social en un proyecto de vida.

2.1.1. Fragmento de un texto sobre la actividad física para su desarrollo físico, relacionado con un proyecto de vida.

Nota: Se transcribe el texto como aparece en la fuente original. Dado que es un examen con límite de tiempo, se les presenta a las y los estudiantes un fragmento que presente una idea global

Por una mejor vida: hacer ejercicio

Vencer el sedentarismo

25-05-2018

Por Carina Martínez Q, Ciencia UNAM, DGDC

Beneficios del ejercicio

Realizar alguna actividad física de manera constante, brinda diversos **beneficios físicos y psicológicos** que se pueden observar a corto y largo plazo.

Sobre los aspectos físicos, Héctor Cristóbal explicó que ayuda a tener un control del peso y a disminuir el **riesgo de sufrir enfermedades crónicas** degenerativas como la diabetes, hipertensión, eventos cardiovasculares y algunos tipos de cáncer como el de colon y mamas, ya que el ejercicio activa los sistemas antioxidantes.

De igual manera, los huesos, articulaciones y **músculos se ven beneficiados**, pues la actividad física los fortalece y retrasa su degeneración, previniendo así distintas enfermedades como la osteoporosis.

Ejercitarnos también **regula los niveles de presión arterial**, del metabolismo, la glucosa y mejora la sensibilidad a la insulina, factores que son las primeras causas de muerte a nivel mundial y en nuestro país.

Respecto a las mejoras psicológicas, Héctor compartió que **genera un mejor descanso**, reduce los niveles de tensión, estrés, depresión y ansiedad gracias a la **liberación de endorfinas**, es decir, funciona como un fármaco antidepresivo que al paso del tiempo producirá un estado de bienestar general al sujeto.

Además, **mejora la autoestima**, concentración, memoria y capacidad de reacción. “Al conseguir una mayor concentración, mejora la toma de decisiones. Asimismo, te hace una persona más disciplinada y ello repercutirá en otros escenarios de tu vida, como en la escuela o en el trabajo”, expresó el médico.

Ejercicio=mejor rendimiento escolar

Estudios científicos han demostrado una relación directa entre realizar una actividad física y el rendimiento escolar.

Por ejemplo, **una investigación de la Universidad de Vrije en Ámsterdam**, Holanda, demostró que los niños que realizaban ejercicio regular presentaron un mayor rendimiento académico al incrementar sus habilidades en lectura, ortografía y matemáticas, obteniendo así mejores calificaciones.

Otro estudio de las universidades de Strathclyde y Dundee en Escocia mostró el vínculo entre el ejercicio y el **éxito en exámenes de inglés**, matemáticas y ciencia que aplicaron cerca de 5 mil adolescentes.

El médico del deporte, Héctor Cristóbal también lo confirma. “Sin duda, hay un notable progreso en el rendimiento escolar de las personas que realizan deporte, ya que mejora su operatividad, concentración y disciplina. Laboralmente también son más efectivas las personas que se ejercitan”.

Los estudios indican que la mejora del rendimiento escolar y laboral obedece a que el ejercicio aumenta el flujo de la sangre y más oxígeno llega al cerebro, nutriendo y fortaleciendo este órgano, favoreciendo así los procesos cognitivos.

Martínez, C. (2018). Por una mejor vida: hacer ejercicio. Ciencia UNAM, Salud. Recuperado de <http://ciencia.unam.mx/leer/746/por-una-mejor-vida-hacer-ejercicio>

Según el texto, ¿cuáles son los beneficios en la salud, a largo plazo, de realizar ejercicio físico?

- a) Prevenir la osteoporosis
- b) Eliminar el sedentarismo
- c) Prevenir niveles de presión arterial
- d) Prevenir enfermedades crónicas degenerativas
- e) Disminuir las causas de muerte a nivel mundial más importantes

Código:

2 puntos si responde: d)

1. punto si responde: a) o c)

0 puntos si responde: b) o e)

Criterio de evaluación:

Si eligió d) es porque las enfermedades crónicas degenerativas es la idea principal que agrupa a las relacionadas a la presión arterial y a las enfermedades musculares y de los huesos como la osteoporosis.

Si eligió a) o d) sé es válido por que el ejercicio sí ayuda a prevenir la osteoporosis y a regular los niveles de presión arterial y de glucosa, pero son ideas secundarias que devienen de la idea principal que son las enfermedades crónicas degenerativas.

Si eligió b) o e) es incorrecto porque eliminar el sedentarismo no es una enfermedad y disminuir las causas de muerte a nivel mundial poco tiene que ver los beneficios en la salud individual de las personas con el ejercicio físico.

Según la lectura ¿Cuáles es el beneficio psicológico al realizar ejercicio físico?

- a) Mejora la concentración.
- b) Te hace una persona más disciplinada.
- c) El ejercicio físico funciona como un fármaco antidepresivo.
- d) La liberación de endorfinas producirá un estado de bienestar general al sujeto.
- e) Genera un mejor descanso, reduce niveles de tensión, estrés, depresión y ansiedad.

Código

2 puntos si responde: c)

1 punto si responde: d) o e)

0 puntos si responde: a) o b)

Criterio de evaluación:

Si eligió c) es porque el ejercicio físico funciona como un fármaco antidepresivo como una mejora psicológica y es la idea general que incluye todas las ventajas del movimiento físico.

Si eligió d) o e) es válido porque son una parte de las ventajas de las mejoras psicológicas, pero son ideas secundarias.

Si eligió a) o b) es incorrecto porque la concentración y la disciplina están relacionadas, en el texto, con el rendimiento académico y la pregunta se relaciona con lo psicológico.

Según la lectura, ¿Cuál es una ventaja profesional que ofrece la actividad física?

- a) Genera disciplina.
- b) Éxito en exámenes de inglés.
- c) Mejora la toma de decisiones.
- d) Laboralmente son efectivas las personas que se ejercitan.
- e) El rendimiento académico en las habilidades lectoras, de ortografía y matemáticas aumenta con el ejercicio físico.

Código

2 puntos si responde: d)

1 punto si responde: c) o a)

0 puntos si responde: b) o e)

Criterio de evaluación:

Si eligió d) es porque el desempeño laboral está relacionado con habilidades sociales.

Si eligió c) o a) son válidas como ventajas sociales, pero de forma indirecta.

Si eligió b) o e) es incorrecto porque ambas opciones están relacionadas con el ámbito académico y la pregunta se relaciona con el ámbito social.

Reactivo para la medición de los indicadores:

2.3.1. Un texto donde se ubique el origen del lenguaje humano.

Nota: Se transcribe el texto como aparece en la fuente original. Dado que es un examen con límite de tiempo, se les presenta a las y los estudiantes un fragmento que presente una idea global

Antropología

¿Cuándo empezaron a hablar los humanos?

Un estudio reciente muestra que los bonobos y los bebés humanos comparten formas de comunicación. El lenguaje humano pudo aparecer hace más de 50.000 años.

Hace unos 7.000 años, los humanos dejaron las primeras muestras de su dominio del lenguaje cuando comenzaron a escribir. Sin embargo, la capacidad innata de todos los niños para aprender cualquier idioma y el hecho de que toda la humanidad comparta un origen común en África indica que la aparición del lenguaje es mucho más antigua, anterior al movimiento migratorio con que los *Homo sapiens* iniciaron la conquista del mundo hace 60.000 años.

Mediavilla, D. (10 de agosto 2015). ¿Cuándo empezaron a hablar los humanos?
En El País. Recuperado de https://elpais.com/elpais/2015/08/07/ciencia/1438961176_330561.html

¿Cuál es la idea, en el párrafo anterior, que permite identificar el origen del lenguaje humano?

- a) Fue hace 70.000 años.
- b) Inicio hace 60.000 años.
- c) Es anterior al movimiento migratorio en África.
- d) Los humanos dejaron muestra del dominio del lenguaje cuando comenzaron a escribir.
- e) Es anterior a los *Homo sapiens* cuando iniciaron la conquista de mundo hace 60.000 años.

Código

- 2 puntos si selecciona e)
- 1 punto si responde d) y c)
- 0 puntos si responde a) y b)

Criterio de evaluación

Si eligió e) es correcto porque el enunciado proporciona los datos necesarios para identificar que el lenguaje humano se generó antes de la conquista del mundo por los *Homo sapiens*.

Si eligió d) y c) es correcto parcialmente, pero hace falta información complementaria que especifique el origen del lenguaje.

Si eligió a) o b) es incorrecto porque ambas opciones afirman con una cantidad y la lectura especula sobre un número aproximado de años, es decir, no ofrecen el dato exacto.

Reactivo para la medición de los indicadores:

2.3.2. Un texto donde se ubique el desarrollo del lenguaje humano.

Nota: Se transcribe el texto como aparece en la fuente original. Dado que es un examen con límite de tiempo, se les presenta a las y los estudiantes un fragmento que presente una idea global

¿Cuándo empezaron a hablar los humanos?

La aparición del lenguaje moderno habría coincidido con una explosión de las capacidades cognitivas humanas poco antes del inicio de la migración. Entonces, unos humanos que ya eran anatómicamente modernos experimentaron un salto evolutivo en su intelecto que les dio capacidades completamente nuevas, algo que se observa en expresiones artísticas como las de Altamira o en el probable desplazamiento de los neandertales.

Mediavilla, D. (10 de agosto 2015). ¿Cuándo empezaron a hablar los humanos?

En El País. Recuperado de https://elpais.com/elpais/2015/08/07/ciencia/1438961176_330561.htm

De acuerdo con el párrafo anterior ¿en qué idea se plasma el desarrollo del lenguaje humano?

- a) La modernidad se relaciona con la evolución.
- b) La anatomía de los humanos fue de ayuda para evolucionar.
- c) Las expresiones artísticas son evidencia del salto evolutivo en la adquisición del lenguaje.
- d) Los neandertales fueron los primeros en comunicarse con base en el lenguaje moderno.
- e) El lenguaje moderno coincidió con el desarrollo de las capacidades de aprendizaje humanas.

Código

2 puntos si selecciona e)

1 punto si selecciona c)

0 puntos si selecciona a), b) o d).

Criterio de evaluación

Si seleccionó e) es correcto porque especifica que el lenguaje humano evolucionó gracias con el desarrollo de la capacidad cognitiva.

Si seleccionó c) es parcialmente correcto porque las expresiones artísticas son evidencia del salto evolutivo, sin embargo, está ausente el motivo por el cual evolucionó.

Si anotó a) o b) o d) es incorrecto el inciso a) porque en el texto nada se menciona sobre la relación entre la modernidad y la evolución; lo mismo sucede con el inciso b), pues la anatomía humana no se relaciona con la evolución en la lectura; el inciso d) ofrece una aseveración y en el párrafo sólo expresan aproximaciones porque les faltan pruebas.

Reactivos para la medición de los indicadores:

2.3.2. Un texto donde se ubique la diversidad del lenguaje humano (comunicación verbal y no verbal).

Nota: Se transcribe el texto como aparece en la fuente original. Dado que es un examen con límite de tiempo, se les presenta a las y los estudiantes un fragmento que presente una idea global

1. La comunicación verbal

La comunicación entre los individuos es esencial por un conjunto de razones que incluyen el acceso y el intercambio de información, la discusión abierta de ideas y la negociación de desacuerdos y conflictos. En los grupos humanos, la comunicación se ha convertido en un factor esencial de supervivencia no solo para la especie humana, sino para todo lo que gira a su alrededor: las costumbres, los ritos, las tradiciones sociales y culturales, y la historia, entre otras. Todos los miembros de una comunidad tenemos acceso a la comunicación verbal y a un gran repertorio de estrategias lingüísticas que se concretan en las diferentes circunstancias en que hacemos uso de la lengua al entrar en contacto con los demás.

Cada vez que hacemos uso de la lengua, en forma oral o escrita, llevamos a cabo acciones de índole social cuya finalidad es dar a conocer algo. Por esta razón, una de las funciones que se le atribuye a la lengua, quizás la más importante, es servir de vehículo para comunicar algo a alguien, para compartir con ese alguien nuestros pensamientos acerca de algo, es decir, comunicar algo del mundo que nos rodea a un interlocutor determinado, a través de actos de habla producidos en una lengua particular y referidos a una porción de la realidad, sobre la cual construimos la comunicación. Ese algo es no sólo el mundo exterior, sino también nuestro mundo interior, el mundo de nuestros sentimientos, creencias, actitudes, deseos, etc.

Fajardo, L. (2009). A propósito de la comunicación verbal en Forma y Función vol. 22 no. 2 julio-diciembre del 2009. Recuperado de

<https://biblat.unam.mx/hevila/Formayfuncion/2009/vol22/no2/5.pdf>

En el texto se expresa que la comunicación está presente en nuestro mundo interior ¿A qué se refiere con el mundo interior?

- a) Comunicación masiva
- b) Comunicación grupal
- c) Comunicación intergrupala
- d) Comunicación intrapersonal
- e) Comunicación interpersonal

Código

2 puntos si selecciona d)

0 puntos si selecciona a), b), c) o e).

Criterio de evaluación

Si eligió d) es correcto porque el mundo interior es otra forma de referirse a la comunicación intrapersonal.

Si eligió a), b), c) o e) es incorrecto porque estos incisos hacen referencia a otros tipos de comunicación humana.

Comunicación no verbal

Cuando dos seres humanos se encuentran cara a cara, se comunican simultáneamente a muchos niveles, conscientes e inconscientes, y emplean para ello la mayoría de los sentidos: la vista, el oído, el tacto, el olfato. Y luego integran todas estas sensaciones mediante un sistema de descodificación, que algunas veces llamamos el sexto sentido o la intuición (Davis, 2002). Resulta inútil y desatinado discutir si el comportamiento no verbal o lenguaje corporal es más importante que el verbal. En una situación determinada podemos atribuir la responsabilidad primaria al comportamiento verbal o no verbal, cada sistema adquiere su importancia a partir de que el entendimiento individual es necesario para poder analizar las situaciones de comunicación; sin embargo, debido a que la comunicación verbal ha recibido mayor atención y estudio científico, es necesario recordar que tanto por su cantidad como por su influencia, las señales no verbales desempeñan un papel trascendente en el proceso de la comunicación (Knapp, 1990; Knapp y Hall, 2005).

Existen innumerables fuentes de información sobre la comunicación no verbal durante la conversación. Hall (1959) esboza diez formas separadas de actividades humanas que llama sistema de mensajes primarios; él dice que sólo uno incluye al lenguaje. Ruesch y Kees (1956) indican que la comunicación humana supone por lo menos siete sistemas diferentes: *a)* apariencia personal y forma de vestir; *b)* gestos o movimientos deliberados; *c)* acciones casuales; *d)* vestigios de acciones; *e)* sonidos vocales; *f)* palabras habladas, y *g)* palabras escritas. Sólo dos de los siete incluyen el uso abierto de palabras. Ray Birdwhistell (1970) —a quien por lo general se le reconoce como uno de los primeros teóricos en el estudio del comportamiento no verbal— dice que, probablemente, no más de 30 a 35% del significado social derivado de una conversación se transmite por las palabras aisladas.

De acuerdo con los siete sistemas diferentes existentes en la comunicación humana, elige el inciso con un ejemplo de comunicación no verbal relacionado con la apariencia personal y forma de vestir, mencionado en el texto anterior.

- a) Silbidos
- b) Uso de ropa formal
- c) Gesto de felicidad en una persona.
- d) Balbuceos de un bebé
- e) El uso de uniforme escolar.

Código

2 puntos si selecciona e)

1 punto si selecciona b)

0 puntos si selecciona a), b), c) o d).

Criterios de evaluación

Si eligió e) es correcto porque proporciona un ejemplo correspondiente a la comunicación por medio de la forma de vestir.

Si eligió b) es parcialmente correcta porque enuncia algo relacionado con la forma de vestir, sin embargo, carece de un contexto específico.

Si eligió a), c) o d) es incorrecto porque el inciso a) y d) son un ejemplo de sonidos vocales; el c), ejemplifica los gestos o movimientos.

Reactivo para la medición de los indicadores:

2.3.6. Un texto donde se compare el origen de la comunicación interpersonal.

Características de desarrollo de la comunicación interpersonal

Una perspectiva de desarrollo supone que los mensajes iniciales entre extraños son, por necesidad, impersonales, porque al reunirse y comunicarse entre sí por vez primera, ambos individuos se están relacionando y desempeñan el papel de comunicadores, como quienes han asumido un rol social, no como individuos. En consecuencia, ocurre poca diferenciación; los comunicadores se perciben mutuamente como miembros de grupos sociales o culturales particulares, y se atribuyen uno a otras características determinadas, las cuales perciben como afines y comunes a todos los miembros de esos grupos (Miller, 1988, 1990).

Cuando se dan los intercambios comunicativos iniciales, pueden derivarse varios resultados: los comunicadores pueden decidir, de manera individual o de común acuerdo, poner fin a la relación, o bien que la relación continúe, ya sea porque los participantes así lo decidan o porque se encuentren en una situación que los obliga a estar juntos: un ejemplo es el caso de los prisioneros, quienes rara vez pueden elegir a su compañero de celda. En algunos casos los participantes continúan la relación por largo tiempo sin llegar a conocerse de manera más cercana; sin embargo, establecen y mantienen una *relación comunicativa impersonal*. En la práctica cotidiana todas las personas mantienen algunas relaciones de este tipo con conocidos casuales. Por ejemplo, todos nos encontramos y saludamos alguna vez a otro individuo con quien intercambiamos frases acerca del clima, la crisis internacional, o los resultados del último partido de fútbol y seguimos nuestro camino. Aunque estos intermedios suelen ser agradables y recompensadores, pueden mantenerse así durante meses o años sin que ocurra un aumento en la socialización entre los individuos.

Fernández, C. y Garlguera, L. (2008). La comunicación humana en el mundo contemporáneo. México: McGraw-Hill, p.28.

Selecciona un ejemplo similar al de la lectura sobre la comunicación interpersonal impersonal: “el caso de los prisioneros, quienes rara vez pueden elegir a su compañero de celda (...) los participantes continúan la relación (...) sin llegar a conocerse de manera cercana.”

- a. Personas que van a un centro comercial se encuentran con otras, se ignoran, evitan mirarse, pues el objetivo es comprar.
- b. En el transporte público se concentran personas desconocidas, sin embargo, están cerca uno de otro sin conocerse, durante el trayecto permanecen callados.
- c. En una fiesta se reúnen personas para compartir una celebración, generalmente ya se conocen y los desconocidos son presentados e integrados al círculo social.
- d. Las reuniones diarias matutinas con los empleados de un supermercado para establecer metas de venta, después suelen dedicar unos minutos para tomar un café y platicar entre ellos de manera informal.
- e. Los integrantes de un grupo escolar de 40 personas reciben clases en una misma aula durante un semestre, durante ese tiempo los y los estudiantes pueden o no relacionarse entre sí para generar vínculos cercanos.

Código

2 puntos si selecciona e)

1 punto si selecciona a) o b)

0 puntos si selecciona c) o d)

Criterios de evaluación

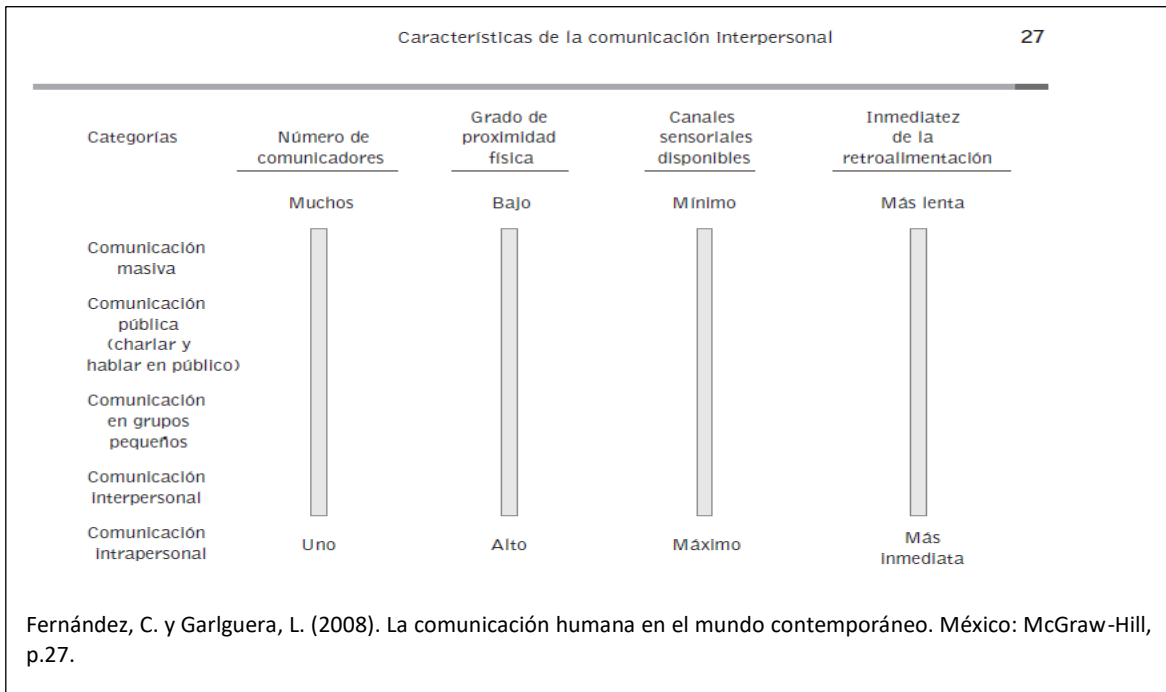
Si eligió e) es correcto porque proporciona un ejemplo explícito correspondiente a la comunicación interpersonal impersonal.

Si eligió a) o b) es parcialmente correcta porque ejemplifican una situación explícita donde se reúne gente, pero sin contacto comunicativo.

Si eligió c) o d) es incorrecto porque enuncian una situación comunicativa explícita donde las personas entablan comunicación para estrechar vínculos.

Reactivos para la medición de los indicadores:

2.3.6. Un texto en donde se compare la diversidad de la comunicación interpersonal.



Según el cuadro sobre las características de la comunicación interpersonal ¿en qué tipo de comunicación interpersonal se encuentra la interacción en un grupo escolar de 40 estudiantes?

- a) Comunicación pública
- b) Comunicación masiva
- c) Comunicación interpersonal
- d) Comunicación intrapersonal
- e) Comunicación en grupos pequeños

Código

2 puntos si selecciona e)

0 puntos si selecciona a), b), c) o d).

Criterios de evaluación

Si eligió e) es correcto porque según el gráfico se puede inferir y ubicar en la primera barra cruzada con la comunicación en grupos pequeños a un grupo de 40 estudiantes.

Si eligió a), b), c) o d) es incorrecto porque la barra correspondiente al número de indicadores señala la ubicación de las categorías entre los extremos de uno y muchos.

Según el cuadro sobre las características de la comunicación ¿en qué categoría se recurre a los cinco sentidos?

- a) Comunicación pública
- b) Comunicación masiva
- c) Comunicación interpersonal
- d) Comunicación intrapersonal
- e) Comunicación en grupos pequeños

Código

2 puntos si selecciona c)

0 puntos si selecciona a), b), d) o e).

Criterios de evaluación

Si eligió c) es correcto porque según el gráfico se puede inferir y ubicar en la tercera barra el uso de los cinco sentidos para comunicarse.

Si eligió a), b), d) o e) es incorrecto porque la barra correspondiente al número de indicadores señala la ubicación de las categorías entre los extremos de máximo y mínimo.

Según el cuadro sobre las características de la comunicación interpersonal ¿por qué tarda más tiempo la inmediatez de la retroalimentación en la comunicación pública?

- a) Debido a la cantidad de público que recibe los mensajes.
- b) La retroalimentación tarda por el grado de proximidad física.
- c) Se debe a la cantidad de canales sensoriales utilizados para comunicarse.
- d) Por la gran cantidad de público a la que llega y por el grado de proximidad física.
- e) La inmediatez en la retroalimentación es tardía debido a los canales sensoriales disponibles y el grado de proximidad física.

Código

2 puntos si selecciona d)

1 punto si selecciona a) o b)

0 puntos si selecciona c) o e)

Criterios de evaluación

Si eligió d) es correcto porque de acuerdo al gráfico se infiere que para la retroalimentación inmediata en la comunicación se debe considerar la variable número de comunicadores y grado de proximidad física.

Si eligió a) o b) es parcialmente correcta porque son factores que impiden la inmediatez de la retroalimentación en un acto comunicativo masivo.

Si eligió c) o e) es incorrecto porque enuncian variables que están poco relacionadas con la inmediatez de la retroalimentación en la comunicación masiva.

Reactivos para la medición de los indicadores:

2.5.2. Un texto literario para identificar figuras literarias.

El lenguaje publicitario tiene características específicas: para lograr su efecto persuasivo se vale de algunos recursos que atrapan la atención del lector: por ejemplo poniendo frases cortas que sugieran o que tengan un doble sentido. Esto quiere decir que el lenguaje no es literal, sino que requiere de una interpretación distinta a la expresada. Este empleo del lenguaje es estudiado por una de las más antiguas disciplinas del saber llamada retórica.

Portal Académico CCH (s.f.). Figuras retóricas. México: UNAM. Recuperado de <https://portalacademico.cch.unam.mx/alumno/triid3/unidad1/textolconico/figurasRetoricas>

De acuerdo con la información que proporciona el párrafo anterior, selecciona una frase que ejemplifique el uso del doble sentido en la publicidad.

- a) Lee más
- b) Cocina sano
- c) Libre de bacterias
- d) Siempre conectados
- e) El sabor de los campeones

Código

2 puntos si selecciona e)

0 puntos si selecciona a), b), c) o d).

Criterios de evaluación

Si eligió e) es correcto porque la frase publicitaria *El sabor de los campeones* hace alusión al doble sentido, la palabra *sabor* está relacionada con el sentido del gusto y la palabra *campeones* no está relacionada con ese canal.

Si eligió a), b), c) o d) es incorrecto porque enuncian frases literales, es decir, pueden interpretarse sin problema.

3.5. Rasgos a evaluar en los productos esperados

Como parte de la guía docente se muestra a continuación el ejemplo para evaluar el producto esperado con base en una rúbrica, para ello se toma la información concentrada en el segundo cuadro que aparece en el apartado 3.1.

La rúbrica para evaluar los tres productos esperados del primer parcial se realizó con base en la tabla de operacionalización, el cuadro de contenidos de la asignatura, el cuadro de aprendizajes esperados y la relación con el logro de las competencias genéricas y disciplinares.

3.6. Rúbricas

En este apartado se muestran las rúbricas construidas para evaluar el producto esperado que aparece en el programa de LEOyE I, específicamente en el cuadro de contenidos de la asignatura (véase la tabla 1.1.4), lo anterior se observa en la primera columna. La segunda columna corresponde al rasgo a evaluar, éste se sustrajo del cuadro de aprendizajes esperados y la relación con el logro de las competencias genéricas y disciplinares. En las columnas restantes se especifica y pondera el atributo de la competencia genérica y la competencia disciplinar, derivado también del cuadro antes referido. Cabe aclarar que las rúbricas realizadas sólo corresponden al primer parcial de la asignatura. Es importante aclarar que el contenido de los productos esperados (trabajo final del periodo que se evalúa) es revisado en las evaluaciones formativas, independientemente de que las y los estudiantes tengan la libertad de elegir las lecturas y el tratamiento de las temáticas. En las rúbricas se evalúa que las y los estudiantes hayan cumplido con los requisitos especificados en las competencias genéricas, atributos y competencias disciplinares.

Producto esperado: Las lecturas propuestas por los estudiantes.

Producto esperado escrito	Rasgo a evaluar	Excelente (valor 10 puntos)	Suficiente (Valor 8 puntos)	Insuficiente (valor 6 puntos)	Comentario docente
Las lecturas propuestas por los y las estudiantes	2.1.4. En la lectura seleccionada cultiva relaciones interpersonales que contribuyen a su desarrollo humano y el de quienes lo rodean. (Atributo 3.3)	Menciona el aporte de la lectura con respecto a las tres siguientes: <ul style="list-style-type: none"> Las relaciones interpersonales (Puede contestar algo similar a: ¿Cuál es el aporte del contenido del texto con respecto a la relación con otras personas? Su desarrollo humano (Puede contestar algo similar a: ¿Qué aporta la lectura con respecto a tu desarrollo humano? Las personas que le rodean (Puede contestar algo similar a: ¿En que contribuirá el 	Menciona el aporte de la lectura con respecto al menos a dos de los tres aspectos: <ul style="list-style-type: none"> Las relaciones interpersonales (Puede contestar algo similar a: ¿Cuál es el aporte del contenido del texto con respecto a la relación con otras personas? Su desarrollo humano (Puede contestar algo similar a: ¿Qué aporta la lectura con respecto a tu desarrollo humano? 	Menciona el aporte de la lectura con respecto al menos a uno de los tres aspectos: <ul style="list-style-type: none"> Las relaciones interpersonales (Puede contestar algo similar a: ¿Cuál es el aporte del contenido del texto con respecto a la relación con otras personas? Su desarrollo humano (Puede contestar algo similar a: ¿Qué aporta la lectura con respecto a tu desarrollo humano? 	

		contenido de la lectura con el desarrollo humano de las personas te nos rodean?	<ul style="list-style-type: none"> Las personas que le rodean (Puede contestar algo similar a: ¿Cómo se vincula el contenido de la lectura con el desarrollo humano de las personas que te rodean?) 	<ul style="list-style-type: none"> Las personas que le rodean (Puede contestar algo similar a: ¿Cómo se vincula el contenido de la lectura con el desarrollo humano de las personas que te rodean?) 	
2.2.3. Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores . (Atributo 4.2)	Enuncia tres estrategias comunicativas o pasos utilizados en la selección de la lectura: ¿Dónde buscó el texto? ¿Cómo encontró el texto? ¿Cuándo: encontró el texto?	Enuncia dos estrategias comunicativas o pasos utilizados en la selección de la lectura. ¿Dónde buscó el texto? ¿Cómo encontró el texto? ¿Cuándo: encontró el texto?	Enuncia una estrategia comunicativa utilizada en la selección de la lectura. ¿Dónde buscó el texto? ¿Cómo encontró el texto? ¿Cuándo: encontró el texto?		
2.2.4. Aplica estrategias comunicativas según el contexto . (Atributo 4.2)	Identifica por escrito tres aspectos del contexto en la lectura seleccionada. Tiempo Lugar Personas	Identifica dos aspectos del contexto en la lectura seleccionada. Tiempo Lugar Personas	Identifica un aspecto del contexto en la lectura seleccionada. Tiempo Lugar Personas		
2.2.5. Aplica estrategias comunicativas según los objetivos que persigue. (Atributo 4.2)	Identifica por escrito la elección del texto de acuerdo a las 3 siguientes: <ul style="list-style-type: none"> Metas personales Metas académicas Metas laborales 	Identifica por escrito la elección del texto de acuerdo a dos de los siguientes puntos: <ul style="list-style-type: none"> Metas personales Metas académicas Metas laborales 	Identifica por escrito la elección del texto de acuerdo a uno de los siguientes puntos: <ul style="list-style-type: none"> Metas personales Metas académicas Metas laborales 		
2.4.1 Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para investigar . (Competencia disciplinar 12)	Enuncia tres elementos relacionados con la tecnología para investigar. <ul style="list-style-type: none"> Que tenga autor Institución de adscripción del autor Que tenga referencias 	Enuncia dos elementos relacionados con la tecnología para investigar. <ul style="list-style-type: none"> Que tenga autor Institución de adscripción del autor Que tenga referencias 	Enuncia un elemento relacionado con la tecnología para investigar. <ul style="list-style-type: none"> Que tenga autor Institución de adscripción del autor Que tenga referencias 		
2.4.2. Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para resolver	Menciona de forma específica tres problemas al que se enfrentó	Menciona de forma específica dos problemas al que se enfrentó el o la	Menciona de forma específica al menos uno de los problemas al que se enfrentó		

	problemas. (Competencia disciplinar 12)	el o la estudiante en la búsqueda de la lectura y cómo lo resolvió. Los escasos de información y resolución La complejidad de la lectura y resolución La abundancia de información y resolución La de falta de un criterio de y resolución selección de la información y resolución	estudiante en la búsqueda de la lectura y cómo lo resolvió. Los escasos de información y resolución La complejidad de la lectura y resolución La abundancia de información y resolución La de falta de un criterio de y resolución selección de la información y resolución	el o la estudiante en la búsqueda de la lectura y cómo lo resolvió. Los escasos de información y resolución La complejidad de la lectura y resolución La abundancia de información y resolución La de falta de un criterio de y resolución selección de la información y resolución	
	2.4.3. Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para producir materiales. (Competencia disciplinar 12)	Presenta la lectura elegida de forma impresa y digital para compartirla con el grupo	Presenta la lectura elegida de forma impresa o digital para compartirla con el grupo	No presenta la lectura elegida	
	2.4.4. Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para transmitir información. (Competencia disciplinar 12)	Comparte con el grupo o al interior de un equipo la lectura seleccionada en formato digital por redes socio digitales (WhatsApp, SMS, Facebook, etc.) y en un repositorio (drive, Correo electrónicos).	Comparte con el grupo o al interior de un equipo la lectura seleccionada en formato digital por redes socio digitales (WhatsApp, SMS, Facebook, etc.) o en un repositorio (drive, Correo electrónicos).	No comparte con el grupo o al interior de un equipo la lectura seleccionada en formato digital.	

Producto esperado: Los relatos personales sobre las lecturas propuestas.

Producto esperado escrito	Rasgo a evaluar	Excelente (valor 10 puntos)	Suficiente (Valor 8 puntos)	Insuficiente (valor 6 puntos)	Comentario docente
Los relatos personales sobre las lecturas propuestas	2.2.3. Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores . (Atributo 4.2)	Identifica las ocho clases de palabras utilizadas en el relato personal sobre la lectura, en equipo: 1. Sustantivos 2. Adjetivos 3. Pronombres 4. Artículos 5. Verbo 6. Adverbios 7. Preposición 8. Conjunción	Identifica cuatro clases de palabras utilizadas en el relato personal sobre la lectura, en equipo: 1. Sustantivos 2. Adjetivos 3. Pronombres 4. Artículos 5. Verbo 6. Adverbios 7. Preposición 8. Conjunción	Identifica al menos de dos o ninguna de las clases de palabras utilizadas en el relato personal sobre la lectura, en equipo: 1. Sustantivos 2. Adjetivos 3. Pronombres 4. Artículos 5. Verbo 6. Adverbios 7. Preposición 8. Conjunción	
	2.2.4. Aplica estrategias comunicativas según el contexto . (Atributo 4.2)	Redacta un relato sobre la lectura seleccionada e identifica: 1. Tiempo 2. Lugar 3. Personas	Redacta un relato sobre la lectura seleccionada y se identifican dos elementos: 1. Tiempo 2. Lugar 3. Personas	Redacta un relato sobre la lectura seleccionada y se identifica al menos un elemento: 1. Tiempo 2. Lugar 3. Personas	
	2.2.5. Aplica estrategias comunicativas según los objetivos que persigue. (Atributo 4.2)	En el relato se mencionan las metas: <ul style="list-style-type: none">• Personales• Académicas• Laborales	En el relato se mencionan dos de las siguientes metas: <ul style="list-style-type: none">• Personales• Académicas• Laborales	En el relato se mencionan una de las siguientes metas: <ul style="list-style-type: none">• Personales• Académicas• Laborales	
	2.5.1. Valora el arte como manifestación de la belleza . (Atributo 2.1)	Inserta una imagen al relato redactado, creada, copiada o descargada por el o la estudiante, y justifica por qué lo considera arte	Inserta una imagen al relato, creada, copiada o descargada por el o la estudiante.	Únicamente presenta el relato, sin imagen.	

	2.5.2. Valora el arte como expresión de ideas . (Atributo 2.1)	En el relato inserta un epígrafe o frase célebre y explica, en un párrafo, por qué expresa una idea.	En el relato inserta un epígrafe o frase célebre.	En el relato omite el epígrafe o frase célebre.	
	2.5.3. Valora el arte como sensaciones y emociones . (Atributo 2.1)	En el relato inserta un epígrafe o frase célebre y explica, en un párrafo, por qué genera una sensación o emoción.	En el relato inserta un epígrafe o frase célebre.	En el relato omite el epígrafe o frase célebre.	
	2.7.1 Expresa ideas en composiciones coherentes en la introducción . (Competencia disciplinar 5)	En el primer párrafo del relato, introducción , cumple con: <ul style="list-style-type: none"> • La estructura sintáctica de la idea principal del párrafo permite identificar el tema abordado. • Las ideas secundarias se relacionan con la idea principal. 	En el primer párrafo del relato, introducción, cumple con uno de los siguientes puntos: <ul style="list-style-type: none"> • La estructura sintáctica de la idea principal del párrafo permite identificar el tema abordado. • Las ideas secundarias se relacionan con la idea principal. 	En el primer párrafo del relato, introducción, omite los siguientes puntos: <ul style="list-style-type: none"> • La estructura sintáctica de la idea principal del párrafo permite identificar el tema abordado. • Las ideas secundarias se relacionan con la idea principal. 	
	2.7.2. Expresa ideas en composiciones coherentes en el desarrollo . (Competencia disciplinar 5)	En párrafo(s) de desarrollo el relato cumple con: <ul style="list-style-type: none"> • La estructura sintáctica de la idea principal del párrafo permite identificar el tema abordado. • Las ideas secundarias se relacionan con la idea principal. 	En párrafo(s) de desarrollo el relato cumple con uno de los siguientes puntos: <ul style="list-style-type: none"> • La estructura sintáctica de la idea principal del párrafo permite identificar el tema abordado. • Las ideas secundarias se relacionan con la idea principal. 	En párrafo(s) de desarrollo el relato omite los siguientes puntos: <ul style="list-style-type: none"> • La estructura sintáctica de la idea principal del párrafo permite identificar el tema abordado. • Las ideas secundarias se relacionan con la idea principal. 	
	2.7.3. Expresa ideas en composiciones coherentes en la conclusión . (Competencia disciplinar 5)	En el párrafo de cierre, el relato cumple con: <ul style="list-style-type: none"> • La estructura sintáctica de la idea principal del párrafo 	En el párrafo de cierre, el relato expresa ideas con uno de los siguientes aspectos:	En el párrafo de cierre el relato omite los siguientes puntos: <ul style="list-style-type: none"> • La estructura sintáctica de la idea principal del párrafo 	

		<p>permite identificar el tema abordado.</p> <ul style="list-style-type: none"> Las ideas secundarias se relacionan con la idea principal. 	<ul style="list-style-type: none"> La estructura sintáctica de la idea principal del párrafo permite identificar el tema abordado. Las ideas secundarias se relacionan con la idea principal. 	<p>permite identificar el tema abordado.</p> <ul style="list-style-type: none"> Las ideas secundarias se relacionan con la idea principal. 	
2.7.7. Expresa conceptos en composiciones coherentes en la introducción . (Competencia disciplinar 5)	<p>En el párrafo de inicio o introductorio del relato redactado se enuncian los conceptos relacionados con un proyecto de vida:</p> <ul style="list-style-type: none"> Felicidad Futuro Relaciones sociales La salud 	<p>En el párrafo de inicio o introductorio del relato redactado se enuncian tres conceptos relacionados con un proyecto de vida:</p> <ul style="list-style-type: none"> Felicidad Futuro Relaciones sociales La salud 	<p>En el primer párrafo de inicio o introductorio del relato redactado se enuncian dos conceptos relacionados con un proyecto de vida:</p> <ul style="list-style-type: none"> Felicidad Futuro Relaciones sociales La salud 		
2.7.8. Expresa conceptos en composiciones coherentes en el desarrollo. (Competencia disciplinar 5)	<p>En el o los párrafos del relato redactado se desarrollan los conceptos relacionados con un proyecto de vida:</p> <ul style="list-style-type: none"> Felicidad Futuro Relaciones sociales La salud 	<p>En el o los párrafos del relato redactado se desarrollan tres conceptos relacionados con un proyecto de vida:</p> <ul style="list-style-type: none"> Felicidad Futuro Relaciones sociales La salud 	<p>En el o los párrafos del relato redactado se desarrollan dos conceptos relacionados con un proyecto de vida:</p> <ul style="list-style-type: none"> Felicidad Futuro Relaciones sociales <p>La salud</p>		
2.7.9. Expresa conceptos en composiciones coherentes en la conclusión . (Competencia disciplinar 5)	<p>En el párrafo de cierre del relato redactado se concluye sobre los conceptos relacionados con un proyecto de vida:</p> <ul style="list-style-type: none"> Felicidad Futuro Relaciones sociales La salud 	<p>En el párrafo de cierre del relato redactado se concluye sobre tres conceptos relacionados con un proyecto de vida:</p> <ul style="list-style-type: none"> Felicidad Futuro Relaciones sociales La salud 	<p>En el párrafo de cierre del relato redactado se concluye sobre dos conceptos relacionados con un proyecto de vida:</p> <ul style="list-style-type: none"> Felicidad Futuro Relaciones sociales <p>La salud</p>		

	2.8.1. Define metas. (Atributo 7.1)	En el relato se mencionan las 3 : <ul style="list-style-type: none"> • Metas personales • Metas académicas Metas laborales	En el relato se mencionan dos de los siguientes aspectos: <ul style="list-style-type: none"> • Metas personales • Metas académicas • Metas laborales 	En el relato se menciona una : <ul style="list-style-type: none"> • Metas personales • Metas académicas • Metas laborales 	
	2.8.2. Da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimiento. (Atributo 7.1)	En el relato se explica suficientemente cómo llegó a las conclusiones.	En el relato se explica insuficientemente cómo llegó a las conclusiones.	<ul style="list-style-type: none"> • Omite la explicación 	
	2.9.1. Produce textos con base en el uso normativo de la lengua considerando la intención. (CD 4)	El relato se presenta: <ul style="list-style-type: none"> • Sin errores ortográficos Todos los signos de puntuación	El relato presenta: <ul style="list-style-type: none"> • Cinco errores ortográficos. Cinco errores en el uso de los signos de puntuación	El relato presenta: <ul style="list-style-type: none"> • Más de cinco errores ortográficos. Más de cinco errores en el uso de los signos de puntuación	
	2.9.2. Produce textos con base en el uso normativo de la lengua considerando la situación comunicativa. (CD 4)	El texto cumple con las características de forma: <ul style="list-style-type: none"> • Título • Párrafos • Alineación del texto • Tipografía (norma APA) Referencias (norma APA)	El texto cumple con cuatro características de forma: <ul style="list-style-type: none"> • Título • Párrafos • Alineación del texto • Tipografía (norma APA) Referencias (norma APA)	El texto cumple con tres características de forma: <ul style="list-style-type: none"> • Título • Párrafos • Alineación del texto • Tipografía (norma APA) Referencias (norma APA)	

Producto esperado: La descripción inicial de sus aspiraciones para elaborar la propuesta de proyecto de vida.

Producto esperado escrito	Rasgo a evaluar	Excelente (valor 10 puntos)	Suficiente (Valor 8 puntos)	Insuficiente (valor 6 puntos)	Comentario docente
La descripción inicial de sus aspiraciones para elaborar la propuesta de proyecto de vida.	2.2.3. Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores . (Atributo 4.2)	Identifica las ocho clases de palabras utilizadas en el relato personal sobre la lectura, en equipo: 1. Sustantivos 2. Adjetivos 3. Pronombres 4. Artículos 5. Verbo 6. Adverbios 7. Preposición 8. Conjunción	Identifica cuatro clases de palabras utilizadas en el relato personal sobre la lectura, en equipo: 1. Sustantivos 2. Adjetivos 3. Pronombres 4. Artículos 5. Verbo 6. Adverbios 7. Preposición 8. Conjunción	Identifica al menos de dos o ninguna de las clases de palabras utilizadas en el relato personal sobre la lectura, en equipo: 1. Sustantivos 2. Adjetivos 3. Pronombres 4. Artículos 5. Verbo 6. Adverbios 7. Preposición 8. Conjunción	
	2.2.4. Aplica estrategias comunicativas según el contexto . (Atributo 4.2)	Redacta un relato sobre la lectura seleccionada e identifica: 1.Tiempo 2.Lugar 3.Personas	Redacta un relato sobre la lectura seleccionada y se identifican dos elementos: 1.Tiempo 2.Lugar 3.Personas	Redacta un relato sobre la lectura seleccionada y se identifica al menos un elemento: 1.Tiempo 2.Lugar 3.Personas	
	2.2.5. Aplica estrategias comunicativas según los objetivos que persigue. (Atributo 4.2)	En el relato se mencionan las metas: • Personales • Académicas • Laborales	En el relato se mencionan dos de las siguientes metas: • Personales • Académicas • Laborales	En el relato se mencionan una de las siguientes metas: • Personales • Académicas • Laborales	
	2.5.1. Valora el arte como manifestación de la belleza . (Atributo 2.1)	Inserta una imagen al relato redactado, creada, copiada o descargada por el o la estudiante, y justifica por qué lo considera arte	Inserta una imagen al relato, creada, copiada o descargada por el o la estudiante.	Únicamente presenta el relato, sin imagen.	

	2.5.2. Valora el arte como expresión de ideas . (Atributo 2.1)	En el relato inserta un epígrafe o frase célebre y explica, en un párrafo, por qué expresa una idea.	En el relato inserta un epígrafe o frase célebre.	En el relato omite el epígrafe o frase célebre.	
	2.5.3. Valora el arte como sensaciones y emociones . (Atributo 2.1)	En el relato inserta un epígrafe o frase célebre y explica, en un párrafo, por qué genera una sensación o emoción.	En el relato inserta un epígrafe o frase célebre.	En el relato omite el epígrafe o frase célebre.	

Se espera con este capítulo aportar información valiosa para docentes que tengan a cargo la asignatura de Lectura, Expresión Oral y Escrita I en el bachillerato tecnológico, el contenido de éste es el resultado de un minucioso análisis del cuadro de contenidos y el cuadro de aprendizajes esperados. Cada docente puede planificar con creatividad el desarrollo de las actividades para el parcial, sin embargo, se debe apegar a las tablas referidas. Este apartado del trabajo ofrece una alternativa de evaluación para productos esperados y se realiza la separación de lo que puede ser evaluado en un examen estandarizado con la propuesta de reactivos, independientemente de que se toman otros criterios para la acreditación de las y los estudiantes, según lo determine la planta docente.

Conclusiones

El objetivo guía del presente trabajo fue generar una metodología para la elaboración de las evaluaciones parciales de la asignatura de LEOyE I, dirigido a docentes de Educación Media Superior del subsistema CECyTEM. El objetivo se cumplió al plantear, con base en los cuadros de contenidos y de aprendizajes esperados, relacionar las competencias incluidas en el programa de la asignatura con los instrumentos de evaluación: examen con reactivos cerrados de opción múltiple y rúbricas.

Los instrumentos de evaluación contruidos se desprendieron del programa de estudios de la asignatura en cuestión y para ello se elaboró una tabla de operacionalización en donde se desglosaron los conceptos en categorías e indicadores de cada competencia genérica y disciplinar enunciadas desde el Marco Curricular Común establecido por el MEPEO y publicado en el Diario Oficial de la Federación.

Los pasos para elaborar la propuesta de evaluación de LEOyE I para el primer examen parcial (que se puede generalizar para otros parciales) son:

1. Identificación de los elementos a operacionalizar para construir la tabla que dio como resultado el desglose de la categoría, indicador y la estrategia para la elaboración de instrumentos de evaluación para el primer parcial de la asignatura de LEOyE I.
2. Selección de los conceptos a operacionalizar, en este caso fueron dos: didáctica y evaluación por competencias.
3. Desglose de los conceptos, antes mencionados, en categorías (concebidas como las dimensiones que se adoptan en la realidad concreta del programa de LEOyE I del sistema de Educación Media Superior).
4. Especificación de los indicadores para observar el cumplimiento de la categoría.
5. Definición de la estrategia de evaluación para guiar la elaboración de los instrumentos.
6. Clasificación de los contenidos a evaluar de acuerdo con alguno de los tres exámenes parciales en que se divide el curso a partir de la estrategia de evaluación por competencias.
7. Identificación del contenido académico para clasificarlo en el examen estandarizado o en el producto esperado.
8. Construcción de los reactivos del examen estandarizado, según las recomendaciones del Programa para la Evaluación Internacional de los Alumnos (PISA). Para elaborarlos se elige texto continuo, se redacta la pregunta, se agregan cinco opciones de respuesta, se especifica el código para la asignación del puntaje para cada opción de respuesta y se escribe la explicación por qué hay una respuesta correcta, otra parcialmente incorrecta y las otras erróneas.

9. Construcción de las rúbricas para evaluar los productos esperados, según los contenidos académicos. En la rúbrica se especifica la ponderación en excelente (10 puntos), suficiente (8 puntos) e insuficiente (6 puntos), donde se detallan las características del producto en congruencia con el rasgo.

Este trabajo presenta una oportunidad para que los docentes evalúen no sólo por exámenes, sino también con los productos esperados que se desprenden tanto de lo planteado en el MCC y en el MEPEO como del programa de la asignatura, es decir, aquí se plantea que los quienes elaboren los exámenes estandarizados tomen en cuenta los contenidos solicitados por el programa y con el enfoque propuesto para que los y las estudiantes sean evaluados con base en rasgos de las competencias y evitar el juicio improvisado de docentes con buenas intenciones.

Lograr un sistema de evaluación como el aquí planteado requiere que la institución proporcione tiempo para que las academias conozcan y comprendan el programa de la asignatura, clarifiquen las intenciones y propósitos que persigue. Las academias de docentes podrán diseñar las estrategias de evaluación y al final llegar a plantear los instrumentos, aplicarlos y evaluar los aprendizajes. Esta propuesta va más allá de la elaboración de exámenes estandarizados o rúbricas, plantea iniciar con una concepción que corresponda a la educación con un enfoque basado en competencias.

Lo planteado aquí puede constituirse en el punto de inicio para otras investigaciones que versen sobre temas de programas distintos y con instrumentos que evalúen saberes teóricos, metodológicos, técnicos o instrumentales que enriquecerán al subsistema CECYTEM para el bien de los y las estudiantes.

REFERENCIAS

- Abreu, O. et. al. (2017) La Didáctica: Epistemología y Definición en la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas de la Universidad Técnica del Norte del Ecuador Formación Universitaria, vol. 10, núm. 3, 2017, pp. 81-92 Centro de Información Tecnológica La Serena, Chile. En: <https://www.redalyc.org/pdf/3735/373551306009.pdf> [4 de enero, 2022].
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (2021). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. En: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf> [20 de septiembre, 2021].
- CECyTEM (2021) Reglamento de plantel del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México. En: <https://cecytem.edomex.gob.mx/sites/cecytem.edomex.gob.mx/files/files/25%20REGLAMENTO%20DE%20PLANTELE%20DEL%20COLEGIO%20DE%20ESTUDIOS%20CIENTIFICOS%20Y%20TECNOLOGICOSDEL%20ESTADO%20DE%20MEXICO.pdf>. [25 de octubre de 2021].
- CECyTEM (s.f). Historia, antecedentes. Recuperado de <https://cecytem.edomex.gob.mx/historia> [20 de septiembre, 2020]
- CECyTEM Cuautitlán. (s. f.) Documento Interno. Cuautitlán, México, Inédito.
- Cervera Delgado, C. et. al. (2014) Evaluación y acreditación de la educación superior: tendencias, prácticas y pendientes en torno a la calidad educativa. Atenas, vol. 3, núm. 27, julio-septiembre, 2014, pp. 1-15 Universidad de Matanzas Camilo Cienfuegos Matanzas, Cuba. En: <https://www.redalyc.org/pdf/4780/478047203001.pdf> [11 de enero de 2022].
- Díaz Barriga, A. (2007) *Didáctica y currículum*. México, Paidós.
- Gobierno de México. (2020) Planea en educación media superior. En: http://planea.sep.gob.mx/ms/#caracteristicas_ms [17 de abril, 2021].
- Moreno Olivos, T. (2016) Evaluación del aprendizaje y para el aprendizaje; Reinventar la evaluación en el aula. México: UAM, Unidad Cuajimalpa.
- Muñoz Olivero, J. A. et. al. (2016) Proceso de reflexión docente para mejorar las prácticas de evaluación de aprendizaje en el contexto de la educación para jóvenes y adultos (epja). FOLIOS Segunda época No. 44, Segundo semestre de 2016, pp. 77-91. En: <http://www.scielo.org.co/pdf/folios/n44/n44a05.pdf> [04 de enero, 2022].
- OCDE (2010) Acuerdo de cooperación México-OCDE para mejorar la calidad de la educación de las escuelas mexicanas. En: <https://www.oecd.org/education/school/46216786.pdf> [14 de marzo, 2019]. [17 de marzo, 2020]
- OCDE (S. F.) El programa PISA de OCDE; qué es y para qué sirve. En: <https://www.oecd.org/pisa/39730818.pdf> [17 de marzo, 2020].
- Santiago, P., McGregor, I. (Trad. INEE) (2014) Revisiones de OCDE sobre la evaluación en educación. México, SEP. En: <https://www.oecd.org/education/school/Revisiones-OCDE-evaluacion-educacion-Mexico.pdf> [16 de marzo, 2020].
- Secretaria de educación Pública (2015). Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI). En: <https://www.gob.mx/sep/en/acciones-y-programas/direccion-general-de-educacion-tecnologica-industrial-dgeti> [8 de octubre, 2020].

- Secretaría de Educación Pública (2018). Documento base del Bachillerato General (MEPEO). México. En:
[https://sems.edomex.gob.mx/sites/sems.edomex.gob.mx/files/files/Doc_Base_2018%20\(dictaminado\)2.pdf](https://sems.edomex.gob.mx/sites/sems.edomex.gob.mx/files/files/Doc_Base_2018%20(dictaminado)2.pdf) [17 de agosto, 2020].
- Secretaría de Educación Pública (2018). Documento base del Bachillerato General (MEPEO). México. En:
[https://sems.edomex.gob.mx/sites/sems.edomex.gob.mx/files/files/Doc_Base_2018%20\(dictaminado\)2.pdf](https://sems.edomex.gob.mx/sites/sems.edomex.gob.mx/files/files/Doc_Base_2018%20(dictaminado)2.pdf). [17 de agosto, 2020].
- Secretaría de Educación Pública (2018). Documento base del Bachillerato General (MEPEO). México. En:
[https://sems.edomex.gob.mx/sites/sems.edomex.gob.mx/files/files/Doc_Base_2018%20\(dictaminado\)2.pdf](https://sems.edomex.gob.mx/sites/sems.edomex.gob.mx/files/files/Doc_Base_2018%20(dictaminado)2.pdf). [17 de agosto, 2020].
- SEIEM (s.f.) Elementos de la planeación; didáctica y evaluación formativa en el aula de los aprendizajes clave en el marco del modelo educativo 2017. En:
<http://supervision18seiem.edu.mx/images/materiales/Elementos-de-planeacion-y-evaluacion.pdf>. [4 de enero de 2022].
- SEP (2008) Acuerdo 444. México. En: <http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/7aa2c3ff-aab8-479f-ad93-db49d0a1108a/a444.pdf>. [28 de julio, 2019].
- SEP (2012) Acuerdo 656. México. En:
http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5278078&fecha=20/11/2012 [28 de julio, 2019].
- SEP (s.f.) Programa de Estudios del Componente Básico del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior, Campo disciplinar de Comunicación, Bachillerato Tecnológico, asignatura Lectura, Expresión Oral y Escrita I. En:
<http://www.sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/12615/5/images/BT-LEOyE-I.pdf> [26 de julio, 2019].

Anexos

Anexo 1. Tabla de rigor lógico deductivo

CONCEPTO	CATEGORÍA	INDICADOR	ESTRATEGIA
			Toma de decisión
1.Didáctica	1.1. El programa es la base para cumplir con el propósito de la EMS (p.9)	1.1.1. El docente obtiene información del programa de la asignatura de LEOyE I para planificar un semestre.	1.1.1 Si, la evaluación será congruente con el propósito de la EMS. No, la evaluación será incongruente con el propósito de la EMS.
	1.2. Preparación pedagógica para interpretar el programa (p.10)	1.2.1. El docente debe tener conocimiento sobre la teoría del aprendizaje que tiene como base el programa de LEOyE I para generar aprendizajes relacionados con el programa de LEOyE II.	1.2.1 Si, la evaluación se construye con base en un sustento teórico validado por el programa de LEOyE I. No, la evaluación se construye basado en el pensamiento unilateral del docente.
	1.3. Del programa base debe desglosarse uno al interior de las academias docentes para vincularse con la del docente (p. 11)	1.3.1. La institución educativa, CECyTEM, promueve la reunión de la academia de Comunicación para vincular y conciliar los intereses institucionales	1.3.1 Si, la evaluación se alinea con el programa y con los intereses institucionales. No, la evaluación se aleja del propósito general de la asignatura e institucional.

		con el programa de LEOyE I.	
1.4. Propósitos de aprendizaje (p. 12)	1.4.1. El docente conoce el propósito general de la asignatura de LEOyE.	1.4.1. Si, la evaluación se apega al propósito de la asignatura. No, la evaluación se aleja del propósito de LEOyE I.	
1.5. Aprendizajes mínimos (p. 14)	1.5.1. El docente identifica los aprendizajes mínimos esperados.	1.5.1. Si, se construye una estrategia de evaluación para evaluar aprendizajes mínimos esperados con base en un producto. No, la evaluación se inclina hacia una evaluación tradicional.	
1.6. Información para acreditar la asignatura (p.14)	1.6.1. El docente establece los lineamientos necesarios para acreditar la asignatura de LEOyE I.	1.6.1. Si, la evaluación tiene un lugar específico en la acreditación de la asignatura. No, es poco clara la posición de la evaluación los aprendizajes en la acreditación de la asignatura.	
1.7. Contenidos (p. 14)	1.7.1. El docente organiza los contenidos en parciales.	1.7.1. Si, la evaluación queda delimitada por determinados aprendizajes esperados. No, la evaluación es susceptible de abarcar temas de otros parciales.	
1.8. Experiencia docente (p.15)	1.8.1. El docente adapta formas para generar	1.8.1. Si, la evaluación será creativa.	

		aprendizaje en los y las estudiantes.	No, la evaluación tiende a ser subjetiva.
1.9. Estrategias (p.15)	1.9.1. El docente reflexiona sobre las estrategias puestas en práctica para mejorar o cambiarlas.	1.9.1. El docente reflexiona sobre las estrategias puestas en práctica para mejorar o cambiarlas.	1.9.1. Si, la evaluación será novedosa y diferente. No, la evaluación es repetitiva.
1.10. Uso de las TIC	1.10.1. El docente integra el uso de las Tecnologías de la información en las estrategias de aprendizaje.	1.10.1. El docente integra el uso de las Tecnologías de la información en las estrategias de aprendizaje.	1.10.1. Si, la evaluación presenta modalidades con el empleo de las TIC. Según las necesidades de la escuela. No, la evaluación tiende a ser en papel.
1.11. Propósitos de aprendizaje (p. 16)	1.11.1. El docente construye propósitos de aprendizaje con base en los productos de aprendizaje.	1.11.1. El docente construye propósitos de aprendizaje con base en los productos de aprendizaje.	1.11.1. Si, la evaluación se realiza con base en un producto de aprendizaje. No, evaluación sin sentido de acuerdo a los propósitos.
1.12. Momentos de evaluación (p.16)	1.12.1. El docente establece los momentos de evaluación y el valor de cada uno para la acreditación de la asignatura.	1.12.1. El docente establece los momentos de evaluación y el valor de cada uno para la acreditación de la asignatura.	1.12.1 Si, la evaluación tiene ponderaciones específicas para la acreditación de la asignatura. No, la acreditación no tiene relación con los momentos de apertura desarrollo y cierre.

	1.13. Aprendizajes (p.17)	1.13.1. El docente da a conocer a los y las estudiantes los aprendizajes esperados durante cada parcial para aclarar lo que ha de medirse en el producto esperado.	1.13.1 Si, la evaluación se relaciona con las actividades realizadas durante un parcial. No, la evaluación tiene poca relación con las actividades relacionadas durante el parcial.
	1.14. Productos de aprendizaje (p.17)	1.14.1. Los productos de aprendizaje deben reflejar aprendizaje.	1.14.1. Si, la evaluación ofrece información sobre el aprendizaje de los y las estudiantes. No, la evaluación no ofrece información sobre el aprendizaje de los y las estudiantes.

2. Evaluación por competencias	2.1. Elige y practica estilos de vida saludables. (Competencia genérica 3)	2.1.1. Reconoce la actividad física como un medio para su desarrollo físico . (Atributo 3.1)	2.1.1. Un texto sobre la actividad física para su desarrollo físico , relacionado con un proyecto de vida. F.I. Examen estandarizado
		2.1.2. Reconoce la actividad física como un medio para su desarrollo mental . (Atributo 3.1)	2.1.2. Un texto sobre la actividad física para su desarrollo mental en un

			proyecto de vida. F.I. Examen estandarizado
		2.1.3. Reconoce la actividad física como un medio para su desarrollo social . (Atributo 3.1)	2.1.3. Un texto sobre la actividad física para su desarrollo social en un proyecto de vida. F.I. Examen estandarizado
		2.1.4. Cultiva relaciones interpersonales que contribuyen a su desarrollo humano y el de quienes lo rodean. (Atributo 3.3)	2.1.4. Un texto sobre relaciones interpersonales para contribuir al desarrollo humano y de quienes le rodean en un proyecto de vida. F.I. Producto esperado
	2.2. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiadas. (Competencia genérica 4)	2.2.1. Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas. (Atributo 4.1)	2.2.1. Redacción de un proyecto de vida. F.I. Producto esperado
		2.2.2. Expresa conceptos mediante representaciones lingüísticas. (Atributo 4.1)	2.2.2. Redacción de un proyecto de vida. F.I. Producto esperado
		2.2.3. Aplica distintas estrategias	2.2.3. Redacción de

		comunicativas según quienes sean sus interlocutores (Atributo 4.2)	un proyecto de vida. F.I. Producto esperado
		2.2.4. Aplica estrategias comunicativas según el contexto . (Atributo 4.2)	2.2.4. Redacción de un proyecto de vida. F.I. Producto esperado
		2.2.5. Aplica estrategias comunicativas según los objetivos que persigue. (Atributo 4.2)	2.2.5. Redacción de un proyecto de vida. F.I. Producto esperado
		2.2.6. Identifica las ideas clave en un texto . (Atributo 4.3)	2.2.6. Identifica la idea principal en un texto. F.I. Examen estandarizado
		2.2.7. Identifica las ideas clave en un discurso oral . (Atributo 4.3)	2.2.7. Redacción de un proyecto de vida. F.I. Producto esperado
		2.2.8. Infiere conclusiones a partir de las ideas clave en un discurso escrito o verbal . (Atributo 4.3)	2.2.8. Redacción de un proyecto de vida. F.I. Producto esperado para el discurso oral 2.2.8. Texto en donde infiera conclusiones a partir de ideas clave.

			F.I. Examen estandarizado para el discurso escrito
<p>2.3. Analiza y compara el origen, desarrollo y diversidad de los sistemas y medios de comunicación. (Competencia disciplinar 9)</p> <p>Nota 1: Se elimina el término sistema por carecer de fundamentos teóricos. T. G. S. o sistemas correspondientes a los paradigmas teóricos de la comunicación.</p> <p>Nota 2: Se consideran sólo a los medios de comunicación interpersonales como la cara a cara y grupal, dado que se relaciona con el primer componente del cuadro de contenidos.</p>	2.3.1. Analiza el origen de la comunicación interpersonal (Competencia disciplinar 9)	2.3.1. Un texto donde se ubique el origen del lenguaje humano	F.I. Examen estandarizado
	2.3.2. Analiza el desarrollo la comunicación interpersonal (Competencia disciplinar 9)	2.3.2. Un texto donde se ubique el desarrollo del lenguaje humano	F.I. Examen estandarizado
	2.3.3. Analiza la diversidad de la comunicación interpersonal (Competencia disciplinar 9)	2.3.3. Un texto donde se ubique la diversidad del lenguaje humano (comunicación verbal y no verbal)	F.I. Examen estandarizado
	2.3.4. Compara el origen de la comunicación interpersonal. (Competencia disciplinar 9)	2.3.4. Un texto en donde se compare el origen de la comunicación interpersonal.	F.I. Examen estandarizado
	2.3.5. Compara el desarrollo de la	2.3.5. Un texto en donde se compare el desarrollo de la	

		comunicación interpersonal. (Competencia disciplinar 9)	comunicación interpersonal. F.I. Examen estandarizado
		2.3.6. Compara la diversidad de la comunicación interpersonal. (Competencia disciplinar 9)	2.3.6. Un texto en donde se compare la diversidad de la comunicación interpersonal. F.I. Examen estandarizado
	2.4. Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para investigar, resolver problemas, producir materiales y transmitir información. (Competencia disciplinar 12)	2.4.1 Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para investigar . (Competencia disciplinar 12)	2.4.1. Producto esperado sugerido en el cuadro de contenidos. F.I. Producto esperado
		2.4.2. Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para resolver problemas . (Competencia disciplinar 12)	2.4.2. Producto esperado sugerido en el cuadro de contenidos. F.I. Producto esperado
		2.4.3. Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para producir materiales . (Competencia disciplinar 12)	2.4.3. Producto esperado sugerido en el cuadro de contenidos. F.I. Producto esperado
		2.4.4. Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para transmitir información .	2.4.4. Producto esperado sugerido en el cuadro de contenidos.

		(Competencia disciplinar 12)	F.I. Producto esperado
2.5. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros. (Competencia genérica 2)	2.5.1. Valora el arte como manifestación de la belleza . (Atributo 2.1)	2.5.1. Producto esperado sugerido en el cuadro de contenidos.	F.I. Producto esperado
	2.5.2. Valora el arte como expresión de ideas . (Atributo 2.1)	2.5.2. Un texto literario para identificar figuras literarias.	F.I. Examen estandarizado
	2.5.3. Valora el arte como sensaciones y emociones . (Atributo 2.1)	2.5.3. Producto esperado sugerido en el cuadro de contenidos.	F.I. Producto esperado
2.6. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos. (Competencia genérica 1) Existe un error aparece como atributo de la competencia genérica 2, pero pertenece a la competencia genérica 1, según el acuerdo 444 SEP.	2.6.1. Enfrenta las dificultades que se le presentan. (A. 1)	2.6.1. Producto esperado sugerido en el cuadro de contenidos.	F.I. Producto esperado
	2.6.2. Es consciente de sus valores . (A.1)	2.6.2. Producto esperado sugerido en el cuadro de contenidos.	F.I. Producto esperado
	2.6.3. Es consciente de sus fortalezas . (A. 1)	2.6.3. Producto esperado sugerido en el	

			cuadro de contenidos. F.I. Producto esperado
		2.6.4. Es consciente de sus debilidades . (A.1)	2.6.4. Producto esperado sugerido en el cuadro de contenidos. F.I. Producto esperado
2.7. Expresa ideas y conceptos en composiciones coherentes y creativas, con introducciones, desarrollo y conclusiones claras. (Competencia disciplinar 5)	2.7.1 Expresa ideas en composiciones coherentes en la introducción . (Competencia disciplinar 5)	2.7.1. Producto esperado sugerido en el cuadro de contenidos. F.I. Producto esperado	
	2.7.2. Expresa ideas en composiciones coherentes en el desarrollo . (Competencia disciplinar 5)	2.7.2. Producto esperado sugerido en el cuadro de contenidos. F.I. Producto esperado	
	2.7.3. Expresa ideas en composiciones coherentes en la conclusión . (Competencia disciplinar 5)	2.7.3. Producto esperado sugerido en el cuadro de contenidos. F.I. Producto esperado	
	2.7.4. Expresa ideas en composiciones creativas en la introducción . (Competencia disciplinar 5)	2.7.4. Producto esperado sugerido en el cuadro de contenidos. F.I. Producto esperado	

		<p>2.7.5. Expresa ideas en composiciones creativas en el desarrollo. (Competencia disciplinar 5)</p>	<p>2.7.5. Producto esperado sugerido en el cuadro de contenidos. F.I. Producto esperado</p>
		<p>2.7.6. Expresa ideas en composiciones creativas en la conclusión. (Competencia disciplinar 5)</p>	<p>2.7.6. Producto esperado sugerido en el cuadro de contenidos. F.I. Producto esperado</p>
		<p>2.7.7. Expresa conceptos en composiciones coherentes en la introducción. (Competencia disciplinar 5)</p>	<p>2.7.7. Producto esperado sugerido en el cuadro de contenidos. F.I. Producto esperado</p>
		<p>2.7.8. Expresa conceptos en composiciones coherentes en el desarrollo. (Competencia disciplinar 5)</p>	<p>2.7.8. Producto esperado sugerido en el cuadro de contenidos. F.I. Producto esperado</p>
		<p>2.7.9. Expresa conceptos en composiciones coherentes en la conclusión. (Competencia disciplinar 5)</p>	<p>2.7.9. Producto esperado sugerido en el cuadro de contenidos. F.I. Producto esperado</p>
		<p>2.7.10. Expresa conceptos en composiciones creativas en la introducción.</p>	<p>2.7.10. Producto esperado sugerido en el cuadro de contenidos.</p>

	(Competencia disciplinar 5)	F.I. Producto esperado
	2.7.11. Expresa conceptos en composiciones creativas en el desarrollo . (Competencia disciplinar 5)	2.7.11. Producto esperado sugerido en el cuadro de contenidos. F.I. Producto esperado
	2.7.12. Expresa conceptos en composiciones creativas en la conclusión . (Competencia disciplinar 5)	2.7.12. Producto esperado sugerido en el cuadro de contenidos. F.I. Producto esperado
2.8. Aprende por iniciativa e interés propio al largo de la vida. (Competencia genérica 7)	2.8.1. Define metas (Atributo 7.1)	2.8.1. Producto esperado sugerido en el cuadro de contenidos. F.I. Producto esperado
	2.8.2. Da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimiento. (Atributo 7.1)	2.8.2. Producto esperado sugerido en el cuadro de contenidos. F.I. Producto esperado
	2.8.3. Identifica las actividades que le resultan de menor y mayor interés . (Atributo 7.2)	2.8.3. Producto esperado sugerido en el cuadro de contenidos. F.I. Producto esperado
	2.8.4. Identifica las actividades que le resultan de menor y	2.8.4. Producto esperado sugerido en el

		mayor dificultad. (Atributo 7.2)	cuadro de contenidos. F.I. Producto esperado
		2.8.5. Controla sus reacciones frente a retos. (Atributo 7.2)	2.8.5. Producto esperado sugerido en el cuadro de contenidos. F.I. Producto esperado
		2.8.6. Controla sus reacciones frente a obstáculos. (Atributo 7.2)	2.8.6. Producto esperado sugerido en el cuadro de contenidos. F.I. Producto esperado
	2.9. Produce textos con base en el uso normativo de la lengua, considerando la intención y situación comunicativa. (Competencia disciplinar 4)	2.9.1. Produce textos con base en el uso normativo de la lengua considerando la intención. (CD 4)	2.9.1. Producto esperado sugerido en el cuadro de contenidos. F.I. Producto esperado
		2.9.2. Produce textos con base en el uso normativo de la lengua considerando la situación comunicativa. (CD 4)	2.9.2. Producto esperado sugerido en el cuadro de contenidos. F.I. Producto esperado
	2.10. Argumenta un punto de vista en público de manera precisa, coherente y creativa.	2.10.1. Argumenta de forma precisa en público. (CD 9)	2.10.1. Producto esperado sugerido en el cuadro de contenidos. F.I. Producto esperado

	(Competencia disciplinar 9)	2.10.2. Argumenta de forma coherente en público. (CD 9)	2.10.2. Producto esperado sugerido en el cuadro de contenidos. F.I. Producto esperado
		2.10.3. Argumenta de forma creativa en público. (CD 9)	2.10.3. Producto esperado sugerido en el cuadro de contenidos. F.I. Producto esperado
	2.11. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos. (Competencia genérica 5)	2.11.1. Sigue instrucciones de manera reflexiva. (Atributo 5.1)	2.11.1. Un texto que indique instrucciones. F.I. Examen estandarizado
		2.11.2. Sigue procesos de manera reflexiva. (Atributo 5.1)	2.11.2. Un texto que describa un proceso y genere una reflexión. F.I. Examen estandarizado
		2.11.3. Comprende instrucciones para el alcance de un objetivo. (Atributo 5.1)	2.11.3. Un texto que indique instrucciones para lograr un objetivo. F.I. Examen estandarizado
		2.11.4. Comprende los pasos de un proceso para el alcance de un objetivo. (Atributo 5.1)	2.11.4. Un texto que describa los pasos para alcanzar un objetivo.

			F.I. Examen estandarizado
2.12. Evalúa un texto mediante la comparación de su contenido con el de otros, en función de sus conocimientos previos y nuevos. (Competencia disciplinar 2)	2.12.1. Evalúa un texto mediante la comparación de su contenido con el de otros. (CD 2)	2.12.1. Comparación de textos por el contenido.	F.I. Examen estandarizado
	2.12.2. Evalúa un texto en función de los conocimientos previos y nuevos. (CD 2)	2.12.2. Un texto con conocimientos básicos que puedan ser evaluados con los conocimientos nuevos	F.I. Examen estandarizado
2.13. Identifica, ordena e interpreta las ideas, datos y conceptos explícitos e implícitos en un texto, considerando el contexto en el que se generó y en el que se recibe. (Competencia disciplinar 1)	2.13.1. Identifica ideas explícitas en un texto , considerando el contexto en el que se generó. (CD 1)	2.13.1. Texto en el que se identifiquen ideas explícitas, considerando el contexto en el que se generó.	F.I. Examen estandarizado
	2.13.2. Identifica ideas explícitas en un texto , considerando el contexto en el que se recibe. (CD 1)	2.13.2. Texto en el que se identifiquen ideas explícitas, considerando el contexto en el que se recibe.	F.I. Examen estandarizado
	2.13.3. Identifica ideas implícitas en un texto , considerando el	2.13.3. Texto en el que se identifiquen ideas implícitas,	

		contexto en el que se generó. (CD 1)	considerando el contexto en el que se generó. F.I. Examen estandarizado
		2.13.4. Identifica ideas implícitas en un texto , considerando el contexto en el que se recibe. (CD 1)	2.13.4. Texto en el que se identifiquen ideas implícitas, considerando el contexto en el que se recibe. F.I. Examen estandarizado
		2.13.5. Identifica datos explícitos en un texto , considerando el contexto en el que se generó. (CD 1)	2.13.5. Texto en el que se identifiquen datos explícitos, considerando el contexto en el que se generó. F.I. Examen estandarizado
		2.13.6. Identifica datos explícitos en un texto , considerando el contexto en el que se recibe. (CD 1)	2.13.6. Texto en el que se identifiquen datos explícitos, considerando el contexto en el que se recibe. F.I. Examen estandarizado
		2.13.7. Identifica datos implícitos en un texto , considerando el contexto en el que se generó. (CD 1)	2.13.7. Texto en el que se identifiquen datos implícitos, considerando el contexto en el que se generó. F.I. Examen estandarizado

		<p>2.13.8. Identifica datos implícitos en un texto, considerando el contexto en el que se recibe. (CD 1)</p>	<p>2.13.8. Texto en el que se identifiquen datos implícitos, considerando el contexto en el que se recibe.</p> <p>F.I. Examen estandarizado</p>
		<p>2.13.9. Identifica conceptos explícitos en un texto, considerando el contexto en el que se generó. (CD 1)</p>	<p>2.13.9. Texto en el que se identifiquen conceptos explícitos, considerando el contexto en el que se generó.</p> <p>F.I. Examen estandarizado</p>
		<p>2.13.10. Identifica conceptos explícitos en un texto, considerando el contexto en el que se recibe. (CD 1)</p>	<p>2.13.10. Texto en el que se identifiquen conceptos explícitos, considerando el contexto en el que se recibe.</p> <p>F.I. Examen estandarizado</p>
		<p>2.13.11. Identifica conceptos implícitos en un texto, considerando el contexto en el que se generó. (CD 1)</p>	<p>2.13.11. Texto en el que se identifiquen conceptos implícitos, considerando el contexto en el que se generó.</p> <p>F.I. Examen estandarizado</p>
		<p>2.13.12. Identifica conceptos implícitos en un texto,</p>	<p>2.13.12. Texto en el que se identifiquen</p>

		considerando el contexto en el que se recibe. (CD 1)	conceptos implícitos, considerando el contexto en el que se recibe. F.I. Examen estandarizado
--	--	--------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------

Anexo 2: Tabla de relación de rasgos a evaluar por instrumento

No.	RASGO DE LA COMPETENCIA A EVALUAR	Primer parcial	Segundo parcial	Tercer parcial
1	2.1.1. Un texto sobre la actividad física para su desarrollo físico , relacionado con un proyecto de vida. (A. 3.1) F.I. Examen estandarizado	P1	P2	
2	2.1.2. Un texto sobre la actividad física para su desarrollo mental en un proyecto de vida. (A. 3.1) F.I. Examen estandarizado	P1	P2	
3	2.1.3. Un texto sobre la actividad física para su desarrollo social en un proyecto de vida. (A. 3.1) F.I. Examen estandarizado	P1	P2	
4	2.1.4. Un texto sobre relaciones interpersonales para contribuir al desarrollo humano y de quienes le rodean en un proyecto de vida. (A. 3.3) F.I. Producto esperado	P1	P2	
5	2.2.1. Redacción de un proyecto de vida. (A. 4.1) F.I. Producto esperado		P2	
6	2.2.2. Redacción de un proyecto de vida. (A. 4.1) F.I. Producto esperado		P2	
7	2.2.3. Redacción de un proyecto de vida. (A. 4.2) F.I. Producto esperado	P1	P2	
8	2.2.4. Redacción de un proyecto de vida. (A. 4.2) F.I. Producto esperado	P1	P2	
9	2.2.5. Redacción de un proyecto de vida. (A. 4.2) F.I. Producto esperado	P1	P2	
10	2.2.6. Identifica la idea principal en un texto. (A. 4.3) F.I. Examen estandarizado		P2	
11	2.2.7. Redacción de un proyecto de vida. (A. 4.3)		P2	

	F.I. Producto esperado			
12	2.2.8. Redacción de un proyecto de vida. (A. 4.3) F.I. Producto esperado para el discurso oral		P2	
13	2.2.8. Texto en donde infiera conclusiones a partir de ideas clave. F.I. Examen estandarizado para el discurso escrito			
14	2.3.1. Un texto donde se ubique el origen del lenguaje humano. (D.9) F.I. Examen estandarizado	P1	P2	
15	2.3.2. Un texto donde se ubique el desarrollo del lenguaje humano (D.9) F.I. Examen estandarizado	P1	P2	
16	2.3.3. Un texto donde se ubique la diversidad del lenguaje humano (comunicación verbal y no verbal) (D.9) F.I. Examen estandarizado	P1	P2	
17	2.3.4. Un texto en donde se compare el origen de la comunicación interpersonal. (D.9) F.I. Examen estandarizado	P1	P2	
18	2.3.5. Un texto en donde se compare el desarrollo de la comunicación interpersonal. (D.9) F.I. Examen estandarizado	P1	P2	
19	2.3.6. Un texto en donde se compare la diversidad de la comunicación interpersonal. (D.9) F.I. Examen estandarizado	P1	P2	
20	2.4.1. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para investigar. (D.12) F.I. Producto esperado	P1		
21	2.4.2. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para resolver problemas. (D.12) F.I. Producto esperado	P1		
22	2.4.3. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para producir materiales. (D.12)	P1		

	F.I. Producto esperado			
23	2.4.4. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para transmitir información. (D.12) F.I. Producto esperado	P1		
24	2.5.1. Valora el arte como manifestación de la belleza. (A. 2.1) F.I. Producto esperado	P1	P2	
25	2.5.2. Valora el arte como manifestación de la expresión de ideas. (A. 2.1) F.I. Examen estandarizado	P1	P2	
26	2.5.3. Valora el arte como manifestación de sensaciones y emociones. (A. 2.1) F.I. Producto esperado	P1	P2	
27	2.6.1. Producto esperado sugerido en el cuadro de contenidos. (A.1) F.I. Producto esperado			P3
28	2.6.2. Producto esperado sugerido en el cuadro de contenidos. (A.1) F.I. Producto esperado			P3
29	2.6.3. Producto esperado sugerido en el cuadro de contenidos. (A.1) F.I. Producto esperado			P3
30	2.6.4. Producto esperado sugerido en el cuadro de contenidos. (A1) F.I. Producto esperado			P3
31	2.7.1. Expresa ideas en composiciones. (D.5) F.I. Producto esperado	P1		
32	2.7.2. Expresa ideas en composiciones coherentes en el desarrollo. (D.5) F.I. Producto esperado	P1		
33	2.7.3. Expresa ideas en composiciones coherentes en la conclusión. (D.5) F.I. Producto esperado	P1		

34	2.7.4. Expresa ideas en composiciones creativas en la introducción. (D. 5) F.I. Producto esperado	P1		
35	2.7.5. Expresa ideas en composiciones creativas en el desarrollo. (D.5) F.I. Producto esperado	P1		
36	2.7.6. Expresa ideas en composiciones creativas en la conclusión. (D.5) F.I. Producto esperado	P1		
37	2.7.7. Expresa conceptos en composiciones coherentes en la introducción. (D.5) F.I. Producto esperado	P1		
38	2.7.8. Expresa conceptos en composiciones coherentes en el desarrollo. (D.5) F.I. Producto esperado	P1		
39	2.7.9. Expresa conceptos en composiciones coherentes en la conclusión. (D.5) F.I. Producto esperado	P1		
40	2.7.10. Expresa conceptos en composiciones creativas en la introducción. (D5) F.I. Producto esperado	P1		
41	2.7.11. Expresa conceptos en composiciones creativas en el desarrollo. (D5) F.I. Producto esperado	P1		
42	2.7.12. Expresa conceptos en composiciones creativas en la conclusión. (D5) F.I. Producto esperado	P1		
43	2.8.1. Define metas. (A.7.1) F.I. Producto esperado			P3
44	2.8.2. Da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimiento. (A.7.1) F.I. Producto esperado			P3

45	2.8.3. Identifica las actividades que le resultan de menor y mayor interés. (A.7.2) F.I. Producto esperado	P1		
46	2.8.4. Identifica las actividades que le resultan de menor y mayor dificultad. (A.7.2) F.I. Producto esperado	P1		
47	2.8.5. Controla sus reacciones frente a retos. (A.7.2) F.I. Producto esperado	P1		
48	2.8.6. Identifica las actividades que le resultan de menor y mayor interés y dificultad, reconociendo y controlando sus reacciones frente a retos y obstáculos. (A.7.2) F.I. Producto esperado		P2	
49	2.9.1. Produce textos con base en el uso normativo de la lengua considerando la intención. (D. 4) F.I. Producto esperado	P1	P2	P3
50	2.9.2. Produce textos con base en el uso normativo de la lengua considerando la situación comunicativa. (D.4) F.I. Producto esperado	P1	P2	P3
51	2.10.1. Argumenta de forma precisa en público. (D. 9) F.I. Producto esperado	P1	P2	
52	2.10.2. Argumenta de forma coherente en público. (D.9) F.I. Producto esperado	P1	P2	
53	2.10.3. Argumenta de forma creativa en público. (D9) F.I. Producto esperado	P1	P2	
54	2.11.1. Un texto que indique instrucciones. (A.5.1) F.I. Examen estandarizado		P2	

55	2.11.2. Un texto que describa un proceso y genere una reflexión. (A.5.1) F.I. Examen estandarizado		P2	
56	2.11.3. Un texto que indique instrucciones para lograr un objetivo. (A.5.1) F.I. Examen estandarizado		P2	
57	2.11.4. Un texto que describa los pasos para alcanzar un objetivo. (A.5.1) F.I. Examen estandarizado		P2	
58	2.12.1. Comparación de textos por el contenido. (D.2) F.I. Examen estandarizado		P2	
59	2.12.2. Un texto con conocimientos básicos que puedan ser evaluados con los conocimientos nuevos. (D2) F.I. Examen estandarizado		P2	
60	2.13.1. Texto en el que se identifiquen ideas explícitas, considerando el contexto en el que se generó. (D.1) F.I. Examen estandarizado		P2	
61	2.13.2. Texto en el que se identifiquen ideas explícitas, considerando el contexto en el que se recibe. (D.1) F.I. Examen estandarizado		P2	
62	2.13.3. Texto en el que se identifiquen ideas implícitas, considerando el contexto en el que se generó. (D.1) F.I. Examen estandarizado		P2	
63	2.13.4. Texto en el que se identifiquen ideas implícitas, considerando el contexto en el que se recibe. (D.1) F.I. Examen estandarizado		P2	
64	2.13.5. Texto en el que se identifiquen datos explícitos, considerando el contexto en el que se generó. (D.1)		P2	

	F.I. Examen estandarizado			
65	2.13.6. Texto en el que se identifiquen datos explícitos, considerando el contexto en el que se recibe. (D.1) F.I. Examen estandarizado		P2	
66	2.13.7. Texto en el que se identifiquen datos implícitos, considerando el contexto en el que se generó. (D1) F.I. Examen estandarizado		P2	
67	2.13.8. Texto en el que se identifiquen datos implícitos, considerando el contexto en el que se recibe. (D.1) F.I. Examen estandarizado		P2	
68	2.13.9. Texto en el que se identifiquen conceptos explícitos, considerando el contexto en el que se generó. (D1) F.I. Examen estandarizado		P2	
69	2.13.10. Texto en el que se identifiquen conceptos explícitos, considerando el contexto en el que se recibe. (D.1) F.I. Examen estandarizado		P2	
70	2.13.11. Texto en el que se identifiquen conceptos implícitos, considerando el contexto en el que se generó. (D.1) F.I. Examen estandarizado		P2	
71	2.13.12. Texto en el que se identifiquen conceptos implícitos, considerando el contexto en el que se recibe. (D. 1) F.I. Examen estandarizado		P2	

Anexo 3: rasgos a evaluarse en el segundo y tercer parcial

Rasgos a evaluarse en el **segundo parcial** con el examen estandarizado

RASGO DE LA COMPETENCIA A EVALUAR Examen parcial	Segundo parcial
2.1.1. Un texto sobre la actividad física para su desarrollo físico , relacionado con un proyecto de vida. (A. 3.1) F.I. Examen estandarizado	P2
2.1.2. Un texto sobre la actividad física para su desarrollo mental en un proyecto de vida. (A. 3.1) F.I. Examen estandarizado	P2
2.1.3. Un texto sobre la actividad física para su desarrollo social en un proyecto de vida. (A. 3.1) F.I. Examen estandarizado	P2
2.2.6. Identifica la idea principal en un texto. (A. 4.3) F.I. Examen estandarizado	P2
2.2.7. Redacción de un proyecto de vida. (A. 4.3) F.I. Producto esperado	P2
2.2.8. Redacción de un proyecto de vida. (A. 4.3) F.I. Producto esperado para el discurso oral 2.2.8. Texto en donde infiera conclusiones a partir de ideas clave. F.I. Examen estandarizado para el discurso escrito	P2
2.3.1. Un texto donde se ubique el origen del lenguaje humano (D.9) F.I. Examen estandarizado	P2
2.3.2. Un texto donde se ubique el desarrollo del lenguaje humano (D.9) F.I. Examen estandarizado	P2

2.3.3. Un texto donde se ubique la diversidad del lenguaje humano (comunicación verbal y no verbal) (D.9) F.I. Examen estandarizado	P2
2.3.4. Un texto en donde se compare el origen de la comunicación interpersonal. (D.9) F.I. Examen estandarizado	P2
2.3.5. Un texto en donde se compare el desarrollo de la comunicación interpersonal. (D.9) F.I. Examen estandarizado	P2
2.3.6. Un texto en donde se compare la diversidad de la comunicación interpersonal. (D.9) F.I. Examen estandarizado	P2
2.5.2. Un texto literario para identificar figuras literarias. (A. 2.1) F.I. Examen estandarizado	P2
2.11.1. Un texto que indique instrucciones. (A.5.1) F.I. Examen estandarizado	P2
2.11.2. Un texto que describa un proceso y genere una reflexión. (A.5.1) F.I. Examen estandarizado	P2
2.11.3. Un texto que indique instrucciones para lograr un objetivo. (A.5.1) F.I. Examen estandarizado	P2
2.11.4. Un texto que describa los pasos para alcanzar un objetivo. (A.5.1) F.I. Examen estandarizado	P2
2.12.1. Comparación de textos por el contenido. (D.2) F.I. Examen estandarizado	P2
2.12.2. Un texto con conocimientos básicos que puedan ser evaluados con los conocimientos nuevos. (D2) F.I. Examen estandarizado	P2

2.13.1. Texto en el que se identifiquen ideas explícitas, considerando el contexto en el que se generó. (D.1) F.I. Examen estandarizado	P2
2.13.2. Texto en el que se identifiquen ideas explícitas, considerando el contexto en el que se recibe. (D.1) F.I. Examen estandarizado	P2
2.13.3. Texto en el que se identifiquen ideas implícitas, considerando el contexto en el que se generó. (D.1) F.I. Examen estandarizado	P2
2.13.4. Texto en el que se identifiquen ideas implícitas, considerando el contexto en el que se recibe. (D.1) F.I. Examen estandarizado	P2
2.13.5. Texto en el que se identifiquen datos explícitos, considerando el contexto en el que se generó. (D.1) F.I. Examen estandarizado	P2
2.13.6. Texto en el que se identifiquen datos explícitos, considerando el contexto en el que se recibe. (D.1) F.I. Examen estandarizado	P2
2.13.7. Texto en el que se identifiquen datos implícitos, considerando el contexto en el que se generó. (D1) F.I. Examen estandarizado	P2
2.13.8. Texto en el que se identifiquen datos implícitos, considerando el contexto en el que se recibe. (D.1) F.I. Examen estandarizado	P2
2.13.9. Texto en el que se identifiquen conceptos explícitos, considerando el contexto en el que se generó. (D1) F.I. Examen estandarizado	P2

<p>2.13.10. Texto en el que se identifiquen conceptos explícitos, considerando el contexto en el que se recibe. (D.1)</p> <p>F.I. Examen estandarizado</p>	<p>P2</p>
<p>2.13.11. Texto en el que se identifiquen conceptos implícitos, considerando el contexto en el que se generó. (D.1)</p> <p>F.I. Examen estandarizado</p>	<p>P2</p>
<p>2.13.12. Texto en el que se identifiquen conceptos implícitos, considerando el contexto en el que se recibe. (D. 1)</p> <p>F.I. Examen estandarizado</p>	<p>P2</p>